

PUBLICACIONES

Colección Educadores Latinoamericanos y del Caribe
Grupo de investigación: "Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana". HISULA. A. COLCIENCIAS
ISBN de la colección: 958-660-054-8

OCAMPO LOPEZ, Javier (2001) Rafael Bernal Jiménez. Tomo I. Bogotá, RUDECOLOMBIA, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, IIFA, Plaza & Janés. 318 págs. ISBN: 958-14-0345-0

SOTO ARANGO, Diana (2011): La universidad en el período colonial. Educadores criollos neogranadinos. Tomo II. Tunja, COLCIENCIAS, Dirección de Investigaciones. DIN, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Doctorado Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA, HISULA, SHELA, Doce Calles. 268 págs. ISBN: 978-958-660-177.

SOTO ARANGO Diana, PANIAGUA Jesús, LIMA JARDILINO José Rubens, VERA DE FLASH María Cristina. (2011): Educadores Latinoamericanos y del Caribe de la colonia al siglo XIX. Tomo III. Tunja, León, Sao Paulo, Córdoba. COLCIENCIAS, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, DIN, RUDECOLOMBIA, Universidad de León España, Universidad Nove de Julho - UNINOVE, Brasil, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, Universidad de Cuenca, Ecuador. Universidad de los Andes, Venezuela, SHELA- HISULA, 384 págs. ISBN: 978-958-660-178-8

SOTO ARANGO Diana, PANIAGUA Jesús, LIMA JARDILINO José Rubens, VERA DE FLASH María Cristina. (2011): Educadores Latinoamericanos y del Caribe del siglo XX al XXI. Tomo IV. Tunja, León, Sao Paulo, Córdoba. COLCIENCIAS, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, DIN, RUDECOLOMBIA, Universidad de León España, Universidad Nove de Julho - UNINOVE, Brasil, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, Universidad de Cuenca, Ecuador. Universidad de los Andes, Venezuela, SHELA, HISULA, 389 págs. ISBN: 978-958-660-179-5.

OCAMPO LÓPEZ, Javier (2013): Grandes educadores colombianos y latinoamericanos. Tomo V. Tunja, COLCIENCIAS, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, DIN, Doctorado en Ciencias de la Educación UPTC-RUDECOLOMBIA, HISULA, SHELA, 325 págs.

SOTO ARANGO, Diana (2014): La Escuela Rural en Colombia. Historia de vida de maestras. Medios del siglo XX. Tomo VI. Tunja, FUDESA, HISULA, ILAC, SHELA, 216 págs. ISBN 978-958-58380-0-0.

Próximas publicaciones:

SOTO ARANGO, Diana, Cuño Bonito Justo, López Oscar. (2014). La Maestra Rural en Iberoamérica. Historias de Vida. Tomo VII. Madrid, Ediciones Doce Calles, Universidad Pablo de Olavide - España, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad San Carlos de Guatemala, Doctorado en Ciencias de la Educación UPTC-RUDECOLOMBIA, Escuela de Ciencias Sociales, HISULA, SHELA.



La Escuela Rural en Colombia. Historias de vida de maestras. Medios del siglo XX

Diana Elvira Soto Arango

Esta investigación presenta como objetivo central analizar y dar visibilidad a un sector de la población colombiana, como es la maestra rural, en su desempeño docente en contextos vulnerables y de exclusión socio-educativa. El estudio presenta a dos maestras, desde la diferencia política e ideológica, una liberal y la otra conservadora, con historias de vida diferentes, pero ambas inmersas en una labor educativa de impacto social, local y de cambio de mentalidad en lo referente a la educación de la mujer. Por lo tanto, estas historias de vida son captadas, descritas e interpretadas en un contexto socio-político, atravesado por el conflicto de la violencia de la década de los años cincuenta, del siglo XX, en Colombia. Ellas, se caracterizaron por no pertenecer a ninguna élite intelectual ni administrativa. Desde esta perspectiva podríamos indicar como lo indica Ranahit Guha que las maestras pertenecen a grupos de "estratos subalternos en la ciudad y el campo".

FUDESA

VI

Educadores Latinoamericanos

Diana Elvira
Soto Arango

La Escuela Rural en Colombia.
Historias de vida de maestras. Medios del siglo XX

La Escuela Rural en Colombia.

Historias de
vida de maestras.
Medios del siglo XX

Diana Elvira Soto Arango



Diana Elvira Soto Arango

Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación. UNED, España, 1987.
Postdoctorado 1992-1993. Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España. CSIC.

Ha sido profesora, investigadora y coordinadora de eventos internacionales en Universidades y Centros de Estudios Iberoamericanos en Argentina, Alemania, Brasil, Colombia, China, Checoslovaquia, Chile, España, Estados Unidos, Eslovenia, Ecuador, México, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Francia, Inglaterra, Perú, Portugal, Polonia, Rusia, Turquía, Venezuela. Actualmente, profesora de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y miembro de CONACES en el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Directora de los grupos de investigación: "Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana"-HISULA, Clasificado en categoría "A" COLCIENCIAS, Código: COL0011868; grupo de investigación: "La Ilustración en América Colonial", clasificado en categoría "A1" COLCIENCIAS, Código: COL0012999.

Ha coordinado 173 Congresos y/o simposios, de los cuales 120 son de ámbito Internacional. Ha participado como ponente en 158 Congresos. Ha publicado 29 libros, 33 capítulos de libros, 59 artículos, 95 ponencias en Congresos Internacionales Publicadas. Coordinadora del Boletín de Historia de la Educación Latinoamericana; Directora de la Revista de Historia de la Educación Latinoamericana-RHELA (Indexada en categoría B), Miembro del Comité Editorial de 7 Revistas Indexadas. Cuenta con 18 investigaciones financiadas nacional e internacionalmente.

Miembro de 14 Sociedades y Consejos Científicos de las cuales 12 son internacionales; ha recibido 33 premios académicos, 15 de ellos internacionales.

Organizó y fue primera Presidenta de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana y dirigió la organización del Doctorado en Ciencias de la Educación RUDECOLOMBIA

LA ESCUELA RURAL EN COLOMBIA.

**HISTORIAS DE VIDA DE MAESTRAS.
MEDIADOS DEL SIGLO XX**

**LA ESCUELA RURAL EN COLOMBIA.
HISTORIAS DE VIDA DE MAESTRAS.
MEDIADOS DEL SIGLO XX**

DIANA SOTO ARANGO

**Fundación FUDESA
2014**

La Escuela Rural en Colombia. Historias de Vida de Maestras. Medios del Siglo XX. Tomo VI, en Colección Educadores Latinoamericanos y del Caribe. Diana Elvira Soto Arango. Tunja, Fundación FUDESA, 2014.

216 págs.: (Colección Educadores Latinoamericanos y del Caribe; Tomo VI)

Incluye Bibliografía, Fuentes, ISBN de la colección 978-958660140-8 (UPTC) Tomo VI **La Escuela Rural en Colombia. Historias de Vida de Maestras. Medios del Siglo XX** ISBN:

1. Maestras rurales. 2. Escuelas. 3. Vida cotidiana. Soto Arango, Diana Elvira

Primera edición, 2014
400 ejemplares

La Escuela Rural en Colombia. Historias de vida de maestras. Medios del siglo XX.

ISBN Colección. 978-958660140-8

ISBN TOMO VI:

© Diana Elvira Soto Arango, ed.
© Fundación FUDESA

“Este libro es resultado del Proyecto de Investigación: “La maestra rural en la zona Cundiboyacense” código SGI: 980. Financiado por la Dirección de investigaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y desarrollado por el grupo de Investigación “Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana-HISULA, categoría A en Colciencias COL 0011868 Y desarrollado a través de protocolo de actividades con las Universidades: Pablo de Olavide-España y San Carlos de Guatemala USAC-EFPPEM. Evaluado por Pares Internacionales.

Primera edición en Colombia, financiada por FUDESA.

Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio impreso, digital o magnético, sin la autorización expresa y escrita de la autora.

Coordinadora Editorial de la Colección Educadores: *Diana Elvira Soto Arango.*

Portada y diseño: *Pedro Sánchez. Ediciones Doce Calles.*

Composición de Texto: *Mónica Liset Valbuena Porras-Joven Investigadora HISULA*

Sello Editorial: *Fundación FUDESA. Aval del Grupo de Investigación “Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana” - HISULA. Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana SHELA.*

Impresión:

LS Multiservicios

Tunja-Boyacá

Adquisición y Canje: Está publicación se dona a Investigadores y bibliotecas Nacionales e Internacionales.

Doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Avenida central del Norte. Edificio Administrativo, segundo piso.

E-mail: asistentepublicaciones@gmail.com, Telefax: (057)(8)7448215.

Páginas Web: www.grupodeinvestigacionhisula.com / www.grupodeinvestigacionilac.com

Dedicado a:

Amparo Arango y Andrea Linares
Maestras de escuela en Colombia. Siglo XX.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA EDICIÓN

Diana Soto Arango (Colombia), Justo Cuño Bonito (España), Óscar López (Guatemala).

COMITÉ CIENTÍFICO

Investigación: “La Universidad en la Capacitación de Maestras Rurales en Colombia y Guatemala”

Alba Nidia Triana	<i>Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. (Colombia).</i>
Antonia Agreda	<i>Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (Colombia).</i>
Antonio Galvis	<i>Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. (Colombia).</i>
Armando Martínez Moya	<i>Universidad de Guadalajara. (México). HISULA</i>
Carmen Lago	<i>Universidad de Cartagena. RUDECOLOMBIA. (Colombia). RUECA</i>
Diana Lago	<i>Universidad de Cartagena. RUDECOLOMBIA. (Colombia). RUECA</i>
Gabriela Hernández	<i>Universidad de Nariño. RUDECOLOMBIA. (Colombia). HISED</i>
Ingrid Molina	<i>Universidad de San Carlos de Guatemala. (Guatemala). HISULA</i>
Javier Ocampo	<i>Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. (Colombia). HISULA</i>
Jorge Tomás Uribe	<i>Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. RUDECOLOMBIA. (Colombia). ILAC</i>
José Cortez	<i>Universidad San Carlos de Guatemala. (Guatemala).</i>
José Pascual Mora García	<i>Universidad de los Andes Táchira. (Venezuela). HISULA</i>
José Rubens Lima Jardimino	<i>Universidad Federal de Ouro-Preto. (Brasil). HISULA</i>
Juan Marchena	<i>Universidad Pablo de Olavide. (España). HISULA</i>
Justo Cuño Bonito	<i>Universidad Pablo de Olavide. (España). ILAC</i>
María Cristina Vera	<i>Universidad Nacional de Córdoba. (Argentina). HISULA</i>
María Isabel Lafuente	<i>Universidad de León. (España). HISULA</i>
María de Lourdes Alvarado	<i>Universidad Nacional Autónoma de México. (México). HISULA</i>
Myriam Báez Osorio	<i>Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. (Colombia). HISULA</i>

SUMARIO

PRÓLOGO	
<i>Justo Cuño Bonito</i>	9
INTRODUCCIÓN.....	11
PRIMERA PARTE.	
LO URBANO Y LO RURAL. CONTRASTE EN HISTORIAS DE VIDA DE LAS MAESTRAS	19
De la casa de bahareque con techo de palmicha, a la casa de adobe y ladrillo con techo de teja de zinc	23
La transición del pueblo a la escuela rural	33
Hambre no, pero sí escasez de dinero para el mercado de tienda	42
La transición del “pie limpio” y la cotiza, al zapato croydon y la bota de caucho.....	46
El imaginario supera la realidad. Los mitos y leyendas convertidas en vivencias reales	54
La familia patriarcal, los compadres y los hijos naturales, en el campo y en el pueblo.	57
Los viajes al pueblo y a la ciudad	63
El comercio, la iglesia, las fiestas. Punto de encuentro del campo y la ciudad	66
SEGUNDA PARTE .	
LA MAESTRA RURAL	73
La violencia cambia rumbos y metas de vida, a las maestras, mediados del siglo XX en Colombia	75
Los pájaros del exterminio	80
De la “jai” en Yacopí a desplazadas en Bogotá.....	86

La escuela rural bajo la dirección de maestra liberal	94
Los partos y medicinas naturales.....	115
Del colegio a la escuela rural y los cursos de capacitación.....	119
Escuela única, métodos y castigos.	125
La maestra conservadora.....	131
El método en la escuela de Andrea.....	137
La legislación, escalafón y salarios.....	138
Reformas y contrarreformas por una educación primaria gratuita, obligatoria y secular.....	139
CONCLUSIONES	155
FUENTES.....	161
BIBLIOGRAFÍA.....	165
ANEXOS.....	169
CRONOLOGÍAS	171
MARÍA ANDREA LINARES DE RUBIO	176
(1915 YACOPÍ-2001 BOGOTÁ).....	176
LEGISLACION SOBRE ESCUELAS RURALES Y MAESTRAS....	178
DOCUMENTOS	185
CERTIFICADOS.....	190
ÍNDICE GENERAL.....	199
ÍNDICE DE GRÁFICAS.....	201
ÍNDICE DE ANEXOS	203
ÍNDICE ANALÍTICO.....	205

PRÓLOGO

Por encima de los diseños curriculares impositivos y homogenizadores, emanados de unas variadas e incesantes políticas universitarias -siempre acomodadas a una ideología exclusivista y alejadas de un modelo educativo consensuado -, lo rural y lo urbano conformaron ámbitos distintivos en el desarrollo de un modelo educativo con cierto grado de evolución autónoma, distantes de la norma oficial y adaptados a las condiciones concretas, particulares, del ámbito socioeconómico, donde se radicaron.

La educación rural y la urbana definieron espacios, en sí mismos, diferenciados por las particularidades propias de la población asentada en los ámbitos pero, además, dentro de lo *rural* y dentro de lo *urbano*, las características específicas socioeconómicas de las poblaciones atendidas, generaron nuevas interpretaciones de los rígidos modelos educativos impuestos (o tratados de imponer) por las autoridades educativas estatales. Además de lo *rural*, lo *urbano*, lo *rico* y lo *pobre*, lo *negro*, lo *indio*, lo *mestizo* o lo *mulato*, agregaron nuevas categorías que enriquecieron, para el caso de las maestras y de los maestros, la simple división de lo masculino y lo femenino.

Todo el conjunto, como veremos en las páginas que siguen, definen la vitalidad de una sociedad que sobrevive a la esclerosis que impone el sistema, adaptando las distintas fórmulas a las complejas realidades que los pomposos modelos educativos, ni analizaron, ni se preocuparon por diferenciar.

En la adaptación de los modelos educativos a las realidades sociales, el trabajo de las maestras resultó ser absolutamente fundamental. Vistas como las parias de la educación por los más conservadores modelos educativos, trabajaron

sin el más mínimo apoyo material, configurando, quizá también por este absoluto abandono, una relación particular con unas familias, las de los estudiantes, de las que llegaron a formar simbólicamente parte y por las que fueron protegidas en el desarrollo de su trabajo y en la consecución de unas mínimas condiciones de dignidad para el desarrollo de su labor profesional.

De esta estrecha vinculación surgieron las más exitosas adaptaciones de los fatuos y grandes modelos didácticos de las abstrusas mentes de los pedagogos ministeriales. Excluidas por maestras, excluidas por ser mujeres, excluidas por pobres y a veces, excluidas por indias, mestizas o negras, *las maestras rurales* formularon la ideología de sus sociedades desde la más fundamental de las bases: la de la educación primaria. A partir de ahí, como las amas de cría coloniales, adaptadas a las condiciones concretas de su contexto social, readaptaron exitosamente los planes educativos haciendo de lo ininteligible, lo humano y reelaborando afanosamente la esencia constitutiva de una sociedad en constante evolución.

Quizá no partieran de ellas los grandes procesos ideológicos de transformación social, pero perpetuaron todos aquellos procesos fundamentales que constituían la parte esencial de su sociedad y que permitían a los individuos coexistir en las mejores condiciones posibles.

En los ámbitos urbanos, en barriadas marginales y en las zonas rurales, en áreas alejadas de la acción del Estado, representaron la pervivencia y continuidad de aquellos modelos educativos, no estacionales, no ideológicos y, por ello, perdurables, que asentaron conceptos tan básicos como el respeto y la dignidad.

Las historias que se narran son historias sencillas de la vida cotidiana, pero al tiempo, tan complejas como la ciencia social que las analiza. De ellas no se extraerán grandes modelos teóricos, ni grandes conclusiones prácticas, pero sí una lección de vida y de superación de mujeres que, pese a las adversidades, avanzaron en su propósito de desarrollar aquello en lo que creyeron y que definió sus vidas: la labor educativa.

Justo Cuño Bonito
Sevilla, España, diciembre de 2013

INTRODUCCIÓN

Esta investigación presentó como objetivo central analizar y dar visibilidad a un sector de la población colombiana, como es la maestra rural, en su desempeño docente en contextos vulnerables y de exclusión socio-educativa. Algunas obras panorámicas sobre la Escuela rural¹ en Latinoamérica² y sobre la mujer en Colombia³. Respecto a la mujer se orientan en su mayoría “sobre el papel que desempeñan en el hogar, la

-
- 1 Véase e estudios sobre la ruralidad y la escuela rural en : Ortega de Alarcón, “*La Educación Rural y la Educación Fundamental en Colombia. Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina*”. (1955 http://www.crefal.edu.mx/biblioteca_digital/coleccion_crefal/tesis/alarcon_ortega. df. 16 de marzo de 2012; Ligia Angulo H, David Morera H, y Nancy Torres V, “Modelo y práctica pedagógica en la escuela rural unidocente y multigrado centroamericana: condiciones, limitaciones y potencialidades”, en *Revista Centroamericana de Educación*. <http://www.ceducar.info/OJS>. (16 de marzo de 2012); Diane Dodendorf, *A Unique Rural School Environment. Pshochology in the Schools* (1999); M. Gajardo, *Enseñanza básica en las Áreas rurales. Experiencias innovadoras* (Santiago de Chile:UNESCO- OREALC, 1988); Alba Nidia Triana, “Historia de la educación rural en Colombia. 1946-1994” (Tesis doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, RUDECOLOMBIA, 2010).
 - 2 Entre otras, M. Teubal, “Globalización y nueva Ruralidad en América Latina”, en *Una Nueva Ruralidad en América Latina*. Bogotá: Uniandes, 2005) <http://www.clacso.org/>; Christoph Wulf, *¿Cómo adquiere sentido la Escuela? Encuentros Pedagógicos Transculturales* (Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, 2001).
 - 3 Véase una amplia bibliografía reseñada en la tesis de Ana Hamon, “Ingreso de la mujer docente a la UPTC 1961-1980” (Tesis Doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-RUDECOLOMBIA, 2010); Mabel Bellucci, *MUJERES en la educación: género y docencia en Argentina: 1870-1930*. (1997); Guillermo Hernández de Alba, “*Galería de ilustres educadoras colombianas [manuscrito]: en I. Colegio de La Merced*. (Bogotá, 1900); [Goodson Ivor, *Historias de vida del Profesorado*” (Barcelona: Octaedro editorial, 2004)]; Elizabeth King, “*Educating girls and women: investment in development*” (Washington: World Bank, 1990); Gabriela Mistral, “*Nubes blancas (poesías) y la oración de la maestra*” (Barcelona: Editorial B. Bauza, 1941); P Woods, “*Life Histories and Teacher knowledges, en educating teachers; changing the nature of pedagogical knowledges*” (Londres, Filadelfia y New York falmer:1987).

sociedad, el trabajo, la cultura y la política”⁴, pero son muy escasas sobre la maestra rural en Colombia⁵. Existen otras razones importantes que han hecho que este sector de educadoras⁶, fuesen invisibilizadas, discriminadas y auto-discriminadas, en los contextos socio-político-cultural-educativo, patriarcal, que están atravesados por el conflicto de la violencia⁷ de la década de los años cincuenta, del siglo XX, en Colombia. Desde esta perspectiva, el estudio presenta el análisis de dos maestras de escuela en el desempeño docente, en calidad de educadoras, que impactaron en unos espacios de poder local. Ellas, se caracterizaron por no pertenecer a ninguna élite intelectual ni administrativa. Como lo plantea Ranahit Guha en cuanto a que las maestras pertenecen “estratos subalternos en la ciudad y el campo”⁸. El hilo conductor, de la investigación, se establece desde la diferencia política e ideológica de las dos maestras: una liberal⁹ y la otra conservadora¹⁰, con historias de vida diferentes, pero ambas inmersas en una labor educativa de impacto social, local y de cambio de mentalidad en lo referente a la educación de la mujer. Por lo tanto, estas historias de vida son captadas, descritas e interpretadas en un contexto socio-político. Ellas, se destacaron por impactar en el cambio de estructuras mentales y enseñaron con ejemplo de vida los valores de solidaridad y tolerancia. Hay que decir, que este estudio se enmarca dentro del análisis de lo urbano y lo rural, como espacios que determinan comportamientos culturales, políticos, religiosos, y económicos, sustentados en empresas de economía rural familiar.

4 Hamon, “Ingreso de la mujer”, 15.

5 Excepto estos dos libros que hemos localizado de Myriam Stella Ferro, “*Mi vida. Historia de la vida de una maestra rural colombiana*” (Bogotá: Editorial Guadalupe, 1978); Liria Pérez Peláez, “*La educadora de primaria: auto percepción de sus roles como maestra y mujer*” (Medellín: Universidad de Antioquia-Facultad de Educación, 1990), 98.

6 Asumimos el concepto de educadores del Proyecto de investigación aprobado por COL-CIENCIAS, 2008 sobre el tema: “Educadores latinoamericanos” que indica que “el educador es un actor social en unos espacios de poder local y nacional”. Directora del Proyecto Diana Soto.

7 Magdalena Velázquez Toro, “Condición Jurídica y social de la mujer: educación y ciencia luchas de la mujer vida diaria”, en *Nueva historia de Colombia, Tomo IV* (Bogotá: Planeta, 1989).

8 Ranahit Guha, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos* (Barcelona: Editorial crítica, 2002), 10-11.

9 Indica que la “ideología básica y fundamental es el demoliberalismo que surgió del movimiento cultural y sociopolítico de la Ilustración”, ver más en Javier Ocampo López, *Qué es el liberalismo colombiano* (Bogotá: Plaza & Janés, 1990), 9.

10 Javier Ocampo López, *Qué es el conservatismo colombiano* (Bogotá: Plaza & Janés, 1990), 10.

Por lo señalado anteriormente, la pregunta desde la cual abordamos la historia de vida de las dos maestras se centró en: ¿La filiación política de las maestras, con su historia de vida, incidió en el desempeño docente, adaptación, liderazgo e impacto socio-cultural local, en la zona rural de Boyacá y Cundinamarca atravesada por la violencia política de 1948 a 1974?

Este estudio intenta partir desde la historia social¹¹, desde la perspectiva socio-política y de la cultura¹², que incluye los imaginarios colectivos y la historia de la vida cotidiana, desde lo público. Así mismo, el estudio de lo cotidiano de las maestras junto al estudio de los espacios físicos de las casas de las familias urbanas y rurales, nos indican comportamientos culturales y sociales que se relacionan con la autoridad. Por otra parte, la historia de la educación comparada, nos permitió acceder a la visión teórica, ideológica-política-filosófica, para aproximarnos al objeto de estudio¹³, como era el desempeño docente de estas dos maestras en el medio rural. Sin embargo, entendemos que no podemos plantear un solo método, sino métodos¹⁴, dentro de la interdisciplinariedad. En efecto, la investigación cualitativa se convirtió en un aporte que sustentó las historias de vida¹⁵.

Cabe anotar que la metodología de la historia de vida¹⁶ nos proporcionó los procedimientos, clasificación y organización de la información. La

11 Julián Casanova, *La historia social y los historiadores* (Barcelona: Editorial Crítica, 1997); Georges Duby, *Historia social e ideología de la sociedad* (Barcelona: Anagrama, 1976); Joseph Fontana, *La historia de los hombres del siglo XX* (Barcelona: Editorial Crítica, 2002); Joseph Fontana, et al., *Hacia una nueva Historia* (Madrid: Akal Editor, 1976); Michelle Vovelle, *Ideologías y mentalidades* (Barcelona: Editorial Crítica, 1987).

12 Lynn Hunt en 1989 presentó una nueva forma de hacer historia para “comprender las relaciones entre las formas simbólicas y el mundo social; comprender las conductas individuales; estudios de casos”, en *el presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito*, eds. Roger Chartier (México: Universidad Iberoamericana, 2005), 13- 14.

13 “En el siglo XIX, tanto la escuela alemana, como la escuela metódica en Francia legitimaron la historia como ciencia mediante el recurso al método empírico-racionalista que se supone capaz de proporcionar lo que realmente ocurrió en el pasado. Pedro Ruiz Torres, “los discursos del método histórico” en *La Historiografía*, (Madrid: Marcial Pons, AYER, 1993),51.

14 Joseph Fontana, *Historia. Análisis del pasado y proyecto social* (Barcelona: 1982).

15 Myriam Stella Ferro, *Mi vida. Historia de la vida de una maestra rural colombiana* (Bogotá: Editora Guadalupe, 1978).

16 La historia de vida, se focaliza la experiencia personal de un informante de este modo tiene el carácter de una historia oral con enfoque biográfico. V. Córdova, *Historias de Vida. Una metodología alternativa para Ciencias Sociales* (Caracas: Fondo Editorial Tropikos, 1993), 87; G. Magrassi y M. Rocca *Historia de vida* (Argentina: Centro editor de América Latina, 1979); Domingo y Fernández Bolívar *La Investigación Biográfica Narrativa en Educación. Enfoque y Metodología* (Madrid: Editorial La Muralla, S.A., 2001).

construcción de la biografía se estableció partiendo de las entrevistas y los documentos recopilados sobre las dos maestras. Podríamos añadir que el imaginario social¹⁷, se convirtió en una categoría de análisis fundamental. Asimismo, el etnoconocimiento de la recuperación de saberes de las maestras y de la cultura local nos facilita analizar los factores que favorecieron y dificultaron el liderazgo de las mismas, en su desempeño como educadoras. En definitiva, esta indagación enmarcada desde la narrativa histórica nos da cuenta de “acciones, pensamientos y sentimientos”¹⁸ que nos ayudaron a comprender las acciones de las maestras del estudio. Hay que destacar que la investigación es pionera al resignificar el rol de la maestra en el contexto rural en este periodo en Colombia. Las variables de la investigación se centraron en: Identificación personal de las dos maestras; origen familiar, socio-económico-cultural-educativo-político-religioso; formas de ingreso al magisterio; relaciones con el entorno (socio-político-religioso-sindicato), Ministerio de Educación Nacional y la legislación escolar; actividad docente-curricular; proyección e impacto social.

El análisis de la primera etapa, correspondiente a la experiencia urbana de la joven Amparo Arango (liberal), hasta los 23 años de edad en Cundinamarca, se compara con la segunda etapa, de la experiencia rural en el desempeño docente de maestra en la zona rural de Boyacá hasta los 54 años cuando finaliza su trabajo y se jubila. Asimismo, comparamos a la joven Andrea Linares (liberal pero se hace conservadora cuando contrae matrimonio) que pasó de una niñez en medio rural a una formación urbana en un centro

17 El *imaginario social* es un concepto creado por el filósofo griego Cornelius Castoriadis, usado habitualmente en ciencias sociales para designar las representaciones sociales encarnadas en sus instituciones. Daniel Cabrera, indica que “el imaginario se constituye en una categoría de interpretación para las creencias e imágenes colectivas. Se convierte en el espacio de “construcción de identidades colectivas a la manera de verse, imaginarse y pensarse como”. Ver más en Daniel Cabrera, *Imaginario social, comunicación e identidad colectiva*. (España, 2010) http://www.portalcomunicacion.com/dialeg/paper/pdf/143_cabrera.pdf (20 de abril de 2010); Benedict Anderson, *Imagined Communities* (London: Verso, 1983); Cornelius Castoriadis, “La institución imaginaria de la Sociedad” en *el mundo Fragmentado* (Buenos Aires: Tusquets Editores, 1975); Gilbert Durand, “*Lo imaginario*” (Barcelona: Ediciones del Bronce, 1994); Paul du Gay, “*Cuestiones de identidad cultural*” (Buenos Aires: Amorrortu, 1996).

18 El autor trae a discusión el debate que se dio entre Carl Hempel, con el texto “La función de las leyes generales de la historia. (1942) que niega la narración en la historia frente a Paul Ricoeur que la reivindica. Celis Estupiñan, Carlos Germán. *La construcción del sí mismo a partir del discurso narrativo como un proceso semiótico* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2009), 22- 25.

educativo en Soacha, Cundinamarca, para regresar nuevamente como maestra al medio rural donde se jubila y luego pasa a desempeñarse como docente en el medio urbano de Bogotá.

Debemos indicar que, la ruralidad y lo urbano, corresponden a la variable de análisis, donde se estudia: los espacios físicos de las construcciones; el alimento, el vestido, y los imaginarios con los mitos del medio rural, estructura familiar, el colegio y la escuela, los viajes, el comercio, la iglesia, las fiestas, los partos y las medicinas naturales. Las estrategias utilizadas se centraron en las fuentes primarias de información a través de la historia oral, que se concretó en las entrevistas¹⁹ a una de las maestras²⁰, hijas, nietos, sobrinos, familiares, amigos y exalumnos. Los informantes seleccionados recordaron de manera significativa los hechos fundamentales que requeríamos para las historias de vida. Igualmente, se logró en reuniones grupales que se reflexionará sobre la experiencia del desplazamiento y sobre el desempeño social que desarrollaron las dos maestras. Los archivos familiares de documentos personales, junto con la iconografía centrada en las fotos, folletos, diplomas y legislación escolar. El sentido histórico que se logró en la investigación invita a repensar los procesos de adaptación y transformaciones sociales, económicas y culturales que afectan a los grupos de familias desplazadas por la violencia.

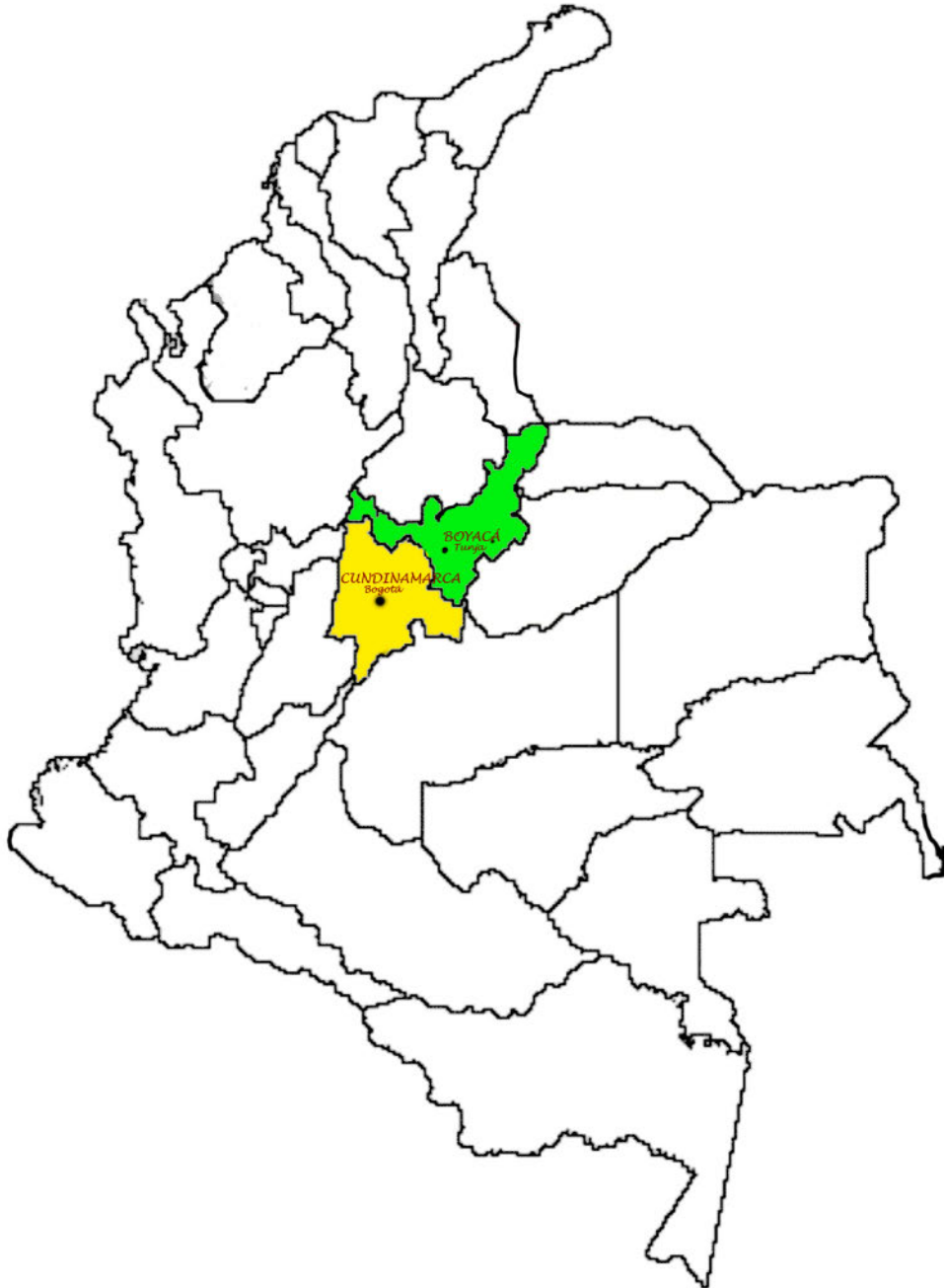
Se concluye, en primera instancia, que la ruralidad en costumbres de lo cotidiano, alimentación y formas de construcción presentan cambios por la influencia de lo urbano. Asimismo, se perciben transformaciones en el vestido y una apertura respecto a la función social de la mujer. Segundo, el desplazamiento forzado trajo cambios en las relaciones socio-económicas en los contextos rurales y urbanos donde la educación fue el principal elemento de superación socio-económica en el caso de la familia estudiada. Tercero, las secuelas de la violencia estuvieron presentes en la maestra,

19 Citado por “Las memorias y testimonios ofrecidos no significan rehacer cada evento tal cual ocurrió, sino que son producto de los relatos y recuerdos que se han de comunicar de manera oral y/o presentando evidencia no de los hechos como tal, sino de situaciones que nos aproximarán al mismo” José Viloría Asención, “La educación y la escuela en Venezuela” en *Una Historia de Vida*, eds. Gilberto Picón Medina (Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 1997), 25.

20 Sólo se logró entrevistar a Amparo dado que Andrea muere en el año 1992.

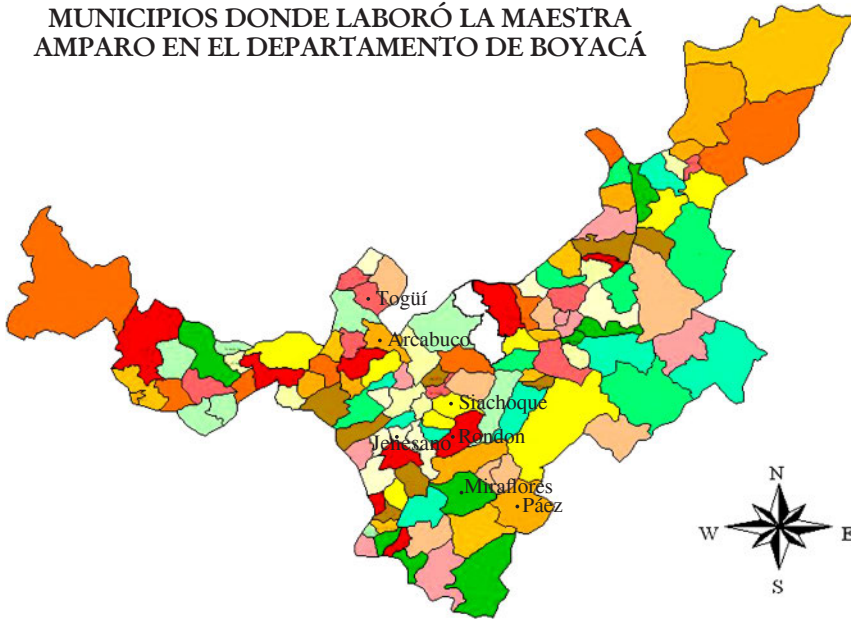
quien con una gran capacidad de adaptación desarrolló actividades socio-educativas, en las escuelas rurales donde trabajó. Cuarto, las políticas del Estado no transformaron, en este período, la escuela unitaria en el sector rural.

Finalmente, agradecemos a todas las personas que nos aportaron su tiempo en las entrevistas y nos facilitaron información en documentos que fueron valiosos para contrastar la información de la historia oral que se entrelazó con la legislación escolar y fuentes de archivo. Asimismo, es necesario destacar la revisión que realizó Euclides Arango al texto junto con Antonio Galvis. La labor de búsqueda de la legislación educativa por parte de Diana María Bastidas Arandía y Mónica Liset Valbuena Porras.

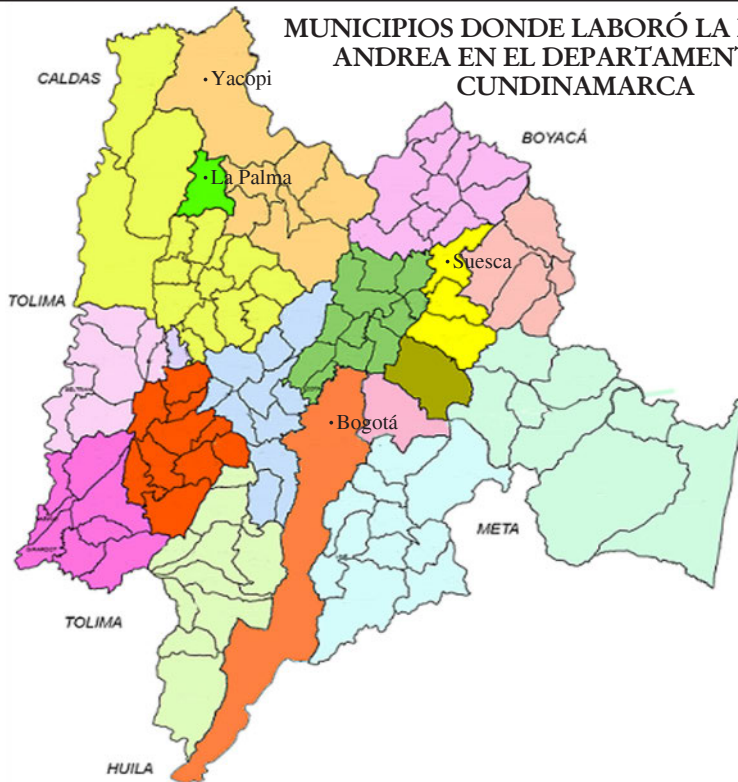


Fuente: http://d-maps.com/carte.php?num_car=15144&lang=es (28 de septiembre,2012).

MUNICIPIOS DONDE LABORÓ LA MAESTRA AMPARO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ



MUNICIPIOS DONDE LABORÓ LA MAESTRA ANDREA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



PRIMERA PARTE

LO URBANO Y LO RURAL.
CONTRASTE EN HISTORIAS DE
VIDA DE LAS MAESTRAS

La historia de las dos maestras que vamos a compartir, se desarrolla en el período de 1948 a 1974¹, bajo la mirada transversal de la violencia política de los años cincuenta en Colombia. Es una época de transformaciones donde, lo rural² y lo urbano, se entrelaza a través de historias de vida entrelazadas en la tradición familiar. Las realidades e imaginarios³ influyen en las estructuras mentales, sociales, culturales y educativas y veremos cómo se plasman en el desempeño docente de las maestras rurales de nuestro estudio.

Colombia, en 1950 tenía el 59% de la población rural y ésta baja a 42% en el año 1970. En efecto, este es el entorno histórico del desempeño docente de las maestras desplazadas de la violencia de los años cincuenta. Hay sin embargo que mencionar el imaginario que manejan los entrevistados sobre lo rural y lo urbano. En este sentido, debemos indicar que el término que utilizan los entrevistados es de “campo”, caserío, pueblo y ciudad. En el primer concepto, el campo, significa para ellos que se vivía fuera del “casco

1 El período de estudio se enmarca en los hechos políticos. La primera fecha corresponde al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán (9 de abril) y la segunda con la finalización del acuerdo de los partidos liberal-conservador para tener el gobierno y lo denominaron Frente Nacional.

2 Lo rural lo asumimos con el concepto del Primer Seminario de Escuelas Normales Rurales para Centro América y Panamá en Tegucigalpa en septiembre de 1957 “La ruralidad es un hecho complejo determinado por factores de índole geográfico, económico, social y cultural que, como ambiente natural, definen las formas de vida de grupos de población de baja densidad. Se caracteriza por el contacto directo del hombre con la naturaleza, en el aprovechamiento de sus recursos, de preferencia en las ocupaciones agropecuarias; la dispersión de la población o su concentración en pequeñas agrupaciones, la reducida aplicación de técnicas científicas en el trabajo, la frecuente insuficiencia de servicios públicos, el predominio de contactos personales en las relaciones humanas; el relativo aislamiento de los grupos y la vigencia predominante de las tradiciones y formas peculiares de la cultura”, Véase Alba Nidia Triana, “*Historia de la educación rural en Colombia. 1946-1994*” (Tesis Doctoral. Doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-RUDECOLOMBIA, 2010), 22-23.

3 Nosotros asumimos en este estudio el imaginario social como la categoría de análisis para reconocer un colectivo, en su ideología política, en un lugar determinado y el imaginario individual como se percibe la maestra en ese contexto local del imaginario político colectivo.

del pueblo” y sus habitantes tenían condiciones de vida diferentes a las del pueblo. En palabras de la maestra Amparo era “el atraso, no había cultura y muchas necesidades”⁴. Esta es una apreciación que manifiesta ella ahora, después de haber vivido su experiencia de maestra rural en Boyacá, pero que es diferente a la que expresa del pasado cuando el campo era el lugar del “paseo y bienestar”. Así mismo, representaba el sustento básico para el municipio. Para esta maestra, el campo es viajar al pasado. Los recuerdos brotan a través de las anécdotas con un gran cúmulo de evocaciones, que nos lleva al paseo de olla que se realizaba al río Pasuncha. Indica Amparo y sus hermanas, que el único objetivo era la integración de las familias. Esta costumbre la continuó ella en el desempeño docente con la organización del “paseo de olla al río Upía o al Lengupá” en el municipio de Páez. Años más tarde, ya en el período de jubilación y antes de que la enfermedad de la artritis la postrara a una silla de ruedas, los 25 de diciembre invitaba a su familia “al paseo de olla” al río Cuja en Fusagasugá. Por su parte, Eloisa, la hija de Andrea considera que para su madre el campo era nada menos que “la riqueza y la vida” porque allí todo se encontraba: la minería, la agricultura. Ese era el lugar que proveía de alimento a todo el país. Además, ella amaba el campo, era su lugar de nacimiento en la hacienda la “Cuna de Venus” en Terama, correspondiendo al municipio de Yacopí.

Pero, bien sabemos que la característica fundamental del campo está dada por la tenencia de la tierra que es la que va a determinar las relaciones sociales y de autoridad. Es así, que es muy diferente las relaciones socio-económicas en una vereda con latifundio ganadera que una de minifundio. En Yacopí, lugar de origen de las maestras, se intercalaban las dos formas de tenencia de la tierra. Esta es una región en medio de montañas con una altura propicia para el cultivo del café y con abundante agua y pasto para la ganadería. La finca del padre de Amparo estaba dedicada a la ganadería y se ubicaba en la vereda de Alto Seco a siete horas a caballo de Yacopí. Comentan los entrevistados que el mayordomo les enviaba yuca, plátano y frutas, pero la maestra Amparo ni sus hermanas viajaron a este lugar. Su padre consideraba que al campo sólo iban los hombres a trabajar. Por el contrario, Andrea, como hemos indicado nació en el campo pero a temprana edad la envían a Bogotá, situación que cambia el rumbo de su vida.

4 Entrevista a la maestra Arango, Amparo, Fusagasugá, 20 de mayo de 2012.

De la casa de bahareque con techo de palmicha, a la casa de adobe y ladrillo con techo de teja de zinc

En general, se está de acuerdo que para el período de estudio, el campo en Colombia representa exclusión y marginalidad, que se manifiesta en: falta de alcantarillado, acueducto, servicios sanitarios, electricidad, teléfono, servicios de salud, y con caminos intransitables. Hay que añadir la precariedad de la construcción de sus casas, vestido y acceso a los medios educativos. Sin embargo, es notoria la diferencia entre una casa rural de un campesino del minifundio y una del patrón cuando éste habita con su familia en el campo. Como lo indica la historiadora Pilar Gonzalbo, “la casa es el ámbito de la intimidad; jurídicamente es el domicilio personal; políticamente es recinto con derechos y obligaciones y privilegios”⁵. Sin lugar a dudas, la casa rural como la urbana ponen de manifiesto un estrato social, una cultura y formas de comportamiento al interior de la familia, con las costumbres “y prácticas de convivencia y sociabilidad”⁶.

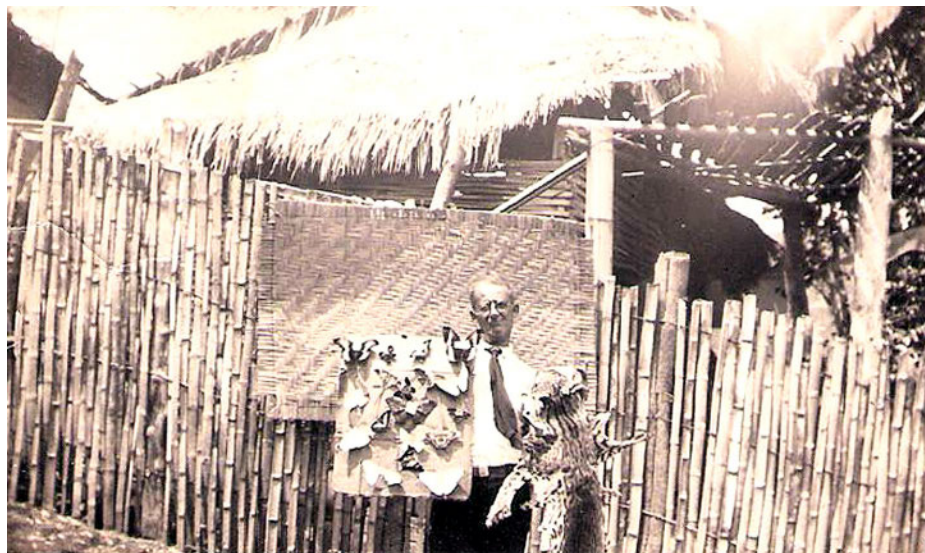


Foto 1. Casa campesina. Enrique Arango con mariposas. 1944.
Fuente: Archivo Diana Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

5 Pilar Gonzalbo, “*Vida cotidiana*” (México: Colegio de México, 2006), 186.

6 Gonzalbo, “*Vida cotidiana*”, 188.

Una casa campesina en la zona rural de Yacopí, nos la describe Víctor Manuel Murcia Camargo⁷, maestro de obra en la época, quien nos manifiesta que las casas en el campo se construían en bahareque⁸. No se realizaba los cimientos de la casa. Sólo el que se ejecutaba para colocar las columnas y los estantillos. Por otra parte, al envigar se determina si el techo es de un agua o dos aguas. En esta región, la mayoría de las casas se hacían en dos aguas, que significan dos caídas de agua en la cubierta. Es decir, se divide la techumbre por la mitad y se enviga con madera para luego colocar la teja de zinc o la palmicha⁹. El suelo era de tierra pisada, sólo las casas de los más ricos establecían los pisos en madera. De esta manera para finalizar la casa, se pasaba a la labor del pañete en las paredes y en los cielos rasos, en las casas de los más “pudientes”. Este pañete se realizaba con la mezcla de tierra y cagajón de caballo¹⁰.

No podemos olvidar una vieja tradición en el mobiliario de las casas. Sin lugar a dudas una de estas correspondía a las camas para dormir. De hecho, se construían sobre el piso de tierra clavando cuatro estacas de madera y colocando encima unas tablas. Arriba de estas tablas se instalaba la estera, que comúnmente le denominaba el junco¹¹. Este junco correspondía al colchón.

Además de las habitaciones para dormir, se construía la cocina que generalmente estaba cerrada para “que los animales no se entraran”. El fogón se hacía en lo alto y se construía con barro. Se colocaban tres piedras y se cocinaba con leña. Encima del fogón se colocaba una cuerda para ahumar la carne. Los utensilios de cocina eran en su mayoría de barro y los

7 Víctor, natural de La Palma que nació en el año 1929. Se casó con Rosa Helena Triana Bustos, natural de Yacopí, compañera de estudios de Amparo Arango (1926), en el colegio de la Sra. Teresa en Yacopí. Entrevista a Víctor Murcia, en Fusagasugá, 26 de agosto del 2012.

8 El bahareque, sistema constructivo con caña o esterilla de guadua que se entrelazaba y se le daba consistencia y refuerzo con una mezcla de tierra y cagajón (boñiga) de caballo que era como el mortero de cemento y arena actual. Entrevista a Murcia, Víctor, Fusagasugá, 9 de abril de 2011 y 12 y 26 de agosto de 2012, con una edad de 83 años y en plena lucidez mental.

9 La palmicha o palma Iraca es una palmera. Las hojas de gran diámetro se dejaban secar y éstas colocadas sobre entramados de madera o bahareque constituían la cubierta o techo de las casas.

10 El cagajón de caballo era el que servía. Se ponía a secar. Se colocaba en un hueco, se pisaba hasta volverlo harina. Luego se le revolvió tierra amarilla, gredosa, que era la de los hormigueros y de allí salía una mezcla especial para pañetar. Entrevista a Murcia, Víctor, Fusagasugá 26 agosto de 2012.

11 Junco es una palmera cuyas hojas secas se recogen y se van organizando en trenza para formar una malla compacta que queda organizada en una esterilla.

cubiertos de palo. Para asar las arepas se utilizaba una laja de piedra. Las casas de las familias con mayores recursos tenían un cuarto para guardar los aperos y el maíz seco. Por otra parte, en estas familias de mayores recursos económicos, se establecía la diferencia en la estufa. Ésta se construía con ladrillo y la parte de arriba era de hierro. Al lado de ésta o fuera de la cocina se tenía el horno para asar las arepas.

Las casas se construían cerca a una quebrada, chorro de agua, se trataba de buscar lo que llamaban el “ojo de agua”, para tener este líquido para la comida. El lavado de ropa se efectuaba sobre una piedra en la quebrada. Tampoco hay que olvidar que, en general, no existía el baño, el inodoro o letrina. Nos relata Víctor que: “se hacía del cuerpo debajo de los cafetales. Por eso la gallina campesina y los huevos eran de alimento”. Se salía al campo para hacer “las necesidades” o se hacían en la “vacenilla,”¹² que se utilizaba en las noches y luego se votaba en las mañanas. En aquella época, este objeto sanitario era un elemento que tenían casi todas las familias junto con un platón y una jarra para bañarse la cara y las manos en las mañanas.



Foto 2. Casa campesina con animales. Yacopí. 2012.
Fuente: Fotografía cedida por Héctor Trimiño.

12 Entrevista a Murcia, Víctor, Fusagasugá 26 agosto de 2012.



Foto 3. Orquídeas del campo de Yacopí. 2012.
Fuente: Fotografía cedida por Héctor Trimiño.

Con frecuencia, al frente de la casa se localizaba un patio con el “botalón” para amarrar las bestias y el ganado¹³ y no podía faltar el solar, en la parte de atrás de la casa, para la huerta casera. Las casas estaban separadas por distancias considerables según el tamaño de las fincas. La parte social de la casa se realizaba en el corredor y para comer el plato se sostenía con las manos. Las casas de los pudientes en la cocina tenían una mesa y taburetes.

Hasta ahora lo esencial es destacar que todas las casas tenían su huerta de “pan coger” con las matas de plátano, yuca, maíz, unas gallinitas para los huevos y el perro guardián de la casa que avisaba, con sus latidos, la llegada del forastero. El agua se traía, como hemos indicado, del arroyo más cercano. Las familias más pudientes, tenían una alberca de cemento. El baño del cuerpo se hacía en el arroyo o con el agua de la alberca a “totumadas”. La casa materna de Andrea Linares denominada la “Cuna de Venus” quizá sea el mejor ejemplo de un lugar de familia con recursos económicos altos comparados con los demás de la vereda de Terama. Esta casa estaba

¹³ Poste de madera para amarrar el ganado y los caballos.

construida sobre una ladera y presentaba a la entrada un jardín y un arroyo con cascada donde se localizaban pescados y cangrejos. La construcción era toda de madera incluyendo los pisos y el techo en teja de zinc. Al estar la construcción sobre una loma, se tenía una especie de sótano donde se guardaba los aperos de los caballos. Eloísa recuerda las habitaciones de un tamaño grande con camas de madera. La cocina bastante amplia, colgando maíz, plátano, la carne encima del fogón para el proceso de ahumarse. Por supuesto, la estufa de ladrillo y la encimera de hierro. Se cocinaba con leña. El comedor estaba localizado en el corredor. Años más tarde, por el accidente de Don Eudoro Linares, en el río Magdalena¹⁴, la casa se adecuó para la silla de ruedas con el objeto que él se pudiera movilizar. A Don Eudoro se le recuerda como un señor “muy bien parecido”¹⁵, culto, con impecable vestido de blanco. Cuando llegaba al pueblo. Sin embargo, hay que mencionar que él al igual que el padre de Amparo exportaba mariposas y orquídeas que el caso de don Eudoro lo realizaba a Estados Unidos.

En definitiva, si hubiera que subrayar lo más significativo, en la diferencia más notable entre los estratos sociales rurales consideramos que se da en el hecho que la casa del “jornalero”, carece de un aljibe, alberca, cisterna, cocina en lo alto con estufa de hierro, no tiene piso en madera, ni cielo raso, y por supuesto tampoco habitación para los aperos. Se carece de espacios sociales, mobiliario en madera (comedor, camas), la mejor vajilla que se podía tener era de material de “peltre” y las cucharas de palo, las ollas de barro para el agua y el guarapo y para cocinar de aluminio. La visita se recibía en el corredor, bajo el alero de las casas, y se sentaban en .

Por otra parte, la casa del pueblo presenta diferencias notables en la construcción y espacios de sociabilidad. Quizá sea la casa del Dr. Arango la que nos muestre en detalle la vida cotidiana de esta familia en el pueblo de Yacopí. Esta casa estaba construía en ladrillo con pisos de madera. El cielo raso se realizaba con esterilla de madera, guadua y se pañetaba con el cagajón y se pintaba con cal. Encima del cielo raso estaba el zarzo y éste se usaba para guardar cosas. El Dr. Arango guardaba, achiote e ipecacuana, mariposas

14 Comenta Eloísa que quedó inválido desde la edad de 35 años. Los gringos a los que le enviaba la mercancía. dice que luego le dieron una especie de ayuda mensual, la cual recibió hasta su muerte.

15 Para los entrevistados el “buen parecido” se refiere a ser blanco, alto acompañado de vestimenta “elegante”. Descripción realizada por los Arango el día 17 de diciembre de 2012. Se confirma con la descripción que realiza Eloísa hija de Andrea.

desechadas, pieles de tigrillo y otras plantas que utilizaba para exportar. En otras casas se guardaba café y la cubierta era removible para secar este fruto. La cubierta de las casas era de zinc que se elaboraban en material metálico y cuando llovía, señalan los entrevistados que parecía que el cielo se les caía encima aunque el cielo raso menguaba el golpe¹⁶. La casa presentaba espacios de sociabilidad. Se disfrutaba de una habitación para la sala y otro para el comedor diferente al de la cocina donde comían los empleados. La sala tenía de muebles un sofá y taburetes. El comedor consistía en una mesa alargada donde se sentaban 12 personas. Las habitaciones eran amplias con camas de madera.

En aquella época, las casas principales se ubicaban alrededor de la plaza central, donde se situaba la alcaldía y la iglesia. Yacopí, en el “casco urbano”, contaba aproximadamente con unos quinientos habitantes localizados en aproximadamente 16 manzanas y unas casas alrededor del camino de entrada y de salida del pueblo¹⁷. Las casas tenían andenes en cemento y aleros hacia la calle. En el plano realizado por el arquitecto Euclides Arango podemos ubicar la casa de los abuelos maternos de la maestra Amparo que colindaba con la Casa Municipal. Seguidamente, se encontraba la casa del Dr. Arango con la farmacia y el almacén de abarrotes. Igualmente, el pueblo contaba con varios almacenes de telas y de “abarrotos”¹⁸.

Hay, sin embargo mencionar, que el pueblo constaba de una gran plaza central cuadrada¹⁹, con tres árboles: dos de chupos²⁰ y uno de pomarrosa²¹. En esta plaza se encontraba la iglesia con un amplio atrio por encima del nivel de la plaza, con barandas en balaustres de concreto, que ocupaba todo un lateral con la casa cural, construida en ladrillo y cemento. Allí también se ubicaban la alcaldía y las casas de las familias principales, que en términos

16 Entrevista a Arango Linares, Euclides, Bogotá, 17 de Diciembre de 2012; Arango Linares, Emira, Bogotá, 17 de Diciembre de 2012. (Actualmente de 83 años. Hermana de Amparo); Arango Linares, Mariela, Bogotá, 17 de Diciembre, de 2012. (Hermana de Amparo Arango. Actualmente de 79 años).

17 Calculan los entrevistados que no pasarían de 500 habitantes.

18 Tienda donde se conseguía elementos de construcción y miscelánea.

19 Véase plano, anexo, de la ciudad elaborado por el arquitecto Euclides Arango en el año 2011 para este libro. Es un recuerdo del pueblo en su conformación en el año 1948.

20 Árbol con un fruto comestible semidulce del tamaño de una mandarina. Se come lo de adentro.

21 Árbol con un fruto comestible del tamaño de un huevo y se come la cáscara que es dulce. La parte de adentro corresponde a dos semillas.

LA VIOLENCIA CAMBIA RUMBOS Y METAS DE VIDA EN LOS MEDIADOS DEL SIGLO XX EN COLOMBIA



Foto 4. Yacopí, La Palma, Ibama.

Fuente: <http://controlambientalcuidanuestroplaneta.blogspot.com/2012/04/cuida-nuestro-planeta-conciencia-de-la.html>; <http://www.scoop.it/t/cundinamarca-turistica/p/1646861490/turismo-en-la-palma-cundinamarca>; (18 de Junio de 2012).

de los entrevistados eran los de la “jai”²², se realizaban en ladrillo. En la plaza principal y en la plazuela se efectuaba el mercado los días domingos, el principal, y el día jueves, uno secundario. El comercio se concentraba en la plaza principal. Se tenía dos farmacias: la del Dr. Arango²³ y al frente la de los Téllez; la tienda de los Chica, el almacén de los Chacón, únicos conservadores del pueblo. El almacén de telas contiguo a la casa de los

22 Esta palabra corresponde a la pronunciación del vocablo en inglés “High”, un anglicismo de uso extendido para referirse a las personas de clase alta, es decir, las personas acaudaladas o pudientes económicamente y que tenían un mediano nivel cultural.

23 Enrique Arango Botero (1888-1946). Para el Dr. Enrique Arango su orgullo era el ser paisa como lo señala “Euclides Jaramillo Arango” “soy eminentemente antioqueño. Como si una gata, como reza en el cuento inglés, pare en un horno lo que pare son gatos y no panes. Paisas los padres, paisas los hijos”. Euclides Jaramillo Arango, *Un extraño diccionario* (Medellín: Editorial Bedout, 1980), 10.

Chacón. La alcaldía era una casa esquinera que en la parte de atrás daba con la plazuela. Allí, se localizaba el telégrafo que funcionaba con “grandes pilas”. En definitiva, el pueblo carecía de los servicios básicos de agua, luz y alcantarillado, aunque habían construido el de aguas lluvias. Las calles eran en tierra pero los andenes en cemento.

En general, la gente del pueblo de Yacopí debía traer el agua del “pozo real”²⁴. Los solares de las casas tenían sembrados naranjos, plátanos y café. Los de la “jai” del pueblo tenían finca²⁵ en el campo con ganado, cultivos de plátano y café. Estas familias contaban mínimo con tres empleadas del servicio doméstico. La de la cocina, la del aseo y la “nana”²⁶ de los niños. En el pueblo sólo había dos radios: El de Don Pacho Rueda, que se prendía todas las noches en su almacén de la plaza principal y la gente del pueblo se iba allí a oír las noticias. El otro, pertenecía a Daniel Infante, que era de su uso privado.

Es necesario valorar, en su justa medida, el hecho de cuando llegó el primer carro a Yacopí hacia el año 1947. El carro se había anunciado. Todo el pueblo estaba pendiente y para nadie era extraño este vehículo. No se tenía pero se conocía de su existencia. Los del pueblo habían viajado mínimo a la Palma. La familia Arango a Bogotá y Pereira. La familia de Andrea a Bogotá. El carro, un automóvil, llegó bajo la conducción del italiano, el Sr. Tontini. Él de inmediato organizó su negocio de cobrar cinco centavos a cada persona que quisiera montarse y dar la vuelta a la plaza. Le duró poco esta rentabilidad porque, en el mismo año, llegaron los buses de la Flota Rionegro y al poco tiempo también los de la Flota La Palma que realizaba el trayecto de Yacopí, La Palma, Pacho, Zipaquirá y Bogotá. Igualmente, hicieron presencia en el pueblo los carros combinados que llamaban mixtos. Es decir, la mitad para pasajeros y la parte de atrás para la carga. Si bien, estos mixtos y camiones significó un cambio de costumbres para el transporte de enseres y personas en el traslado para la Palma, Pacho y Bogotá, hay que decir, que esta realidad de las caravanas de mulas con las cargas de café y de comida continuaron del campo hacia el pueblo y por el corregimiento de Ibama para llegar a Medellín. Es más, en Yacopí,

24 Correspondía a un gran tanque municipal ubicado a las afueras del pueblo.

25 La finca del Dr. Arango se llamaba “Alto seco” y quedaba a siete horas de camino.

26 La “nana” correspondía a la niñera que en el caso de Amparo se llamaba la “nana” Placer.

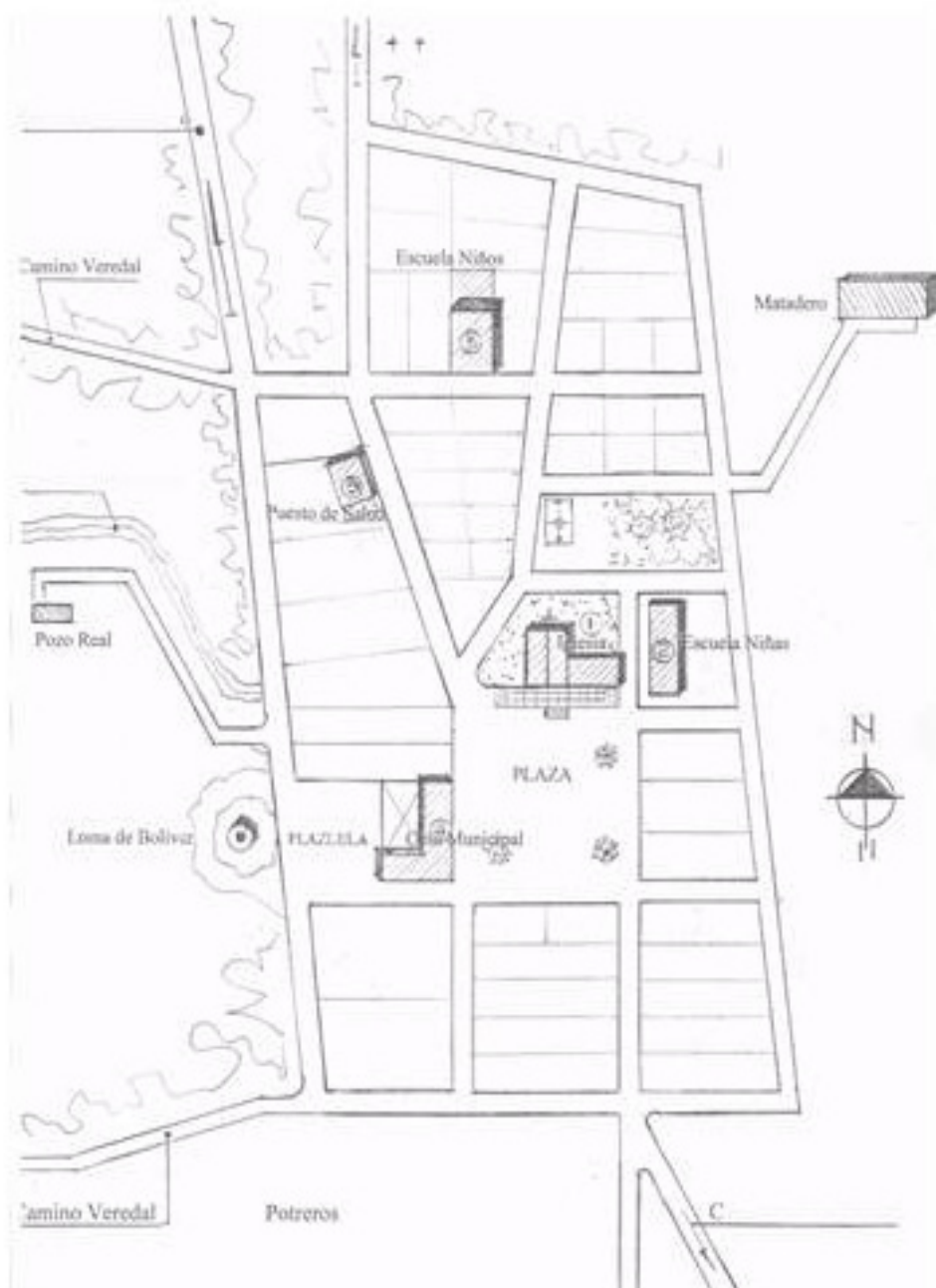


Foto 5. Plano de Yacopí.

Fuente: Mapa elaborado por el arquitecto Euclides Arango, en el año de 2011 y cedido a este libro y publicado en la Revista Historia de la Educación Latinoamericana N°18

Vol. 14 de 2012.

actualmente continúa con esta tradición para transportar los productos agrícolas, con la única diferencia del cambio de vestimenta del campesino. Ahora, Yacopí como centro urbano recibía desde la capital el sistema automotriz y del campo las mulas y los caballos. Es así, que en los solares de las casas se continuó con el palo para el botalón donde se amarraban los caballos y mulas. No es extraño, por tanto, que en la plaza y en las calles se localizaran de manera paralela el camión, la mula y el caballo.

Cabe anotar de igual manera, que el periódico *El Tiempo* regularizó la llegada todos los días en el transporte de los buses por la vía de la Palma. Este negocio estuvo, en los inicios, bajo la administración de dos hermanos de Amparo. Primero, el corresponsal fue Luis y posteriormente continuó con esta venta Manuel Antonio. Entre semana vendía 30 ejemplares y los domingos se podía llegar a 50. En medios de comunicación se tenía el telégrafo. Allí trabajó Emira, hermana de Amparo, en 1948, con un salario de 50 pesos al mes.

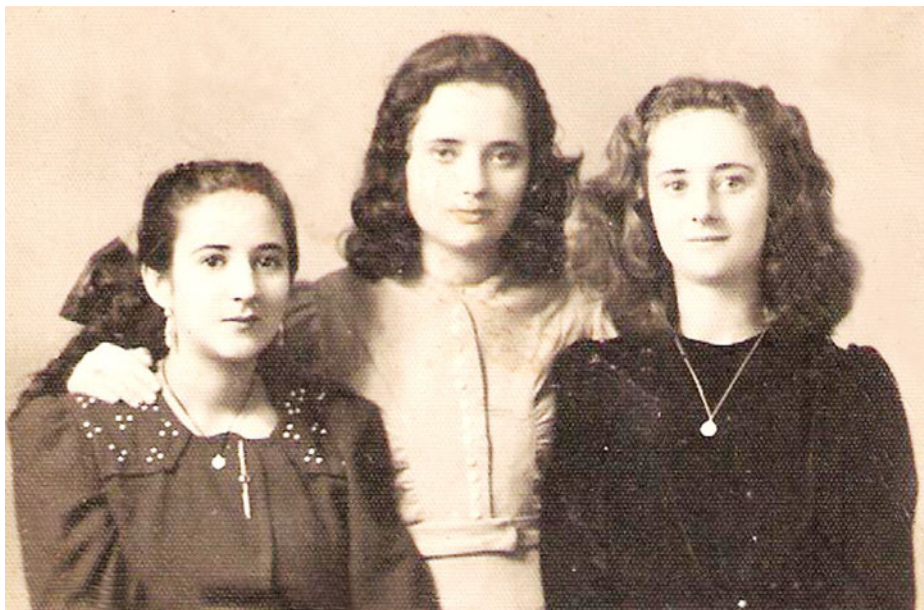


Foto 6. Amparo (a la izquierda) con las hermanas Mariela (en el centro) y Emira (a la derecha), en Yacopí. 1944.

Fuente: Archivo Diana Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 7. Amparo (izquierda) con su hermana Emira. Bogotá. 1961.

Fuente: Archivo Diana Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

Podemos concluir, que en esta primera etapa de vida de las maestras Amparo y Andrea en su lugar de origen Yacopí vivieron diferentes experiencias. La primera, en el pueblo como niña de la “jai” en colegio privado y la segunda Andrea, en el campo como niña sobrina del patrón de la vereda y viviendo en la finca “La cuna de Venus”.

La transición del pueblo a la escuela rural

Se podría decir que el tipo de construcción que hemos descrito, con las respectivas costumbres del campo, en esta zona de Cundinamarca era similar a la que encontró Amparo al asumir el magisterio, en el año 1953, en las veredas de clima cálido como fue en la zona de Miraflores con las veredas de Guamal y Suna Abajo. En los climas fríos como Siachoque, Togüí, Arcabuco Rondón, Tunjita cambiaba la construcción y el vestido del

campesino. Debemos indicar que en las dos primeras escuelas se encontró con una construcción de un salón, y habitación para la maestra²⁷. En la tercera escuela, no se tenía un lugar construido para ejercer la función docente. Por este motivo, realizó las clases en la casa “las Delicias” de la familia Suárez Díaz quienes cedían un espacio de la casa para desarrollar la labor de la enseñanza. De todas maneras se debe tener presente que en esta casa de don Emeterio y doña Carmen, le otorgaron alojamiento. Allí la maestra, convivió con los cuatro hijos de la familia: dos mujeres y dos hombres. Como era costumbre, en aquella época, en la casa se alojaban la señora que ayudaba en la casa, y familia que “nunca faltaba”. La casa tenía tres habitaciones seguidas. Precisamente, Amparo compartía habitación con las mujeres. Además, existía la habitación para la escuela que tenía piso de madera; una habitación para el granero y los “aperos” y la cocina en piso de tierra. Toda la casa construida en adobe y tapia pisada, con alero y techo de teja de barro. El río “Pómeca” pasaba a cien metros y allí se bañaban el cuerpo y se lavaba la ropa sobre una piedra. La “loza”²⁸ se colocaba en una “artesa” de madera y se lavaba en la cocina. No había alberca. El agua para cocinar se cargaba en “vasijas”. Existía una letrina en la casa, ésta era una gran diferencia, como hemos indicado, de una casa de propietarios con medios económicos altos²⁹, frente a las casas de la gente del común. Estos hechos que hemos descrito ocurrieron, hacia el año 1955, en la escuela “Alcaparroca”, en la vereda de Peñas Blancas, del municipio de Arcabuco. Precisamente, en ese año percibió un salario de 130 pesos, que recibía en botellas de aguardiente en el estanco del pueblo. No se puede olvidar que Colombia es un país donde la educación se financiaba “gracias” al impuesto sobre la lotería, la cerveza y los licores nacionales³⁰.

27 Inicia el desempeño docente como maestra rural el 10 de marzo de 1953, en la categoría de aspirante, con 85 pesos, en la escuela de “Tocavita” en el municipio de Siachoque, pueblo conservador. Al año siguiente el 21 de enero inicia actividad docente en la Escuela de “Gachanzuca” en el municipio de Toguü, pueblo conservador, con un salario de 100 pesos.

28 Se le denominaba a la vajilla que casi siempre era de un material denominado peltre.

29 Entrevista a Pacheco, William, Tunja, 24 de agosto de 2012. Ahijado de Doña Carmen, que vivió en esta casa.

30 El Decreto 2838 del 25 de septiembre del año 1938 estableció el 2% del impuesto a las loterías para financiar la educación. En ese mismo sentido lo ratifica la Ley 1 de 1961. Pero durante el gobierno del General Rojas Pinilla en el año 1955 expidió el Decreto Legislativo 2956, donde en el artículo 8 estableció 1 peso de impuesto a cada botella de licor destilada en Colombia. Esta normativa se continuó legislando en 1963 con el Decreto –Ley 3288; 1966 Decreto Ley 1595; en 1968 con la Ley 33.



Foto 8. Escuela Las Delicias, municipio de Arcabuco. 2013.
Fuente: Archivo Diana Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

Pero, fue hasta 1975 en la vereda de San Ignacio, Municipio de Rondón, donde la maestra Amparo pudo tener una escuela de ladrillo con teja de zinc, alberca de cemento y por supuesto letrina.



Foto 9. Escuela San Ignacio. Municipio de Rondón. 1975.
Fuente: Archivo Diana Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 10. Tanques de agua de la escuela San Ignacio.
Fuente: Archivo Diana Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

Pero quizá, sea en la vereda de Guamal donde podamos establecer las vivencias de la historia de vida de la maestra Amparo, para poder diferenciar

las concepciones urbanas y el adaptacionismo al medio rural, por parte de ella. La maestra se posesiona, como todos los años, en el mes de enero. En este mes les indicaban a las maestras, en la Secretaría de Educación de Boyacá, dónde sería su próximo lugar de trabajo. En esta ocasión se le decía de un traslado para pueblo de Miraflores donde debería tomar posesión del cargo. Hay que decir, que ella el año anterior había trabajado en la Escuela Rural de San Ignacio, en Jenesano, a una hora del pueblo, y según manifiesta Amparo, este traslado se debió a la “pura pasión” de un supervisor por no “darle los favores”³¹. El asunto es que ella se encamina al pueblo de Miraflores, cuyos habitantes eran en su mayoría de filiación liberal, y que se encontraba a siete u ocho horas de distancia de la ciudad de Tunja, capital del Departamento de Boyacá.

El viaje lo realizó en bus de Tunja a Miraflores, a través de una carretera destapada, de una sola vía, que presentaba casi siempre deslizamientos de tierra y en épocas de invierno se tornaba intransitable porque los buses no podían atravesar las quebradas por el aumento del caudal debido a las lluvias³² que hacían subir el mismo y ante la ausencia de puentes se dificultaba el paso de los mismos. El tiempo del viaje podría oscilar entre 7 y 12 horas. Como un hecho curioso, esta carretera apareció varias veces, en el presupuesto Departamental, que se había pavimentado y construido diferentes puentes. Lo real es que, esta carretera se pavimentó iniciado el siglo XXI. Allí, en el pueblo de Miraflores, se posesionó del cargo ante el señor alcalde, el 21 enero 1959. El salario para ese año sería de 200 pesos mensuales. La maestra, como era costumbre se presenta, igualmente, ante el cura párroco que le orientaba en la obligación de acudir, junto con los estudiantes, a las celebraciones de las fiestas religiosas.

Para ella, una buena noticia era el haber llegado a un pueblo liberal pero lo que nunca se imaginó era que su “escuelita de la vereda de Guamal” le quedaba a tres días de camino a pie. Sin embargo, con un pensamiento positivo manifiesta que la distancia era “algo bueno porque ningún supervisor le iba a

31 Se posesiona con la Resolución 002 del 19 de enero de 1959 con un salario de 200 pesos. Labor con niñas. Restaurante escolar. Internado para niños de lejos. Se lleva al sobrino Luis Alberto. Presidente Alberto Lleras Camargo; Gobernador en Boyacá, Luis M. González; Secretaria de Educación María Martínez Guanín. En esta vereda está del 21 enero 1959 a 25 diciembre del año 1960. 21 de enero del año 1960 se posesiona por segundo año en la Escuela Guamal con un salario de 300 pesos.

32 Generalmente, los buses pasaban por entre el agua de la quebrada pero con la lluvia no se podía transitar por el peligro que los arrastrara a los mismos.

llegar a controlar y a fregarle la vida”. En ese entonces, como nueva forastera, en el pueblo llega a una casa de familia que la acogió con su hija y le dieron la “posada” y la comida. Además, le señalaron la tienda y el almacén donde se podría hacer cliente y luego gozaría de la preeminencia de persona a la que se le podría “fiar” el mercado. En Miraflores, al maestro en general, se le fiaba en las tiendas y almacenes del pueblo porque estos empleados del gobierno tenían un sueldo fijo que, aunque se demoraba, siempre llegaba.

Como hemos indicado, la escuela quedaba a tres días de camino. A estos caminos se les denominaba de “herradura” o trochas, que con las lluvias se tornaba el camino fangoso difícil para caminar en los mismos. Amparo, inició el viaje con los elementos básicos que podía llevar cargados en un “talego”³³ de tela. A su hija sólo le daba una bolsa pequeña con unas frunas y colombinas³⁴ para el camino. Manifiesta, que no le daba a su hija más responsabilidad, dado que “era suficiente con que se defendiera de no quedar enterrada en el barrizal”. Los elementos básicos que llevaba eran: “una muda de ropa, una sábana, un cuaderno, lápiz, pan de trigo para regalar y el “comiso”³⁵ para el camino”.

Esta primera jornada la recuerda la maestra como algo traumático. Comenta que un señor que pasaba a caballo le regaló cinco pesos³⁶, al verla en medio del barrizal con su hija. Sin embargo, el camino lo hizo placentero para su hija, enseñándole a coger la “caña brava” cuyo tallo se masticaba y salía un líquido agri-dulce, que se consumía en lugar del agua. Además, “eran abundantes las guayabas y unas flores que también calmaban la sed”. Al anochecer llegaron a la casa de los Rodríguez. Iba recomendada por una familia de Miraflores y les dieron la dormida y aguepanela con arepa para la cena. Claro, la maestra llevó de regalo pan de trigo que era muy bien recibido. La noche la pasaron sobre la estera y en una cama tal como se ha descrito de cuatro estacas clavadas en el piso.

Con el canto del gallo, a las cuatro de la mañana, se inició camino para poder cruzar la montaña antes que el sol les afectara con la radiación y calor de

33 El talego es una bolsa de tela, quizá guardando las proporciones serían los morrales actuales.

34 La colombina es un dulce redondo que tiene un palo pequeño para cogerlo. La fruna es un dulce que viene en un empaque de cuatro. Tienen una dimensión de 2X2 centímetros.

35 El “comiso” denominación que le dan a la comida que llevan para el camino. Algunas veces se le denomina fiambre pero sólo para la comida que va envuelta en hojas de plátano.

36 Consideramos que debió ser un valor menor pero la maestra Amparo siempre ratificó este valor.

medio día. Según relata la maestra, el camino era pequeño y se transitaba por el filo. Pero además de peligroso, se tenía la noticia de atracos a los viajeros. Además, se decía que allí habían unas cuevas donde se habían escondido los godos para matar a los liberales. Por este motivo era una suerte encontrar a otros viajeros y poder establecer caravana. En este primer viaje, salieron muy temprano con una “esperma”³⁷ que se utilizaba en casos especiales para alumbrar el camino. Así que, sin linterna, como un medio de alegrar el camino se recurrió a coger cocuyos abundantes en la zona. En efecto, con estos pequeños animalitos, quizá imaginaban que se alumbraría el camino que también era acompañado por las luciérnagas³⁸ que trataban de contar antes que la fugaz luz desapareciera.

La maestra pudo comprobar que los comentarios sobre la dificultad de este camino eran realidad. Pero se olvidaba que la caravana no se puede hacer cuando se lleva niños, porque ellos no pueden seguir el ritmo de los adultos. Entre la pequeña apuesta que hacía con su hija, de llegar a un árbol y luego descansar, se avanzó de esta manera en el camino y al anochecer se llegó al caserío de Páez. Al lograr arribar a esta pequeña población, sin conocer a nadie, se dirigieron a la casa cural donde el párroco les recomendó una casa de familia para pasar la noche. Al día siguiente, luego de un baño en alberca y desayuno, la maestra se dirigió a la casa cural a recibir las orientaciones de las fechas obligatorias, cuándo debía venir con los niños al pueblo, para celebrar las fiestas religiosas y patrias.

Por otra parte, no se puede olvidar el mecanismo que se utilizaba para llevar los elementos básicos a la escuela. En el pueblo existían los “arrieros”, a quienes se les pagaba y llevaban en burros o mulas el trasteo. La maestra Amparo había contratado el arriero en Miraflores. Este señor le llevaría sus cosas en un plazo de un mes, cuando lograra otros clientes para llevar mercado o utensilios a Páez. Allí, la maestra Amparo dejó contratado otro arriero que hacía el viaje a la vereda de Guamal. Su equipaje de trasteo consistía en “ropa, una cobija, ollas y cubiertos de aluminio, losa de peltre y sus libros de

37 En Colombia se le denomina esperma a las velas. Estas se elaboraban con cebo de marrano y la mecha de un hilo de algodón. Otras velas más costosas eran las de parafina. Entrevistas a Murcia, Víctor y Arango, Amparo, Fusagasugá, 26 de agosto de 2012.

38 La diferencia con el cocuyo es que éste es de un tamaño como la cucaracha y terrestre y en la parte de atrás tiene permanentemente encendida una luz. La luciérnaga es un insecto volador que enciende intermitentemente la luz de la parte de atrás.

enseñanza”³⁹. Por lo tanto, hasta que le llegará su equipaje, todo tendría que conseguirlo prestado.

La última etapa, de Páez a la vereda de Guamal, era otro día de camino. La vereda de Guamal se iniciaba pasando el río Upía y llegaba hasta el pico de la montaña. La escuela quizá quedaba a mitad de camino entre estos dos linderos. Puede decirse que para llegar a la escuela, lo más peligroso era, el paso del río Upía, que se realizaba en canasta, porque no había puente. Por otra parte, atravesar las quebradas y las serpientes, abundantes en la región, aumentaban los peligros de la jornada, por eso era necesario llevar un palo para conseguir el equilibrio y defenderse de las culebras del camino.

Esta travesía la realizó Amparo presentándose a la gente como la nueva maestra de Guamal. Antes de llegar a la escuela arribó a una casa vecina donde pidió prestada una estera, una olla, una olleta, cubiertos y un machete. Pero la más importante novedad, en este recorrido, es la primera impresión que ella tuvo de los padres de familia. Este es un recuerdo de gran afecto y agradecimiento hacia aquella familia de los vecinos de su plantel. Manifiesta que esta familia la acompañó a la escuela y ya se la tenían bien limpia porque las “voces en el campo son más rápidas que la liebre” y además, un refrán que siempre repetía “cada día trae su afán” y por el momento, lo único importante era llegar a un lugar propio, según ella, para iniciar una nueva vida. La maestra había llegado, y decían que era una bendición de Dios, que se la hubiesen mandado liberal. Cabe anotar que para Amparo, la vereda de Guamal, le recordaba a su región natal. Un clima cálido, abundante en pasto, siembras de yuca, plátano, maíz y caña en algunas fincas. Sus pobladores, todos colonos, que “a punta de machete” habían talado los bosques, construido sus casas y pequeñas huertas de “pan coger” y algunos habían logrado más hectáreas que destinaban para el pasto del ganado. Comenta, que un buen número de campesinos no tenían aún documentos de propiedad de las tierras.

Hay que añadir, que esta vereda llevaba dos años sin maestra. Es posible que la distancia fuera un motivo para rechazar este trabajo. Desde esta perspectiva, no es extraño que al día siguiente, el recibimiento fuera “por lo

39 Entrevista a Arango, Amparo, Bogotá, 6 de enero del año 2009: Amasijo es la palabra para designar el pan realizado con harina de maíz, de dulce o sal, con diferentes formas y dureza, típicas de cada región de Colombia.

alto”⁴⁰. Amparo nos relata que “desde bien temprano llegaron, en especial las madres de familia, todas con canastos que contenían amasijos, yuca, plátano, mazorcas, maíz, ñame, carne, papas, panela, una botella de leche y hasta dos gallinas ponedoras”⁴¹. Comida no faltaba, pero lo básico de su modo de vivir, de niña de la “jai” de Yacopí, no existía.

Como hemos indicado se había posesionado del cargo, el 21 de enero de ese año 1959, y allí estaba en su escuela, a finales del mes, lista para iniciar actividades a comienzos de febrero. Consideramos que quizá a ella le ayudó el adaptarse, a este medio rural, el hecho de proceder de un pueblo liberal y que este trabajo era la única solución económica a su desplazamiento. Desde esta perspectiva, el trabajo de maestra “por duro que fuera” representaba para Amparo, con sus 32 años, el medio de supervivencia para ella y su pequeña hija. Pensamos sin embargo, que su personalidad, con capacidad de adaptación, queda resumida en su frase “a mal tiempo buena cara”. Por otra parte, la escuela tenía casa y por el momento no tendría “que mendigar la posada”.

Esta escuela estaba construida en adobe con tejas de zinc. Constaba de un cuarto grande, con ventanas y puerta de madera, que se destinaba al salón de clase. A continuación se localizaba la habitación de la maestra con cama de cuatro estacas. Todo el piso en tierra. Diagonal, una choza que servía de cocina. No existía sanitario, éste se construyó en el primer año de su labor docente. Cerca estaba el chorro para el agua y el baño y además una quebrada que estaba localizada bajando la loma donde estaba la escuela.

En esta vereda de Guamal se encontraban similares construcciones en bahareque, con techos de palmicha y/o zinc y el piso de tierra. Las camas, se hacían de manera similar a las descritas en el campo de Yacopí. Es decir, con estacas sobre el suelo de tierra y cubiertas con tablas sobre las que se colocaba la estera de junco o sencillamente se le denominaba el junco.

Precisamente, así era la cama de la maestra Amparo en esta escuela. Igualmente, era común este sistema en el pueblo de Miraflores, donde alquilaba una habitación, en la casa de la señora Rosita, cuando venía a esta

40 Significa que la atendieron muy bien.

41 Entrevista a Arango, Amparo, Bogotá, 6 de enero de 2009.

población, cada seis meses, a cobrar su salario. Sin lugar a dudas extrañaba las camas y los muebles de su casa en Yacopí. Por lo visto, para ella y sus hermanos, no existía mejor carpintero que el Sr. Márquez, quien les fabricó todos los muebles de la casa paterna.

Hambre no, pero sí escasez de dinero para el mercado de tienda

El planteamiento protagónico sobre la alimentación es que corresponde a uno de los factores que determina los estratos sociales en el campo y la ciudad. Podríamos decir, que existen unos alimentos básicos, pero el complemento de la leche y las carnes establece la diferencia. En el pueblo de Yacopí como en las veredas donde trabajó Amparo en Boyacá, y Andrea en Cundinamarca, hambre no se presentaba. Desnutrición, quizá en las familias de los jornaleros. Mortalidad por desnutrición tampoco. Sin embargo, lo común que se presentaba era las enfermedades endémicas, los virus y parásitos que atacaban en especial a los niños y por supuesto la mayor mortalidad infantil.

Como es de suponer, no existían jornadas de vacunación para los niños en los campos, mientras que a los pueblos llegaba, en ocasiones, la vacuna de la viruela y la del sarampión. Precisamente, una actividad de la maestra Amparo era lograr la vacunación de sus niños, llevándolos al pueblo, al puesto de salud. Sin embargo, se desplazaban sólo unos pocos niños, debido a las distancias. Por supuesto, no recuerda que en sus años de desempeño docente hubiese ido alguna jornada de vacunación a su lugar de trabajo.

La alimentación que disfrutaba Amparo en la casa de su pueblo en Yacopí era: caldo de papa con carne o con huevo; un tazón de leche con “pan de dos”⁴² y plátano asado con queso. Algunos días, comentan en las entrevistas sus hermanos, que les daban chocolate o café con leche. Las medias nueves consistían en aguapanela con leche, pan y una fruta. El almuerzo, casi siempre, sancocho con carne, arroz y plátano y el agua panela con leche. Las onces, se repetía lo de las medias nueves. La cena era el calentado del almuerzo y para acostarse se tomaban una taza de chocolate

42 Se le daba este nombre porque tenía un valor de dos centavos.

con pan. Su padre decía que el chocolate era de alimento y ayudaba a la inteligencia⁴³.

En la zona rural de Guamal, las familias de menores recursos económicos (jornaleros), tenían los productos de la finca para el sustento diario, pero las gallinas y los huevos debían guardarse para la venta o para establecer el trueque con el mercado de tienda en el pueblo. En general, la dieta era simple y repetitiva. La alimentación en el campo, iniciando por el desayuno, a los niños no les podía faltar la aguapanela sola o con leche o el agua café⁴⁴ con el plátano asado o arepa de maíz⁴⁵. De ahí en adelante, se establecía la diferencia: el caldo de papa, al cual se le agregaba carne o el huevo esporádicamente. El almuerzo, un sancocho. Este alimento es una especie de sopa con: yuca, arracacha, ñame, plátano verde, papa y mazorca. Quienes tenían, le incluían carne o un huevo con cáscara. Sólo en ocasiones especiales se hacía el sancocho de gallina.

Hay que decir que el maíz en Boyacá, es un alimento que se prepara de diferentes maneras. Cuando está blando se utiliza la mazorca asada y en el sancocho. Cuando está seco se “tuesta”, se muele y se saca una harina que se utiliza en sopas de sal y de dulce. Para mantener el maíz en el estado de mazorca se hacía un hueco al lado de la quebrada que se rellenaba con hojas de plátano y en el centro el maíz con su cubierta que se llama “amero”. Luego se tapaba y se sacaba a los tres meses. El recuerdo es de un olor muy fuerte que tenían que hervir varias veces para quitarlo. Lo común para guardar el maíz, ya seco, era dejarlo con el amero y colocarlo en los zarzos o también se organizaba en racimos que se colgaban amarrados en los techos de la cocina o del zagúan. El maíz, también era básico para el alimento de las gallinas.

43 Aún hoy una nieta del Dr. Arango, que es pediatra, recomienda tomar el chocolate antes de acostarse.

44 El agua café consistía en café mezclado con el aguapanela. Es decir, el aguapanela se le incluía el café y se ponía a cocinar. Luego, se dejaba esclarar para que el café se fuese al fondo de la olleta y después se servía.

45 La arepa de maíz tiene en Colombia diferentes formas para realizarla. Está la antioqueña que simplemente es amasar la harina de maíz con sal y asarla. La de Boyacá, lleva siempre queso o cuajada dentro de la misma. Existe otra versión, la del maíz tierno. Se les unifica que todas tienen la cocción del asado sobre una laja de piedra.

Igualmente, el plátano era un alimento esencial en la dieta diaria de la vereda del Guamal. Existían variedad de éstos: el guineo, para las sopas y asado; el hartón, más utilizado en su estado verde, para las sopas, asado y para patacones; el banano, se consumía como fruta. En general, el plátano hartón y guineo en el estado verde, se cortaba en rodajas y se ponía a secar al sol. Luego se molía y con esta harina se preparaba la sopa de sal o de dulce. A esta última se le agregaba leche. En el estado maduro se prepara asado y se consume en las tres comidas. La papa, es el alimento por excelencia de la zona cundi-boyacense. En especial, en Boyacá es de carácter casi obligatorio el desayuno con el caldo de papa.

Los hombres, para la jornada del trabajo diario, llevaban el guarapo⁴⁶ en un recipiente de totumo⁴⁷. El almuerzo, lo cargaban en el fiambre⁴⁸ y por la noche regresaban a la cena que variaba desde sancocho hasta agua panela con plátano. No recuerdan los entrevistados de Yacopí y de Miraflores que se presentará situaciones de hambre en el campo. En la huerta de “pan coger” siempre se encontraba algo para “echar a la olla”. Sin embargo, la maestra comenta, que en las veredas donde ella trabajó, los huevos se recogían para sacarlos el domingo a la “plaza de mercado” o los vendían en las tiendas del pueblo donde realizaban el trueque por el “mercado de tienda”. Y, con frecuencia el trueque se realizaba en la misma vereda. En definitiva, en aquella época, es posible que la gente por hambre, comían en exceso harinas pero les faltaba las proteínas de la carne y el huevo. Esas proteínas sí eran abundantes en la dieta de las personas de la clase alta.

Precisamente, por esta situación, y ante la distancia de las casas a la escuela, algunas a tres horas de camino, ella inició, en el año 1959, el restaurante escolar en la vereda de Guamal. Allí, organizaba una gran olla donde se incluía todo lo que traían los niños. A quienes llevaban carne, se les daba su pedazo pero dice que la “sustancia quedaba en el sancocho y le

46 Bebida que se realizaba con el jugo de la caña y se pone a fermentar en ollas de barro.

47 El totumo, es un árbol que produce un fruto grande como un balón, con cáscara fuerte. Una vez tenga el fruto un color rojizo se considera que está “Jecho” es decir listo para coger. Se le hace un orificio, se le saca las semillas y se pone a secar. Cuando se parte por la mitad, quedan dos recipientes tipo taza para servir el agua o el guarapo. A estas tazas se les llama totuma. El Calabazo es de la misma familia de los totumos, la fruta es alargada. Igualmente, se le sacaba la semilla a través de un orificio que se le hacía en la parte más delgada. Éste se utilizaba para cargar el guarapo.

48 El fiambre consistía en colocar en hojas de plátano, pasadas por el fuego, la comida de arroz, plátano, yuca, papa y un pedazo de carne.

servía a todos niños”. Igualmente, allí inició la huerta escolar con la siembra de yuca y de maíz en el lote que tenía la escuela. De esta huerta se surtía, en la época de la cosecha, el restaurante escolar. La maestra tenía gallinas y los huevos eran para su consumo y para el de los niños más pobres de la vereda.

La cocina de la escuela, como hemos indicado, estaba localizada a un lado de la casa salón-habitación. Estaba construida en adobe y techo de palmicha. El fogón en lo alto con tres piedras y se cocinaba con leña. Cuando hacía buen tiempo el fogón se improvisaba en el patio donde se colocaba la olla grande del sancocho. Para cocinar se contrataba una señora la cual era pagada por la comunidad. Comenta Amparo, que a la entrada de la cocina tenía colgado un canasto y éste era el “canasto de su papá” porque siempre estaba lleno de amasijo. Además, no faltaba el trozo de carne que se ahumaba en la cuerda encima del fogón.

La situación crítica que vivían las familias más pobres del campo, era el no tener dinero para comprar los productos básicos en la tienda del pueblo: el arroz, la sal, el azúcar, la panela, la esperma y los fósforos⁴⁹. Hay que decir que, en esta época la manteca de cerdo se utilizaba para las comidas y para hacer una especie de vela con una mecha que ya hemos descrito anteriormente. Sólo recuerda que en la casa del señor Morales tenían una lámpara de petróleo y un radio de pilas. Por otra parte, los artículos, como las telas para el vestido⁵⁰, el calzado, las cotizas o los zapatos para los niños se compraban cuando se lograba la venta de una res o del ahorro de los huevos y de la leche que se vendía.

De forma complementaria, nos referimos al hecho que hacia el año 1950, el salario de un jornalero, ayudante en la construcción, era de 5 pesos semanales en Yacopí y La Palma y se le incluía la comida. Es decir, 20 pesos al mes⁵¹. Nos comenta Víctor que él hacía el mercado para la finca de su papá.

49 La panela, sólo cuando se acababa la que se producía en las molindas de la vereda.

50 La ropa siempre se mandaba hacer. Era más económico el comprar la tela y pagar la “hechura” de la prenda de vestir.

51 No deja de ser curioso que actualmente, un maestro de obra puede ganar más al mes que un docente de primaria con estudios de licenciado. La diferencia se localiza en que el docente tiene todas las prestaciones sociales. En el año 1978, en la zona rural de Montería, en la costa Caribe colombiana, el salario y status social del obrero que manejaba el tractor era superior al del docente de la escuela. Véase en Diana Elvira Soto Arango, *Desarrollo económico y educación superior en el Departamento de Córdoba*. (Financiada por la Universidad de Córdoba, 1978). (Documento inédito).

Cargaba una mula con dos bultos y le costaba 5 pesos⁵². La diferencia de salario era alta, en relación al que se recibía en la capital del país, en Bogotá. En el caso de Víctor, desplazado en el año 1953 a Bogotá, trabajó en lo único que sabía hacer: la construcción. Allí, en la capital recibía un salario de 20 pesos a la semana. Es decir, 80 pesos al mes, casi igual a lo que percibió la maestra Amparo en su primer año de trabajo en 1953⁵³. Podríamos añadir que Víctor Murcia, pagaba en Bogotá una habitación de 30 pesos y el resto del dinero era para la comida y los gastos de su familia. En esa época el señor Murcia sostenía a su esposa y dos hijos. Él fue uno de los tantos pobladores que no se adaptó en la capital y tan pronto se presentó la oportunidad de regresar al pueblo lo hizo, sin embargo, luego nuevamente emigraría a Fusagasugá, en 1960⁵⁴ donde se re-encuentra con Amparo ya en su estado de jubilada⁵⁵.

La transición del “pie limpio” y la cotiza, al zapato croydon y la bota de caucho.

El vestido del campesino, en la vereda de Guamal, consistía en un pantalón de dril y una camisa de “tierra caliente”. En las tardes, o para el viaje a la montaña, se utilizaba la ruana. Además, era imprescindible el sombrero de fieltro para el sol. Pero en las veredas de tierra fría, como Tunjita o Rondón, donde trabajó Amparo, se utilizaba la ruana de lana y un sombrero. En el hombre, lo común era andar a “pie limpio” en el campo pero en el pueblo se usaba unas buenas cotizas y sombrero de paja, que se llamaba “jipa”, el más económico en Boyacá era el “pastuso”⁵⁶. Dos básicos elementos nos sirven para diferenciar el complemento del vestido entre lo urbano y lo rural, estos son: el sombrero y el calzado. El señor del pueblo con zapatos de cuero y el sombrero de un material de paño

52 Nueve años después en el camino de Miraflores a Guamal un señor les regala cinco pesos. El salario de Amparo en ese año era de 200 pesos.

53 La maestra Amparo, en ese su primer año de trabajo de maestra rural en Boyacá, en la categoría de aspirante ganaba 85 pesos en el año 1953. Archivo Diana Soto Arango, Fondo Maestras.

54 En el año 1960, se trasladó a la población de Fusagasugá, inicialmente en alquiler de vivienda luego compró un lote que construiría para después vender y de esta manera inició un próspero negocio de compra y venta de lotes y casas, que le dan la rentabilidad con la que vive actualmente en su vejez.

55 Se ha comentado que Amparo fue muy amiga de la esposa de Víctor. Ésta murió en Fusagasugá hace diez años y Víctor como en un rito sagrado continúa visitando a su amiga Amparo todos los domingos.

56 Nombres y clasificación de sombreros dado por entrevista a Ayala Poveda, Hernando, 24 de agosto de 2012. Sus padres tuvieron negocio de sombreros y vendían en varios sitios de Boyacá.

que se llamaba fieltro y el más “fino” era el “borsalino”. Amparo, en su magisterio vivió la evolución del vestido y del calzado. Ella comenta: “el campesino caminaba a pie limpio sin embargo cuando llegaban al pueblo se colocaban las cotizas⁵⁷ tanto los hombres como las mujeres, pero estas últimas preferían las alpargatas⁵⁸”.



Foto 11. Abuelo con vestimenta compuesta por sombrero y ruana, con la nieta. Tunja, 1971.

Fuente: Archivo, Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

En Boyacá, la vestimenta, en el medio rural, tenía características diferentes. La mujer utilizaba falda y blusa y las niñas el vestido enterizo. Para montar a caballo, utilizaba los zamarros y debajo un pantalón. Pero lo que sí evolucionó fue la falda. Éstas, a medida que fueron pasando los años se fueron recortando de media pierna, más cerca al tobillo hasta llegar a la rodilla. Las blusas eran de colores pero las más elegantes: las blancas. La maestra usaba vestido enterizo, faldas y blusas de colores. En los años 1970 ya utilizaba el pantalón como vestido diario.

57 La cotiza tenía la suela de un caucho fuerte y encima una tela.

58 La alpargata, se hacía de cabuya la suela y la parte de arriba de tela de algodón.



Foto 12. Niños y Maestra Amparo (al fondo primera izquierda).
Escuela de Guamal. Colombia. 1959.

Fuente: Archivo, Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 13. Niños de la Escuela de Costa Rica. 1950.

Fuente: Museo de Costa Rica⁵⁹.

⁵⁹ Ubicamos una foto de los años 50 de niños de Costa Rica para establecer que el “pie limpio” era una costumbre por la necesidad de recursos en toda América Latina. Fuente. Museo de Costa Rica, año 2012.

Los niños de la escuela de Guamal y de Tunjita llegaban a “pie limpio”. Se lavaban los pies en el chorro y se ponían sus cotizas (niños y niñas) o alpargatas (niñas). No existía uniforme. Los niños de pantalón corto o largo, su ruana y sombrero. Las niñas de vestido que llegara a media pierna, de la rodilla hacia abajo, una ruana y su sombrero que cubría la larga cabellera, que se peinaba en dos trenzas. Sin embargo, para las festividades en el pueblo se debía llevar un uniforme. Asistían los niños que pudiesen conseguirlo y eran afortunados los que lo habían heredado del hermano o hermana mayor. En los niños: pantalón negro y camisa blanca, con zapatos o cotizas. Las niñas con “jardinera”⁶⁰ negra y blusa blanca, con zapatos negros y medias blancas. Los zapatos eran iguales para niños y niñas. Se compraban, a partir de los años sesenta, los de croydon⁶¹ porque duraban más. Por ejemplo, la maestra le adquiría a su hija los “zapatos de amarrar croydon”. Como era la costumbre, debían tener una talla mayor porque el pie iba creciendo y tenían que durar mínimo el año. Quizá, lo que más evolucionó fue el calzado en los años setenta, cuando se dio el inicio en esta región al uso de las botas de caucho o “pantaneras”, cuando se empezaron a utilizar en el campo.

También debe destacarse el hecho que los jóvenes que fueron al ejército, al regreso se encontraban que ya no pertenecían a ese sitio. Las costumbres en comida y vestido ya eran diferentes. Habían asimilado el de la ciudad. Por lo tanto, un buen número volvía a la ciudad a buscar otras oportunidades de trabajo.

Por último y en lugar destacado situamos la forma de vestir el día domingo cuando se integraban en un solo recinto, como era la iglesia, la población urbana y rural. El campesino con su pantalón de dril, ruana, sombrero y cotiza. El señor del pueblo con vestido de paño (en tierra fría), o vestido de dril blanco (en tierra caliente), zapato de cuero. La mujer del pueblo con vestido entallado, a media rodilla, zapatos y la mantilla. La mujer campesina con falda amplia hasta la media rodilla, una blusa, pañoleta y alpargatas. A la iglesia se llegaba en familia. Como era costumbre en la parte de adelante las familias adineradas del pueblo y en la parte de atrás los

60 Falda con presnes y con espaldar cubierto y en la parte delantera tirantas.

61 Croydon era la empresa que fabricaba las botas de caucho y unos zapatos de material de cuero con suela de caucho.

campesinos. Un lateral se dejaba para los colegios cuando se les llevaba en grupo por una fiesta religiosa.



Foto 14. Campesino con botas de caucho. Yacopí. 2010.
Fuente: Foto cedida por Héctor Triviño.



Foto 15. Alpargatas con suela de fique.
Fuente: Archivo, Diana Elvira Soto Arango-Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 16. Estera.

Fuente: Archivo, Diana Elvira Soto Arango-Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 17. Silla para los Caballos.

Fuente: Archivo, Diana Elvira Soto Arango-Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 18. Café en grano. Casa de Amparo.

Fuente: Archivo, Diana Elvira Soto Arango-Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 19. Máquina para descerezar Café. Casa de Amparo. Diciembre. 1987.

Fuente: Archivo, Diana Elvira Soto Arango-Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 20. Casa lote de Amparo. Fusagasugá. 1987.
Fuente: Archivo, Diana Elvira Soto Arango-Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 21. Tamales.
Fuente: Archivo, Diana Elvira Soto Arango-Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 22. Campesino en la Plaza de Bolívar de Tunja, Boyacá. Marzo. 2013.
Fuente: Fotografía tomada por Diana Elvira Soto Arango.

El imaginario supera la realidad. Los mitos y leyendas convertidas en vivencias reales

En la época de la niñez de Amparo en Yacopí, su padre tenía una finca ganadera y de cultivos de pan coger en la vereda de Alto Seco a siete horas de distancia del pueblo. A este sitio sólo iban los varones por decisión del padre. Por lo tanto, Amparo y sus hermanas no recuerdan haber ido a este sitio. El padre, que prefería realizar el viaje en mula porque la consideraba más segura y casi siempre le acompañaban los hijos mayores. El hecho es que cuando empezó a llevar a su hijo Manuel, él a su regreso siempre contaba una historia diferente del mayordomo de la finca, don Antonio Chicópata. El imaginario de las hazañas de este hombre deslumbraba a los oyentes y hasta la fecha, por historia oral, se viene transmitiendo las acciones de valentía de este personaje con los animales de la región. Comenta Euclides, hermano de Amparo, que “en una ocasión su padre invitó a unos gringos a su finca de Alto Seco. Éstos querían conocer el lugar donde se cultivaba la

ipecacuana y la quina. Les acompañó, en esta ocasión el mayordomo, quien era el baquiano, Manuel y los dos gringos. Al anochecer les tocó quedarse en el camino en medio de los árboles de la montaña. Chicópata, prendió el fuego, para ahuyentar a los animales salvajes (culebras y tigrillos), les recomendó comer el fiambre y descansar porque al día siguiente debían madrugar mucho, pues la jornada sería larga para llegar donde estaban los árboles de la quina y la ipecacuana. Lo sorprendente es que, hacia las doce de la noche se escucharon unos ruidos fuertes de animales salvajes y a Chicópata insultando y gritándole a las bestias para calmarlas. Al día siguiente, tan pronto amaneció se tomaron un agua café con una arepa. Con este desayuno se fueron a montar las mulas para continuar el camino, pero, vaya sorpresa, las mulas habían desaparecido y en cambio se tenían bien amarrados y con la silla puesta, a cuatro tigres que había domado Chicópata a la madrugada⁶². Sin lugar a dudas, la valentía del mayordomo se pone en primer lugar, en medio del imaginario de un chico adolescente que admira al administrador, su padre.

Por lo menos, en esta familia, el campo no era para las mujeres. Estas eran las niñas de la “jai del pueblo” y su rol lo tenían bien asumido en el comportamiento social. El imaginario del campo, que tenía Amparo, en su juventud, al igual que sus hermanas, era el lugar de paseo al río con las familias del pueblo en el famoso “paseo de olla”. Y su conocimiento del campo era a través de las historias contadas por sus hermanos y la realidad que ellas veían cuando el campesino llegaba al pueblo. El Dr. Arango, hemos indicado que no permitía que sus hijas fueran a la finca. Sólo admitió que Amparo le acompañara a visitar algún enfermo cercano al pueblo y luego el viaje a Pereira, donde se encontraban las hermanas de él. Hay que decir, que este viaje, sólo se pudo realizar después que su hermana Rosalía Arango de Mazuera, con su hija Magda, vinieran a visitarlo a Yacopí.

Por lo que hemos podido analizar, nos encontramos ante un discurso en forma de relato, que se repite con pequeñas variaciones en diferentes zonas campesinas de Colombia. Desde esta perspectiva, las historias contadas por don Juanito Rey, el vecino más cercano en la escuela de Guamal son

62 Esta historia la cuentan idéntica sus hermanos Enrique y Manuel, quien se jubiló como profesor de la Universidad de Laurentian en Canadá, dice que algo “de imaginación se le agregaba”. Entrevista a Arango, Enrique, Bogotá, 30 de marzo del 2012.

relevantes. Él relataba, cuando la patasola le perseguía en su finca. Esa mujer alta, tan alta que sólo le bastaba dar un paso y atravesar la cerca de alambre de púas. Se sostenía con un palo y no se le veía la cara porque tenía un sombrero muy grande. A esta mujer “se la quitó de encima” con agua bendita, que no podía faltar en una botella en cada casa. Don Juan, luego comentaba que la patasola se vengó enviándole unos caballos fantasmas porque sólo se escuchaba el relincho y el tropel en las noches de luna llena alrededor de su vivienda. La “contra” para ahuyentar los caballos fue el rosario, que rezaba con su difunta mujer, y como es obvio el agua bendita.

Nos encontramos también, con numerosas historias de brujas. Éstas se presentaban en figuras de animales casi siempre de “piscos” o de pájaros negros que revoloteaban cuando una persona estaba en los últimos días antes de su muerte. Para ellos, lo único cierto es que a estas brujas se les ahuyentaba sólo con el rezo del rosario. Precisamente, la costumbre del rosario, era una práctica que traía Amparo de su pueblo. En efecto, en Yacopí se reunían los jóvenes, al final de la tarde, en la iglesia con el padre Bilbao, a “rezar el santo rosario”. Para los jóvenes era un motivo de poder salir de la casa y hablar con los amigos. En el caso de la maestra Amparo, sería una costumbre que le acompañó en el resto de su vida. En las escuelas al final de la tarde se rezaba el rosario y ahora en el crepúsculo de su vida, el grupo mariano de su barrio en Fusagasugá organiza este rosario en las casas de los vecinos.

No deja de diferenciarse las historias del ámbito urbano al rural. En Yacopí, antes de 1948, los muchachos del pueblo se reunían en el atrio de la iglesia a contar historias. Éstas giraban en torno a las ánimas benditas y al cementerio. Sin embargo, las leyendas rurales y urbanas se caracterizaban por demostrar la valentía de los personajes en diferentes ámbitos de acción. Precisamente, nos comenta Euclides “que una tarde invitó Bambolla, que se creía el más valiente de los jóvenes del pueblo, a apostar con otro muchacho para clavar una puntilla en la puerta de entrada del cementerio, a las doce de la noche, y quien regresara primero ganaría y el perdedor pagaría una ronda de cerveza a todos los amigos, testigos del suceso. A las 11:30 de la noche todo el grupo se reunió en el atrio de la iglesia y vieron partir a oscuras a los dos atrevidos apostadores. Al poco rato regresó el otro muchacho y aseguró que había clavado su puntilla y que al día siguiente lo podrían comprobar por la cinta de color amarillo que había clavado en la puerta del cementerio.

Pasaron las horas y Bambolla no regresó. Nadie se atrevió a ir al cementerio para averiguar por la suerte de este pobre muchacho, que posiblemente las ánimas benditas se lo habían llevado. Tan pronto aclaró el día, hacia las cinco de la mañana, el grupo de los ocho muchachos tiritando de frío se fueron a averiguar qué había sucedido con su compañero Bambolla. Iban con “camándulas”⁶³ y agua bendita por si un mal espíritu se atrevía a tocarlos. Allí, en la puerta del cementerio estaba Bambolla, desmayado. Lo despertaron rociándole agua bendita en la cara. La versión de Bambolla fue que las ánimas lo habían tirado para entrarlo al cementerio. Por supuesto no quiso aceptar el hecho que al clavar la puntilla lo hizo sobre su ruana y que éste había sido el motivo del tirón que él recibió cuando quiso regresar y que fue la razón de su desmayo⁶⁴.

En definitiva, el imaginario de lo sobrenatural está unido a resaltar la valentía del ser humano y las formas de combatir las fuerzas malignas era a través de las oraciones y el agua bendita.

La familia patriarcal, los compadres y los hijos naturales, en el campo y en el pueblo.

La estructura de la familia estaba conformada bajo la rígida autoridad paterna y una fuerte cohesión religiosa. Desde esta perspectiva, socialmente estaba organizada por la pareja, “unida en santo matrimonio católico, indisoluble hasta la muerte”, que producía efectos civiles. El divorcio en Colombia sólo se logra a partir de la constitución de 1991. Esta situación del matrimonio indisoluble ya había sido cuestionada y se estableció por la Ley del 20 de junio de 1853, en el artículo 30, que “el matrimonio podía ser disuelto bien por muerte natural de uno de los esposos o bien por el divorcio”. Sin embargo, la autorización del divorcio sólo duraría tres años, porque fue derogado por la Ley del 8 de abril de 1856 y su prohibición fue reiterada en la Ley del 15 de abril de 1887.

Debemos indicar que el matrimonio era monógamo. Conocemos que, en la práctica se le aplicaba esta monogamia a la mujer mas no al hombre. El hombre tenía su esposa y casa oficial de su familia. Pero, este hecho no

63 Denominación dada al rosario.

64 Entrevista a Arango, Euclides, Fusagasugá, 15 de abril del 2011.

impedía que se dejara descendencia en otras mujeres de la región. Es más, la esposa “legítima” siempre conocía las “andanzas” de su marido pero no se “rebajaba” a reclamarle lo evidente y conocido en el pueblo. El Dr. Arango, no fue la excepción. Por el contrario, sus hijos extra-matrimoniales estaban allí pero nunca recibieron el apellido del padre.

La familia de Enrique Arango, padre de Amparo, estaba conformada en el primer matrimonio por seis hijos, 4 hombres y 2 mujeres⁶⁵ y del segundo matrimonio tres mujeres y tres hombres⁶⁶, mas una niña que se “recogió” y se integró a la familia. Lo esencial es no olvidar que estas familias tenían varias empleadas que vivían en la casa. Placer y Concha de niñeras; Eusebia en la cocina; además la del aseo; la del lavado y planchado de ropa y el chico de los mandados. Todos ellos vivían en la planta debajo de la casa y comían en el comedor de la cocina. Es posible, que varios de los hermanos mayores se fueron independizando y la hija Oliva quien se casó muy joven. La maestra de nuestro estudio tenía cuatro meses a la muerte de su madre y entre la niñera Placer y su abuela Popa, sale adelante. Si bien, ella compartía la casa contigua a la paterna, con su abuela, nunca dejó de comer en la casa de su padre, dado que él repetía “que la familia que come y reza unida permanece unida”. Esta situación se aplicaba para las horas del desayuno, el almuerzo y la cena donde era obligatorio estar en la mesa grande del comedor, presidida por su padre el doctor Arango. Aún más, “se cerraban las puertas y no era permitido la interrupción, por parte de extraños, en las horas de comida”⁶⁷.

Como lo hemos señalado antes, la familia de Amparo giraba en torno a la figura paterna, con una fuerte autoridad patriarcal⁶⁸. A él se le respetaba, obedecía y veneraba. Para todos sus hijos el padre era una persona que físicamente se caracterizaba por ser “alto, de ojos azules como el cielo”. Las hermanas de Arango le llamaban el “Chamizo”. Para él, la mujer sólo debía recibir la educación necesaria para ser una buena esposa. Era suficiente educación con la que se impartía en el pueblo. Luego, deberían aprender a coser y cocinar como única manera para saber organizar su nuevo hogar.

65 Luis, Alfonso, Oliva, Israel, Arcesio y Amparo.

66 Emira, Manuel, Mariela, Euclides, Mery Fantina y Enrique.

67 Entrevista a Arango, Mariela, Bogotá, 17 diciembre de 2009.

68 Susy Bermúdez, *Hijas, esposas y amantes* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 1994), 23. El término patriarcado “ha sido utilizado de diversas formas en los escritos relacionados con la subordinación de la mujer”.

Pero en el caso de Amparo, que era su hija protegida, por haber quedado huérfana a tan temprana edad, a ella le permitía acompañarlo a los partos y a pequeñas cirugías que realizaba en el consultorio de su casa de Yacopí⁶⁹.



Foto 23. “Amparo (primera a la derecha) y su familia en Yacopí?”. 1933.

Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

El asunto es que, desde esta perspectiva patriarcal, no admitió que sus hijas salieran a Bogotá o a Pereira a estudiar. Emira⁷⁰ comenta que a Bogotá se les permitía ir sólo de paseo, pero nunca a estudiar, porque según su padre, allí “sólo se aprendía a pintorretarse a las mujeres”. En efecto, a esta familia de Yacopí, el padre les negó a sus hijas la oportunidad de continuar estudios en la Palma o en Bogotá como sí lo hicieron sus amigas las Sánchez y las Álvarez o Andrea Linares la otra maestra de nuestro estudio. El Colegio a donde se desplazaban las niñas que salieron a estudiar a Bogotá era el de “Los Ángeles” que tenía internado y enseñaba comercio.

69 Entrevista a Arango, Amparo, Bogotá, 6 de enero de 2009.

70 Emira, hermana de Amparo actualmente con 84 años y con una mente muy lúcida.



Foto 24. Rafael Arango Restrepo, padre de Andrea. 1915.

Fuente: Fotografía cedida por Johan Arias. Nieto de Andrea.



Foto 25. Andrea con las directivas del Colegio. 1985.

Fuente: Fotografía cedida por Eloísa Rubio, hija de Andrea.

Por el contrario, las del caserío de Ibama se desplazaban al Colegio de María Auxiliadora de Soacha donde estudió la maestra Andrea Linares. Debemos indicar, que a partir de la muerte del doctor Arango, su hija Mariela fue la primera que emigró a Bogotá para realizar los estudios de comercio. Luego lo harían sus hermanos Manuel y Euclides a La Palma y posteriormente a Bogotá donde ya se escolarizó el resto de los hermanos menores. Comentan los hermanos de Amparo que esta idea del estudio era de su madre Elvira Linares. Es en este contexto donde no encontramos una explicación para que el Dr. Arango, de quien se dice estudió en la Universidad Nacional, consideramos que no llegó a conseguir el grado, y con entorno familiar de primos que estudiaron en las universidades de Bogotá⁷¹, no enviará a sus hijos varones a realizar igualmente estudios a la capital. La única ilustración que podemos aproximar es que sus hijos hubiesen preferido el ramo de los negocios aunque el mayor, Luis, presenta título de farmaceuta. Los hombres, del segundo matrimonio, obtuvieron títulos profesionales⁷².

Hasta ahora lo esencial es que la mentalidad patriarcal era el común denominador en el pueblo de Yacopí y en las veredas donde ejerció Amparo su actividad docente. Es así, que el diálogo respecto a la necesidad que estudiaran las niñas, ella lo establecía con el “jefe de la familia” recordando quizá que quien tomaba las decisiones era el hombre, como lo había realizado su padre y luego cuando ella estuvo casada, la autoridad y el derecho de decisión, siguieron concentrados en su esposo. Desde esta perspectiva, es relevante señalar la labor que desarrolló con los padres más pudientes, en la vereda de Guamal aunque con escasos resultados.

Ahora bien, podríamos añadir que las relaciones sociales y el afianzamiento de la amistad entre las familias en el campo y en la ciudad se constituían a través del compadrazgo. Desde antes de nacer el niño(a) los

71 Entre los primos podemos destacar a Euclides Jaramillo Arango, escritor y fundador de la Universidad del Quindío en Armenia. Daniel Arango, fue Ministro de Educación y murió siendo jubilado de la Universidad de Los Andes; Camilo Arango, psiquiatra reconocido con varios libros. Jesús Arango Jaramillo, rector de la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Pedagógica Nacional y profesor jubilado de la Universidad de Los Andes.

72 Manuel, el mayor, lingüista, profesor jubilado de la Universidad de Laurentiam, Canadá. Euclides, arquitecto y Enrique, el menor, estudió Ingeniería mecánica en la Universidad Nacional de Colombia y es profesor jubilado de esa institución. Las mujeres, ninguna fue profesional pero sí recibieron educación secundaria y técnica profesional en el caso de Emira.

padres pensaban quién sería su padrino. La persona seleccionada para esta función debía ser alguien, a quien se le tuviese afecto y respeto. No hay duda que era un honor que se le hacía a la persona escogida. Se le encomendaba a uno de los hijos. La maestra Amparo, en el trascurso de su desempeño magisterial, fue madrina de un sinnúmero de niños y niñas. A quienes se les debía regalar el vestido para el bautizo. Luego, estar pendiente de ellos. Hay que tener en cuenta, que lo importante era la relación afectiva y social que se establecía con cada una de las familias de ahijados y padrinos.

El hecho es de sobra conocido, que para esta época, en una vereda la mayoría de los habitantes mantenían algún tipo de relación en compadrazgo. Sin embargo, hay que decir, que está relación no fue lo suficientemente fuerte para mantener los lazos de amistad, cuando llegó la violencia política. Allí, lo prioritario era el partido liberal o el conservador y quien no perteneciera al mismo partido de inmediato se convertía en enemigo de la familia.

Otro aspecto de relación social en el cual confluyen igualmente lo urbano y lo rural, es el referente a los hijos naturales o ilegítimos que eran discriminados y estigmatizados en todo el país. Cuando los padres se acercaban al cura párroco para solicitar el bautizo del hijo, tenían que declarar si estaban casados o estaban en unión libre y por lo tanto los hijos eran señalados como legítimos o ilegítimos, condición que se transcribía en la partida de bautizo. La persona legítima tenía todos los derechos civiles que le pueda dar su padre y en especial el derecho fundamental a ser reconocido como hijo y ser heredero de sus bienes materiales. Por el contrario, el hijo ilegítimo era una vergüenza para una familia de “bien” como fue el caso que hemos analizado en otro estudio de la maestra Andrea⁷³. Ahora, sólo nos limitaremos a la historia de la familia de los Arango de Yacopí. Como hemos descrito, el doctor Arango tuvo una familia numerosa en sus dos esposas. Con la primera, que murió de 30 años tuvo siete hijos pero uno murió a temprana edad. Con la segunda, la familia fue de ocho hijos pero dos murieron al nacer. De esta manera, los hijos legítimos en total fueron 12. Comentan los entrevistados que este doctor Arango, “por lo

73 Diana Soto Arango, “Historias de vida de dos maestras de escuela de mediados del siglo XX en Colombia. Amparo y Andrea. Liberal y conservadora en contextos de la ruralidad educativa cundi-boyacense”, en *Educadores latinoamericanos y del Caribe de la colonia al siglo XIX*, Tomo III, eds, Diana Soto et al., (Tunja, impresión Búhos Editores, 2011), 335-368.

bien parecido tuvo un buen número de hijos naturales”. Por supuesto su familia legítima no reconocía a “los niños bastardos”. Sin embargo, en esta familia se estableció relación con los hijos de la señora Useche, que tenía una panadería a la entrada del pueblo. Con ella Arango tuvo tres hijos: Marco, quien llegó a ser inspector de higiene; Tulia y Blanca. Tulia se casó en Bogotá y tuvo una hija que se llamó Dila la que se relacionó con sus tías Arango en Bogotá. Dila, fue dueña de una fábrica y años después le daría trabajo a una hija de Emira.

Esta situación de los hijos ilegítimos, comentan los entrevistados que “las esposas se lo aguantaban”. El padre era el que mandaba. Desde esta perspectiva, no era extraño para Amparo el hecho de los hijos naturales. Es más, ella acogió desde los dos años a un niño, hijo de la empleada doméstica de un abogado en Miraflores y lo crió hasta darle el cuarto de primaria. Igualmente, por sus escuelas pasaron, en categoría de internos, varios niños que por distancias de sus casas o porque el padrastro no los quería tener en su casa.

Es importante destacar que es hasta el año 1982, con la Ley 29, cuando se establece la igualdad de derechos herenciales entre los hijos legítimos y extramatrimoniales y adoptados. Efectivamente, como puede verse esta desigualdad sólo se elimina en 1994 con la Sentencia de la Corte Constitucional, C 105, que declaró inexecutable la expresión “ilegítimo”. De esta manera, estos hijos ocultos obtienen todos sus derechos y obligaciones de los legítimos, en el Código Civil colombiano con el artículo 250.

Los viajes al pueblo y a la ciudad

Nos indica la historiadora Pilar Gonzalbo que “la diferencia entre la ciudad y el campo, incluyó un criterio valorativo favorable a la vida urbana, hasta identificar lo rural con la barbarie y la incultura”⁷⁴. Es así como también lo ven nuestros entrevistados y que lo reseñamos antes. En este estudio, adquiere importancia el hecho, tanto en Yacopí como en las veredas donde trabajó Amparo en Boyacá, la situación del día domingo en el pueblo. Era un acontecimiento para el campesino. En pocas horas se compartía un ambiente diferente, desde el ir a la “santa misa” hasta vender sus productos y comprar los artículos necesarios que aguantaran hasta el próximo viaje al pueblo. Pero

74 Gonzalbo, “*Vida cotidiana*”, 188.

eso sí, al final de la tarde, la cervecita no podía faltar. Nos comenta Amparo que algo muy típico de los pueblos donde trabajó, en especial en Miraflores, “era que la pareja se sentaba en una tienda a tomar cerveza”. La característica estaba en que cada uno se pedía una canasta de cerveza, que pagaba el esposo. El reto consistía en ver quién “aguantaba más sin emborracharse”. La botella de cerveza que se bebía se colocaba encima de la mesa. Al final, se contaban las cervezas incluyendo las de algún amigo que había pasado por la tienda y les había acompañado en ésta su única distracción. A la maestra se le invitaba a una cerveza pero ella manifiesta que “no era de tomatas”. Para que no se disgustaran les aceptaba una gaseosa⁷⁵.

Pero, si para el campesino era una situación extraordinaria el viaje al pueblo, para las personas del pueblo el viajar a la ciudad capital lo era también. Por supuesto, la experiencia y expectativas eran diferentes.

Por ser de interés, relatamos el viaje que realizó Amparo a Pereira hacia el año 1943. Como es de suponer se realizaba en mula y viajó en compañía de su hermano Luis, el mayor; se encaminó a ese lugar que era un paraíso por lo que había contado su tía Rosalía. Debía serlo. Los vestidos de su tía y su prima eran de telas tan “finas”, que imaginaban venían de la misma Europa donde su padre enviaba parte de la quina y la ipecacuana. El viaje, fue sin lugar a dudas, un acontecimiento, con el permiso de su padre y de su abuela, ella con 17 años, tenía un imaginario de conocer la civilización. Su padre y abuela tal vez pensaron en la posibilidad de un buen “partido”, que fuera digno de ella para casarla. Después de cuatro días de viaje se llegó a la ciudad de Pereira, que en esa época tendría unos cincuenta mil habitantes⁷⁶. Allí se alojó en la casa de su tía Raquel, hermana mayor de su padre. Comenta que lo que más le impresionó fueron las camas: “con unos tendidos bordados y con un techo y velos alrededor de la misma”, como quizá utilizaban los reyes de Europa que había aprendido en su clase de Historia universal con la Sra. Teresa. No fue menos sorprendente la vajilla de porcelana y los cubiertos de plata y una casa con unos muebles que los había imaginado sólo en los cuentos de hadas. Ella acompañaba a su tía a cobrar los alquileres de las casas que tenía arrendadas. Conoció primos y primas, esto era un mundo diferente. Sus primos, hijos de Raquel, estaban

75 Entrevista a Arango, Amparo, Bogotá, 7 de enero de año 2009.

76 Información suministrada por el Dr. Álvaro Acevedo, el 3 de octubre de 2012.

en la universidad en Bogotá y sus primas “muy lindas y arregladitas”⁷⁷. El tiempo, dice, se “pasó volando”, y su hermano Luis, al mes exacto, le manifestó que debían regresar a Yacopí donde su padre y familia les esperaban. Además, él había finalizado sus actividades de , motivo de su viaje. Esta experiencia, sin lugar a dudas le cambió la imagen de su mundo. Por las fotos de la época hemos podido comprobar cómo el vestido de ella y sus hermanas indicaba que pertenecían a un nivel socio-económico alto en su pueblo.



Foto 26. Empleada de servicio con sombrero y minifalda. Tunja. 1974.
Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango.
Fondo Maestras. Iconografía.

En Boyacá, en los pueblos que recorrió la maestra, anota que mucha gente lo único que llegó a conocer era la cabecera del municipio. Es decir, el pueblo. En especial las mujeres, madres de familia, con las que ella compartió, sólo conocían el pueblo más cercano y en casos especiales algunas habían viajado a la capital del Departamento, la ciudad de Tunja. Esta situación quizá era generalizada hasta 1965. Luego encuentra un gran cambio en la gente, especialmente, sus alumnos(as) emigraron a la capital o a otras ciudades. Ella vivió estos cambios en la vereda de Tunjita, entre 1967 y 1972⁷⁸.

⁷⁷ Historia que relató Amparo en enero de 2009.

⁷⁸ El año de 1970 fue especial por el impacto del hombre que llegó a la Luna y luego la incidencia de una telenovela argentina llamada “María” que relata la historia de una niña campesina que llega a la ciudad, aprende a coser y se convierte en una gran “modista”. Por supuesto era un modelo a seguir para las niñas campesinas que emigraron a las ciudades de Tunja y Bogotá.

El comercio, la iglesia, las fiestas. Punto de encuentro del campo y la ciudad

El punto de encuentro entre la población campesina y la urbana se establecía a través varios espacios. En primer lugar, el comercial, en el mercado de los domingos y de los jueves, que se realizaba en la plaza central del pueblo de Yacopí, en los almacenes de ropa⁷⁹ y de víveres. Precisamente el mercado es considerado como uno de los sitios de sociabilidad entre lo urbano y lo rural. Allí se mezclan todos los grupos sociales⁸⁰. Igual situación se vivía en el mercado de los pueblos donde trabajó Amparo en Boyacá. Allí se mezclaba el trueque y la venta según el producto y situación familiar. En Yacopí no existían bancos. El dinero se guardaba en las casas. En La Palma dicen que posiblemente existía algún banco, pero la gente no lo guardaba allí. El dinero que quedaba de la cosecha preferían entregárselo al señor Antonio Chacará, el turco, quien tenía un almacén de sombreros y de telas. El turco daba un pequeño interés sobre este dinero y los campesinos lo “querían mucho”. Comenta Víctor, que su padre vendió una finca y le dio a interés al turco cinco mil pesos, hacia el año 1947, que era “mucho dinero”. Sin embargo, “un buen día el señor Chacará reunió su familia y les dio, según dicen, unas pastillas y los durmió. Luego les disparó. Seguidamente se fue para el almacén y se pegó un tiro también. Se salvaron un hijo, que estudiaba en Zipaquirá y porque no le dieron permiso para venir a La Palma y la hija casada, porque no pudo ir esa noche a la reunión familiar citada por el papá”⁸¹. El hecho es que el señor Chacará había perdido un dinero por el contrabando que traía de telas y no pudo resistir la situación del dinero que debía a los campesinos de la región. La maestra Amparo dice que ella vino a tener cuenta en un banco cuando se pensionó y eso porque le obligaron para recibir el pago.

El segundo espacio que analizamos, es el religioso, característico para el encuentro social en Cundinamarca y Boyacá. Los pueblos de esta región presentan prácticas religiosas similares y tienen un gran respeto por

79 Entrevista a Arango, Linares, Emira, Bogotá, 20 de agosto de 2012; quien nos describe los almacenes de telas: el de Tulio Cárdenas, Marcelino Pineda, Daniel Infante, Pedro Vanegas y el Sr. Sánchez.

80 Gonzalbo, “*Vida cotidiana*”, 188.

81 Entrevista a Murcia, Víctor, Fusagasugá, 20 de agosto de 2012.

su sacerdote. La iglesia, no era sólo para la misa. Era el lugar, donde sin decir nombres el sacerdote ventilaba los problemas del momento y con frecuencia tomaban posición de apoyo a un partido político.

El tercer espacio es el de las festividades religiosas, patrias y civiles o las comúnmente denominadas fiestas del pueblo. Desde luego, las que más recuerda Amparo son las de diciembre como las “fiestas del pueblo”. Estas se iniciaban con las bandas de música, que empezaban a tocar desde las seis de la mañana. Se tenían corridas de toros, cabalgatas y carreras de caballos. Era la ocasión para vender y comprar el ganado vacuno y los caballos. La plaza central se llenaba de kioscos de venta de cerveza y de “cachivaches”. Pero quizá, la novena de aguinaldo, que se realizaba cada noche por las familias del pueblo. Esta actividad se realizaba a lo vivo cada noche era lo mejor y que recuerdan con gran lucidez las hermanas Arango. Amparo, representaba a la virgen y sus hermanas Emira y Mariela se vestían de ángeles. San José, era personificado por Useche⁸². Euclides y Enrique, hermanos de Amparo, se turnaban de año en año para el papel de niño Dios. Cuando fueron adolescentes sus vestidos de fiestas eran de gitanas.



Foto 27. Amparo vestida de gitana. Yacopí. 1944.
Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras.
Iconografía.

Pero sin lugar a dudas el personaje central era el cura párroco quien bautizo y casó a esta generación.

⁸² Hijo de Enrique Arango que no reconoció por la condición de ser ilegítimo.

Además, vivió la época de la violencia de mediados del siglo XX. El Padre Gerardo Bilbao, español, era considerado por los conservadores como un “curita cachiporro o curita chusmero”⁸³.

Desde luego, en las festividades no era menos importante la semana santa. Precisamente, en ésta, para el viernes santo, los campesinos del municipio de Yacopí traían árboles que introducían a la iglesia. A las tres de la tarde, se escuchaban tres matracazos que parecían disparos y los árboles se movían con toda la fuerza que podían sostenerlos las personas que los llevaban. Como hemos señalado en otros estudios, recuerda Amparo que ya en su ejercicio laboral en la semana santa el cura párroco en el sermón preguntaba a los feligreses: “¿Quién mató a Jesucristo? Y les hacía repetir la respuesta: los liberales”⁸⁴.

Finalmente, hay que decir que en el campo las reuniones se realizaban por un entierro, una molienda o un matrimonio principalmente. En los entierros se servía comida durante los nueve días, a la gente que llegara a acompañar el “rezo” de la novena. En las moliendas de caña se dejaba un día para realizar la melcocha y el alfondoque. Las reuniones que organizaba la maestra consistían en bazares en la escuela para recoger fondos para las necesidades de la institución. En estos bazares cada familia traía una comida para la venta. Se cantaba y tocaba música para el baile. También convocaba a una reunión mensual, con izada de bandera, donde se presentaba el informe académico y de conducta de cada alumno.

En definitiva, no se trata aquí de un estudio de las fiestas que vivió la maestra en su desempeño docente. Sólo destacamos que era obligatoria su presencia en las fundamentales, religiosas y las patrias. Estamos describiendo las correspondientes a la vereda del Guamal que les correspondía viajar al caserío de Páez. Allí se celebraba el 20 de julio, las primeras comuniones, el viernes santo entre otras actividades obligatorias.

83 Emira comenta que ella regresó sólo al pueblo en los años sesenta a las bodas de oro del padre Bilbao. Entrevista a Arango, Linares, Emira, Bogotá, 19 de agosto de 2012. Véase comentarios sobre el padre Bilbao en Alirio Bustos Valencia, *Vivientes de la tempestad* (Bogotá: Círculo de Lectores, 1998), 24.

84 Se refiere a la población de Siachoque en Boyacá. Entrevista a Arango, Amparo, Bogotá, 15 de noviembre del año 2004. Fiesta de cumpleaños. Filmada.

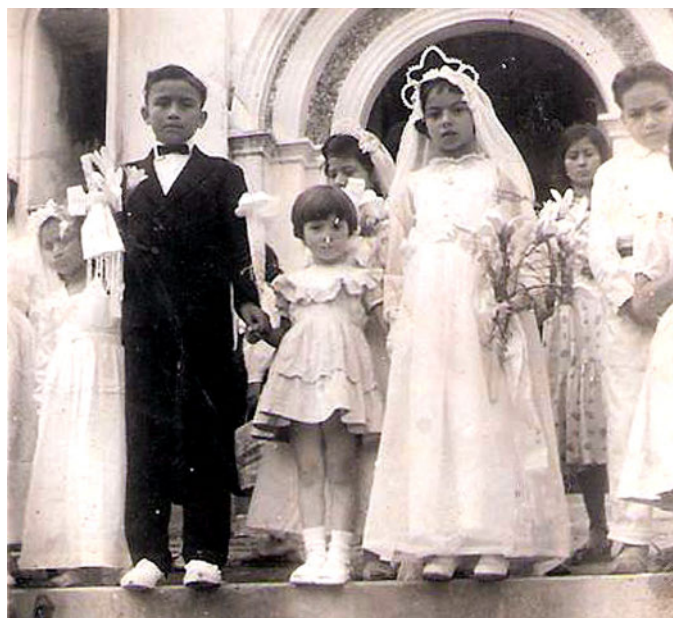


Foto 28. Primera Comunión. Miraflores, 1956.

Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 29. Primera Comunión. Miraflores. 1959.

Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 30. Primera Comunción de la hija. Bogotá. 1961.
Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 31. Bautizo de la nieta. Amparo sentada 3° de izquierda a derecha.
Tunja, Noviembre. 1970.

Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 32. Amparo con nietos. 1985.

Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 33. Amparo con nietos. Mayo. 1987.

Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 34. Tarjeta de bautizo de la hija de Andrea. Yacopí. Julio. 1941.

Fuente: Tarjeta donada por Eloísa Rubio. Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 35. Matrimonio de la hija de Andrea. Bogotá, 26 de septiembre de 1971.

Fuente: Fotografía donada por Eloísa Rubio. Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

PARTE II.
LA MAESTRA RURAL

La violencia cambia rumbos y metas de vida, a las maestras, mediados del siglo XX en Colombia

“La memoria es el camino que el pasado tiene para venir hasta el presente. Los hechos que fueron, gracias a la memoria siguen siendo. En definitiva, la memoria es el mejor antídoto contra el olvido”.

Fernando Soto Aparicio¹

El objetivo de este estudio, no es analizar la violencia, sino indagar en los imaginarios² y las vivencias de las maestras desde su desempeño docente. El período hace referencia a la hegemonía liberal que duró 16 años (1930 a 1946), bajo las presidencias de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), Alfonso López Pumarejo (1934-1938), Eduardo Santos (1938-1942), Alfonso López Pumarejo (1942-1945), Alberto Lleras Camargo (1945-1946) donde para varios autores es el regreso de la revolución socio-económica de los años cincuenta del siglo XIX, que se caracterizó por “respeto a los derechos humanos, a las libertades de empresa, expresión y religión y al sistema demoliberal de la democracia representativa”³. Otros, le atribuyen el comienzo de la violencia, contra los conservadores, por la reforma agraria que trató de realizarse en esta época. Y, la hegemonía conservadora (1946 - 1953) durante los gobiernos de Mariano Ospina Pérez (1946-1950); Laureano Gómez Castro (1950-1951); Roberto Urdaneta

1 Fernando Soto Aparicio, escritor colombiano de Boyacá (1933). Fernando Soto Aparicio, *Memorias de la memoria* (Ibagué: Caza de Libros, 2012), 5.

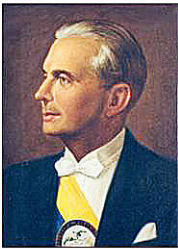
2 Nosotros asumimos en este estudio el imaginario social como la categoría de análisis para reconocer un colectivo, en su ideología política, en un lugar determinado y el imaginario individual como se percibe la maestra en ese contexto local del imaginario político colectivo.

3 Javier Ocampo López, *Historia Básica de Colombia* (Bogotá: Plaza & Janés), 285.

Arbeláez (1951-1953), que según otros autores, se toma retaliaciones contra el partido liberal y se apoyan en los grandes terratenientes para ejercer la violencia en el campo colombiano.

LA VIOLENCIA CAMBIA RUMBOS Y METAS DE VIDA EN LOS MEDIADOS DEL SIGLO XX EN COLOMBIA

GOBIERNOS CONSERVADORES



Mariano Ospina Pérez (1946-1950)



Laureano Gómez (1950-1951)



Roberto Urdaneta Arbeláez (1951-1953)



Gustavo Rojas Pinilla (1954-1958)

Foto 1. Presidentes Conservadores 1946 a 1957: Mariano Ospina Pérez (1946-1950); Laureano Gómez Castro (1950-1951); Roberto Urdaneta Arbeláez (1951-1953); Gral. Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957).

Fuente: <http://www.fundmop.org/>; <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/enero1999/109laureanogomez.htm>; http://en.wikipedia.org/wiki/Roberto_Urdaneta_Arbel%C3%A1ez; <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio1990/junio1.htm> (28 de agosto, 2012).

Sin embargo, se presenta un desarrollo económico en medio de la violencia⁴. De esta manera se llega a la dictadura militar (1953-1957) que se manifestaba como una más dentro del contexto latinoamericano. El gran cambio se visibiliza con el pacto político, del Frente Nacional que se presenta, por el plebiscito del 1 de diciembre de 1957. Lo cierto es que, este sistema de gobierno bipartidista entre los liberales y conservadores se inició con el liberal Alberto Lleras Camargo (1958-1962), seguido del conservador Guillermo León Valencia (1962-1966), el liberal Carlos Lleras Restrepo (1966-1970).

4 Ocampo López, "Historia", 299.

VIOLENCIA Y FRENTE NACIONAL



Foto 2. Presidentes del Frente Nacional: 1958-1974.

Fuente: http://co.kalipedia.com/historia-colombia/tema/colombia-contemporanea/gobiernos-frente-nacional.html?x=20080802klphishco_2.Kes&ap=1; http://co.kalipedia.com/historia-colombia/tema/colombia-contemporanea/fotos-guillermo-leon-valencia.html?x1=20080802klphishco_4.Ies&x=20080802klphishco_2.Kes; http://co.kalipedia.com/historia-colombia/tema/colombia-contemporanea/fotos-carlos-lleras-restrepo.html?x1=20080802klphishco_5.Ies&x=20080802klphishco_2.Kes; <http://laviolenciayelfrentenacional.blogspot.com/2009/06/misael-pastrana-borrero.html> (18 de Junio,2012).

Este período lo hemos denominado en otros estudios como “la década que todo cambia”, “del poder joven”, de los grupos feministas y de la raza negra y “del romanticismo revolucionario”⁵. Precisamente, el triunfo de la Revolución Cubana marca una gran influencia en las universidades latinoamericanas, específicamente en los movimientos estudiantiles. En las marchas estudiantiles se hacen famosas frases como la siguiente: “El pueblo unido jamás será vencido”, que representaba ese deseo de los estudiantes de vincularse a los procesos de cambios políticos en América Latina. Se dan cambios en la cultura, la música rock y los movimientos juveniles como el de los hippies. En este período se pasa de la Guerra Fría, con las muestras de poder armamentistas de Rusia y Estados Unidos, a la caída del muro de Berlín en 1991. Los movimientos e independencia de los países africanos.

5 José Eustaquio Romao, “Os frutos de mayo de 1968. O grito dos silenciados”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, No. 9, (2008):189.

Es el período de la economía donde el capitalismo inicia los procesos de globalización⁶.



Foto 3. Jorge Eliécer Gaitán.

Fuente: <http://www.latinamericanstudies.org/bogotazo/gaitan-1.jpg>

El estudio lo iniciamos con el denominado “bogotazo”, producido por el asesinato del líder político liberal Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez⁷, que cambia la vida de la población colombiana y en especial la de algunos pueblos, como el de Yacopí, Cundinamarca, que fue quemado y bombardeado por tercera vez en su historia, el 2 de diciembre de 1952. Finalizamos el estudio en 1974 cuando termina el pacto del Frente Nacional. Sin embargo, se hace necesario conocer algunos elementos hasta 1980 porque la maestra liberal concluye su período de 27 años de vida en Boyacá y de estos 25 en el

6 Diana Soto Arango, “La Universidad Latinoamericana. Un futuro en construcción”, en *Independencia e Universidade Na América Latina. Tradicoes, Tempos e territórios*, eds. Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (Sao Paulo: Paco Editorial, 2011), 193-234.

7 Gobierna el país Mariano Ospina Pérez de 1946 a 1950.

magisterio rural. Por su parte, la maestra conservadora en el año 1980 deja la función docente en el colegio de Bogotá por enfermedad.

Hay que destacar que en el período de 1950 a 1970 la población rural se reduce de 59% a 42%, por el fenómeno del desplazamiento forzado de los habitantes de los campos a los pueblos y de los pueblos a las ciudades. Se trataba, según los entrevistados, de salvar la vida y de lograr conseguir condiciones dignas para vivir⁸. Aún hay otra distinción es que la población en Colombia se duplica en estos treinta años. Se pasa de población total de 12.568.000 en 1950 a una población de 22.560.539 en el año 1970⁹. Destacamos, que en el año 1950, teniendo el 59% de la población en el sector rural, sólo existía un 30% de escuelas rurales con el 7,5% de matrícula¹⁰, y el 66% de los docentes sin título¹¹.

Podríamos decir, que en esta época se establecen cambios significativos en los sectores rural y urbano, en el sistema de propiedad, el sistema educativo, en el sector industrial, en los medios de comunicación y en la sociedad de consumo¹².

Hasta ahora, lo esencial es que en el período de los años cuarenta, la mayoría de la población colombiana vivía en el sector rural en condiciones de exclusión socio-educativa, y con el “bogotazo” se vio forzada a emigrar hacia los pueblos y ciudades para salvar la vida. Los desplazados tuvieron que adaptarse a las costumbres de los centros urbanos y en parte se mantuvieron cohesionados por la ayuda de familiares que los acogieron.

8 En 1951 el analfabetismo era del 37,7%. En el año 1978 pasa al 16.8%, en el año 2000 a 8,1%. Fuente: Censos de población 1938-1973, Encuesta Nacional de Hogares 1981, 50 años de Estadísticas Educativas, DANE. (1981): Cálculos de la Misión Social, DNP; Proyección 2003, Cálculos GRECO, Banco de la República.

9 Contrasta con la población en el año 2010 que correspondía a 49.665,343 con un 22% de población rural. Fuente: consultada el 24 de marzo del 2011. http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/7394/LCG2140_Tabgenerales.pdf.

10 En el año 1976 se aumenta al 17%. La matrícula en las escuelas rurales.

11 María Teresa Ramírez G. y Juana Téllez C., *La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX* (Bogotá, 2011) <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra379.pdf> (24 de marzo, 2011).

12 Gonzalbo, “*Vida cotidiana*”, 80.

Los pájaros del exterminio

Yacopí¹³, el pueblo liberal donde nacieron las dos maestras de este estudio, presenta muchas vicisitudes. Cabe anotar, que para su población no se olvidaba, por el relato oral de los padres a los hijos, que en el siglo XIX, en el mandato de los conservadores, por la Ley 18 del 15 de diciembre de 1879 se comunicaba que “dejó de existir Yacopí”, hecho reiterado en la Ley No. 21 de 11 de diciembre de 1880. Tampoco fue un azar que, este pueblo en 1885, fue arrasado y en 1900 fue quemado y el 2 de diciembre de 1952, el pueblo fue bombardeado por aviones del ejército¹⁴, quedando totalmente destruido.

En el imaginario de la población eran los “pájaros del exterminio” que había enviado el presidente de los godos Laureano Gómez¹⁵. El relato que nos presenta Alirio Bustos demuestra, la cruda realidad, cuando indica que “la mañana del 2 de diciembre de 1952 mi madre estaba preparando el desayuno cuando escuchó algo extraño que provenía de algún lugar de la montaña. Salió al patio del rancho y a la distancia vio un pájaro gigantesco que volaba en dirección a Yacopí. Virgen Purísima, ¿qué es ese avichucho tan raro?, grito mi madre mientras se santiguaba una y mil veces. La sorpresa fue de alma y señor mío cuando vi que el aparato no venía solo. Lo acompañaba otro que parecía su hermano gemelo. A lo lejos parecían zancudos, pero a medida que se acercaban se iban transformando en enormes monstruos de lata. De un momento a otro se separaron y empezaron arrojar una fila interminable de paquetes. Parecían fiambres¹⁶. Bonitos fiambres. Los primeros que cayeron en la plaza principal se volvieron dos bolas de fuego. Luego vino uno detrás de otro y del suelo de Yacopí seguían saliendo bolas de candela”¹⁷.

13 Comentan los entrevistados que el pueblo se creó a finales del siglo XIX. Que algunos de los fundadores fueron Hipólito Cifuentes quien casó con María Pérez una de sus hijas Carmen Tulia se casó con el hijo mayor, Luis, de Enrique Arango Botero padre de Amparo.

14 www.yacopi.cundinamarca.gov.co/sitio/ (15 de Marzo, 2011).

15 Es curioso que a Laureano Gómez se le culpa del asesinato de Gaitán y de los hechos del 1 y 2 de diciembre de 1952 en Íbama y Yacopí.

16 Fiambre, es la comida de arroz, papa, yuca, plátano y carne, envuelta en hoja de plátano. Este fiambre era el utilizado por los obreros para su almuerzo o cuando se iba en camino a otro lugar por varias horas.

17 Alirio Bustos Valencia, *Sobrevivientes de la tempestad* (Bogotá: Círculo de Lectores, 1998), 176-177.

Para la familia Arango, según su relato, el 2 de diciembre de 1952 a Yacopí, una vez más lo intentaron hacer desaparecer a este pueblo liberal. He aquí los hechos: “se dio dos horas para abandonar un pueblo que ya era fantasma. A unos los habían sacrificado en cruces en la plaza principal y otros habían sido lanzados por el barranco con el tiro de gracia”¹⁸. El pueblo fue quemado y bombardeado en su totalidad. Dicen que “ardió con gran fuerza un buen número de casas eran de madera”¹⁹. La familia Arango, se había salido unos días antes y estaban refugiados en la Palma.

Desde la muerte de Gaitán todo fue diferente y el culpable de todo era el más malo de los malos: Laureano Gómez. Para los entrevistados, era obra de la policía chulavita, con el beneplácito del gobernador Hernando Carrizosa Pardo en 1952. Sus gentes huyeron a Bogotá y otras ciudades. La nostalgia aún les acompaña y se sienten orgullosos de ser oriundos de este pueblo así se les tilde de “rebeldes”. Es más, se ha transmitido por sus padres que ésta población, 99% liberal, contribuyó con sus votos a la elección de presidentes liberales. Es una tradición que no se ha perdido. Participaban religiosamente en las elecciones donde esté su candidato liberal.

GOBIERNOS LIBERALES



**Enrique Olaya
Herrera
(1930-1934)**



**Alfonso López
Pumarejo
(1934-1938)
(1942-1946)**



**Eduardo Santos
(1938-1942)**

Foto 4. Presidentes Liberales: 1930 a 1946.

Fuente: <http://www.flickr.com/photos/banrepcultural/3244774319/>; <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/todaslasartes/obramas/ministros/ministros14.htm>; <http://www.colarte.com/colarte/foto.asp?idfoto=252421> (07 de mayo, 2013).

18 Relatos de Elvira Linares, comentando la época de la violencia en Yacopí. Decía “delante de la familia crucificaron a liberales. Les abrían el estómago y les sacaban los intestinos”. Entrevista a Linares, Elvira, 17 de abril de 1992.

19 Entrevista a Arango, Euclides, 28 de diciembre de 2006.

A varios de los fundadores del pueblo no les correspondió ver el ocaso, y la destrucción de su pueblo, ni el resurgir en otro lugar pero con el mismo nombre de Yacopí. La generación de los que nacieron en este pueblo, sintieron que el mundo “se derrumbaba y el cielo se les caía encima”²⁰. Realmente, era cierto lo que decían sus padres de los “godos” como se les denominaba comúnmente a los conservadores. Durante los gobiernos liberales habían tenido paz y tranquilidad. La crisis económica no la sentían. Allí, tenían lo necesario proveniente de sus fincas²¹. Eran auto-suficientes. Por lo tanto, la denominada hegemonía conservadora con Mariano Ospina Pérez (1946-1950); Laureano Gómez (1950-1951) y Roberto Urdaneta Arbeláez (1951-1953), ha permanecido en las mentes de esta generación como la época del “terror”, que se ha transmitido a sus hijos recalando que este solo hecho de haber quemado su pueblo y asesinado a cientos de coterráneos era suficiente para que en lo que les reste de vida nunca dar el voto por un conservador²². En especial, reiteramos el imaginario sobre Laureano Gómez, destacan los entrevistados como el “más malo de todos”²³. Es así, que años después, cuando el 13 de noviembre de 1995 asesinan, a Álvaro Gómez el hijo de Laureano, en la calle 74 con carrera 13, saliendo de la Universidad Sergio Arboleda en Bogotá, consideraron que estaba pagando el precio de la maldad de su padre. Pero otros, más radicales, fue “el día que, Dios limpió la tierra de tanta inmundicia. Ese fue el día del juicio divino y la justicia del hombre”²⁴.

Por supuesto, los análisis económicos que durante el gobierno de Ospina “había realizado grandes obras en beneficio de los campesinos y desarrollo de la industria nacional”²⁵ no lo aceptan los entrevistados. Ellos vivieron la peor época de la violencia, originada a partir del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán.

20 Expresiones de Emira, Euclides, Ulises.

21 La finca del Dr. Enrique Arango, estaba ubicada en la vereda de “Alto Seco” se llegaba en mula a siete horas de camino. Allí tenían ganado, café, plátano, frutales. La finca de los Cifuentes estaba ubicada a dos horas en mula en la vereda de Guadalito. Tenía una laguna y ganado. Entrevista a Arango, Euclides, Germán y Ulises, diciembre del año 2006.

22 Posición unánime de los entrevistados: Ulises, Euclides, Mariela, Emira.

23 Entrevista a Arango Linares, Euclides, Fusagasugá, 15 de abril de 2011; Arango Cifuentes, Ulises, Bogotá 29 diciembre 2009; Arango Linares, Emira, Bogotá, 19 de agosto, y 19 de diciembre de 2012. (Actualmente de 84 años. Hermana de Amparo).

24 Bustos Valencia, “*Sobrevientes de la tempestad*”, 13.

25 Ocampo López, “*Historia*”, 299.

Este hecho marcaría el futuro de sus vidas y desde allí partimos para este estudio de las dos maestras rurales.

Hay que tener en cuenta, que cuando fue asesinado Gaitán²⁶, la maestra Andrea se encontraba en el municipio de Ibama. Pero lo importante es que, este hecho cambia la situación en el corregimiento liberal, donde el único conservador era su marido, farmaceuta del pueblo y dueño del único radio de la población. Andrea, para esta época, posiblemente ya era conservadora, por solicitud de su marido, aunque toda su familia materna y paterna fuera liberal. Además, allí vivía en su casa su tío Eudoro, de gran respetabilidad y reconocimiento por haber sido un comerciante exitoso liberal aunque en esta época ya se encontraba en silla de ruedas. El hecho de ser maestra y su marido un “conservador buena gente”²⁷ hacía que tuvieran el aprecio de esta población, 99,9% liberal.

Reiteramos que una nueva situación política se presentó. Aparecieron los “extraños que llegaban de noche”²⁸. Estos forasteros no venían a comerciar. Por el contrario, se introducían en las casas de diferente manera para ganar adeptos y establecer sus contactos que se convertirían en las redes de informantes. Estas condiciones cambiaron las relaciones sociales en el pueblo. Ya nadie confiaba en el vecino. Estos grupos armados de reciente creación: para unos correspondía a la policía de los “chulavitas” (conservadores) y para otros eran los “cachiporros” (liberales) quienes, se intercalaban cada semana, para la visita al corregimiento. El término genérico que la población le daba a los dos grupos era el de “chusma”²⁹.

26 Eloísa cuenta la experiencia del 9 de abril de 1948, con 7 años, “Estaban en la Escuela en clase” y llegó corriendo el muchacho que acompañaba al papá en la droguería. El papá había escuchado la noticia en el único radio que había en el pueblo y la gente se había congregado en la droguería a escuchar. Cuando le dieron la razón a Andrea. Puso todas las niñas de pie y las puso a rezar. Y les dijo que había sucedido algo muy terrible. En Bogotá habían matado a una persona muy importante en Bogotá. Ahí empezó la violencia. Los mandaron para la casa y no hubo clases esa tarde. A partir de esa fecha se vivía en zozobra. Por este motivo al año siguiente, la llevaron interna a estudiar. Entrevista a Rubio Linares, Eloísa, Bogotá, 12 de febrero de 2011 (Hija de Andrea Linares)

27 Entrevista a Rubio Linares, Eloísa, Bogotá, 21 de febrero de 2011.

28 Expresión de Eloísa.

29 Término que utilizan Eloísa, Euclides y Emira. Ver: Entrevista a Arango Linares, Euclides, Fusagasugá, 15 de abril de 2011; Arango Cifuentes, Ulises, Bogotá 29 diciembre 2009; Arango Linares, Emira, Bogotá, 19 de agosto, y 19 de diciembre de 2012. (Actualmente de 84 años. Hermana de Amparo).

Para Andrea y su esposo conservador, la situación se tornaba cada día más difícil en la población de Ibama, por la aparición semanal de los chulavitas o los cachiporros a quienes se les debía aportar información y apoyo económico y, en el caso de ellos, con medicinas. Comenta Eloísa que: “una semana el jefe de la guerrilla liberal le pidió prestada a su padre, la máquina de escribir, la única del pueblo, y la que constantemente se debía prestar al puesto de policía. Fue una semana de angustia porque la policía no se podía enterar que la máquina estaba prestada a la guerrilla liberal”³⁰. Esta situación política es precisamente lo que les hace tomar la determinación de llevar a su hija, de escasos ocho años a estudiar interna a Soacha y dejarla con una carta que si “algo les sucedía”³¹ regalaban la niña³² a la comunidad de las Hermanas de La Presentación.

El asunto fue que la situación política se hizo todavía más tétrica. Sucedió lo que se venía anunciando contra las poblaciones liberales porque se consideraba que daban apoyo a la guerrilla de los cachiporros. El asunto fue que la situación política se hizo todavía más tétrica. Sucedió lo que se venía anunciando contra las poblaciones liberales porque se consideraba que daban apoyo a la guerrilla de los cachiporros. Como hemos indicado, el 2 de diciembre de 1952, Yacopí, una vez más intentaron hacerla desaparecer. He aquí los hechos: “se dio dos horas para abandonar un pueblo que ya era fantasma. A unos los habían sacrificado en cruces en la plaza principal y otros habían sido lanzados por el barranco con el tiro de gracia”³³. El pueblo fue quemado y bombardeado en su totalidad. Dicen que “ardió con gran fuerza porque sus casas eran de madera”³⁴.

30 Entrevista a Arango Linares, Euclides, Fusagasugá, 15 de abril de 2011; Arango Cifuentes, Ulises, Bogotá 29 diciembre 2009; Arango Linares, Emira, Bogotá, 19 de agosto, y 19 de diciembre de 2012. (Actualmente de 84 años. Hermana de Amparo).

31 Entrevista a Arango Linares, Euclides, Fusagasugá, 15 de abril de 2011; Arango Cifuentes, Ulises, Bogotá 29 diciembre 2009; Arango Linares, Emira, Bogotá, 19 de agosto, y 19 de diciembre de 2012. (Actualmente de 84 años. Hermana de Amparo).

32 Nos referimos a la hija de Andrea Linares y de Tito Rubio.

33 Relatos de Elvira Linares, comentando la época de la violencia en Yacopí. Decía “delante de la familia crucificaron a liberales. Les abrían el estómago y les sacaban los intestinos”. Entrevista, 17 de abril de 1992.

34 Entrevista a Euclides Arango, diciembre 28 del 2006.

Conocemos que a pocos días de ser bombardeado Yacopí, el 2 de diciembre de 1952, un camión de las fuerzas militares llega a la población de Ibama. Allí, a todos los hombres mayores de 18 años los concentraron en la iglesia con el motivo, decían, de “firmar la paz”. Luego los mandaban salir de la iglesia y les daban el tiro de gracia. Una vez asesinaron a todos los que habían reclutado dieron dos horas para desocupar el pueblo que fue quemado en su totalidad. Andrea recibe la noticia, en La Palma, cuando regresaba con su hija y las tres niñas que había llevado en enero, de ese año, a estudiar internas al Colegio de La Presentación de Soacha. Ante la grave situación de haber desaparecido el pueblo, lugar de su trabajo, y de su esposo, toma la decisión de retornar a Bogotá en calidad de desplazada.

Se alberga en la casa de la familia Arango, lugar donde se refugiaban las familias allegadas a los Arango de Yacopí. Comentan que en una habitación se “dormía encima de mesas, debajo de las mismas y de esta manera se incluía unas 15 personas”³⁵. Andrea inicia de inmediato la novena por la muerte de su esposo. En el día noveno, llegó un camión de las fuerzas armadas y de allí salió, vestido de militar, el esposo de Andrea. Se alojó en la misma casa y de inmediato iniciaron las gestiones, ante la Secretaría de Educación, para el traslado de escuela, sencillamente porque el pueblo de Ibama había dejado de existir.

Paralelamente, la futura maestra Amparo, se casa el 1 de mayo de 1948³⁶, y se encontraba viviendo en la población liberal de La Palma. El asunto es que, en medio de la zozobra política de los años 48, 49 y 50, se van afianzando los imaginarios respecto a los partidos políticos, que en el caso de Amparo, se refuerza el imaginario de destrucción que realizaban los chulavitas conservadores. Desde luego, con esposo liberal que toma la decisión de vincularse a la guerrilla del Sumapaz junto con su hermano

35 Entrevista a Rubio Linares, Eloísa, Bogotá, 21 de febrero de 2011.

36 Partida de Matrimonio. Folio 49. Libro de matrimonios del año 1948. Casa Cural de La Palma. Comenta el sobrino de Amparo, Ulises “que su tía vivía en una casa de la plaza principal en La Palma” Entrevista a Arango Cifuentes, Ulises, Bogotá, 27 de marzo del 2011. Deducimos que Fabio, el esposo, abandona los estudios universitarios y estaba de empleado público en La Palma en el momento del matrimonio, según se certifica en la citada partida de matrimonio.

Heraldo³⁷, se prevé un futuro incierto para esta familia. Es más, se señala que Brigelio Olarte Rojas junto con los hermanos Soto, se les llegó a considerar “sus nombres, respetados y admirados en cada rincón de esa tierra, como los nuevos libertadores de Yacopí”³⁸. Se decía de ellos que “arrodillaron a las tropas oficiales y las sacaron corriendo. Y como si fuera poco, después de que terminó la guerra se dieron el lujo de llegar a Bogotá a hablar de frente con el nuevo gobierno”³⁹.

Amparo, con una hija recién nacida, tiene que buscar el sustento y lo realiza a través de la costura. Comenta que en esa época su suegro le daba una ayuda semanal⁴⁰. Amparo, esperaba que su esposo regresara para viajar a Bogotá donde se localizaba la mayoría de su familia y se decía “podrían pasar desapercibidos los liberales y así garantizar su vida”⁴¹.

De la “jai” en Yacopí a desplazadas en Bogotá.

Como hemos indicado, el pueblo de Yacopí⁴² es el lugar de origen de las dos maestras del estudio, que hacia 1948 contaba aproximadamente

37 Se vinculan a la guerrilla en el año 1951. Heraldo abandona los estudios en la Universidad Nacional y en el período de Rojas Pinilla, en 1955, con la reinserción el Coronel Duarte Blum le consigue una beca para estudiar en Estados Unidos, donde realizó física Nuclear y se vinculó posteriormente a trabajar en la NASA. Su hermano Fabio, el esposo de Amparo, acepta un cargo público en Cali. Busca a su esposa y se radican en esta ciudad por un año. Luego, se separan. Él regresa a la Palma. Allí ejerciendo el puesto público, de auditor del Hospital, es asesinado. El motivo del asesinato nunca se aclaró. En el pueblo se decía que era porque había denunciado casos de corrupción en el hospital. Para otros, se le consideró como la primera víctima ejecutada por el grupo de limpieza de exguerrilleros que luego serían conocidos, años más tarde, como paramilitares.

38 Bustos Valencia, “*Sobrevientes de la tempestad*”, 196.

39 Bustos Valencia, “*Sobrevientes de la tempestad*”, 196-197.

40 Entrevista Arango Rincón, Amparo, filmadas en Fusagasugá, 15 de noviembre de 2004.

41 Arango Linares, Emira, Bogotá, 15 de febrero de 2011.

42 “El Municipio de Yacopí es un municipio de Colombia, en el sector norte del departamento de Cundinamarca, Provincia de Rionegro a 177 kilómetros de la capital nacional, Bogotá”. Es un pueblo con un antecedente de ser “arrasado” por el partido conservador. Véase El primer pueblo de Yacopí, se fundó hacia 1666, En julio de 1742 el pueblo se extinguió por ruina de la iglesia y falta de religiosos. En 1843 el Gobernador restableció a Yacopí. En 1857 se le dio categoría de Aldea e incluyó en el Departamento de Guaduas, con una población de 1777 habitantes. El 3 de diciembre de 1873 se registraron 379 indios y 752 mestizos. Por Ley 18 de diciembre de 15 de 1879 dejó de existir Yacopí y lo confirmó la Ley No. 21 de 11 de diciembre de 1880. En 1885 fue arrasado por la revolución de ese año. En 1890 el cura Darío Latorre fundó un pueblo con el nombre de Carmen de Yacopí, cuya área de población cedieron Marcos Real y Antonio Ortíz y los constructores de varias casas fueron Eustasio Escobar y Francisco Useche. La Ordenanza 19 de julio 3 de 1894 restablece el municipio de Yacopí en el caserío de Carmen de Yacopí correspondiente al vecindario de La Palma, el acta de restablecimiento se firmó el 28 de julio de 1898, pero fue arrasado en la guerra de los Mil Días. A comienzos del presente siglo el cura Latorre lo fundó de nuevo en otro lugar. El 2 de diciembre de 1952 el pueblo fue bombardeado por aviones del ejército, quedando totalmente arrasado, sus gentes huyeron a Bogotá y otras ciudades. (Bogotá: 2011) www.yacopi.cundinamarca.gov.co/sitio (14 de marzo, 2011).



Foto 5. Amparo (16 años) y Andrea (21 años).

Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

con quinientos habitantes⁴³. Hemos indicado que el pueblo carecía de los servicios básicos de agua, luz y alcantarillado. Las casas principales, como la del Dr. Arango, tenían grandes tanques⁴⁴ donde se recogía el agua lluvia. Unos baños con letrina y ducha de regadera, con el agua lluvia. En general, el pueblo debía traer el agua del “pozo real”⁴⁵.

Nuestras maestras protagonistas de este estudio son: Por una parte, María Andrea Linares de Rubio, nace en Yacopí en el año 1915 y muere en Bogotá en el año 2001, a la edad de 86 años. Provenía de una familia campesina de un nivel socio-económico medio. Su madre, fue “seducida” por uno de los señores antioqueños⁴⁶ que vivía en las afueras de Yacopí, en Terama⁴⁷. A su madre se le aplicó un castigo de enclaustrarla en la finca de la familia

43 Cálculo de la parte urbana que realiza Euclides Arango haciendo el cálculo por el número de manzanas de la población. Lo reconfirma la hermana Emira.

44 Estos tanques eran construidos con cemento.

45 Correspondía a un gran tanque municipal ubicado a las afueras del pueblo.

46 Rafael Botero Arango, comerciante, primo del Dr. Arango.

47 Su padre, el antioqueño Rafael Arango, que llegó a Yacopí procedente de Samaná a comienzos del siglo XIX, cuando se fundó el pueblo. No le dio el apellido. Sin embargo, años después en Bogotá, Andrea fue la única hija que se hizo cargo de él. A la madre de Andrea la confinaron a la finca y estuvo encerrada por la vergüenza que significaba para la familia el hecho de haber tenido un hijo natural. Entrevista a Rubio, Eloísa, Bogotá, 20 de febrero del 2011; Entrevista a Arango Linares, Emira, Bogotá, 15 de noviembre del 2008 y 17 de febrero del 2011.

denominada la “Cuna de Venus”. Por lo tanto, su origen “de hija natural”⁴⁸ marcó los primeros años de vida y la escolarización se realizó en la escuela de la vereda. Sin embargo, esta niña, la futura maestra Andrea, contó con el apoyo de su tío materno, Don Eudoro Linares⁴⁹, quien la envió a estudiar al Colegio de María Auxiliadora de Soacha.



Foto 6. Colegio María Auxiliadora donde estudió Andrea.
Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

En este colegio realizó los cuatro cursos de secundaria que le capacitaba para ejercer la profesión de maestra. Fue, en efecto, su diploma con la recomendación de la madre superiora del Colegio, sus únicas cartas de presentación que le permitieron ingresar a la labor docente de maestra Rural

48 El término hijo natural se les daba a los niños que nacían de padres que no se habían casado por la iglesia. En las partidas de matrimonio de la época se indica “los contrayentes declaran que en virtud de este matrimonio quedan debidamente legitimados sus hijos”, Véase Archivo Diana Soto Arango. Fondo Documentos Maestras. Sección Amparo. Legajo Documentos personales, Libro de Partida de matrimonio del año 1948, fl. 49.

49 Don Eudoro, era un comerciante liberal de orquídeas y mariposas que comenta la sobrina Eloísa que las exportaba a Estados Unidos. Comenta Euclides que a Don Eudoro, en Yacopí se le veía con gran respeto como un hombre culto e instruido. Arango Linares, Euclides, Bogotá, 3 de marzo del 2013.

en la vereda de Alto de Cañas, a cuatro horas a caballo⁵⁰ de Yacopí, en el año 1934. Es así que, con 19 años, inicia la labor docente. Era su tierra liberal y ella desde el inicio tenía en su imaginario que su misión era el de ser maestra.

No deja de ser curioso que tiempo después, en 1971, una maestra conservadora⁵¹ recién graduada de maestra rural, llega a la vereda el Chapón de Yacopí, con un imaginario de ser un lugar violento, donde los señores se robaban las muchachas y desde los trece años ya tenían hijos. Por este motivo, ella sólo aceptó porque le habían informado que lo que debía hacer era “pedir el nombramiento, posesionarse y solicitar el traslado”⁵². Por este motivo, esta maestra se fue a la posesión acompañada por un tío y dos amigos. Luego, fue a trabajar a la escuela en compañía de su madre y del revólver que su padre le dio y le había enseñado a manejar para defenderse de esa gente peligrosa. Si bien, en la realidad la gente de la vereda le dio afecto y no tuvo queja de nadie, es más, deseaban que se quedará de “asiento” en la vereda, para esta maestra era superior el imaginario que le lleva a expresar que no fue nunca a veredas cercanas porque “qué iba a ir con el miedo que le tenía a la gente de por allá”⁵³. Por lo tanto, al año, con las gestiones de su padre ante el gobernador de Cundinamarca logra el traslado a la vereda Estrella del municipio de Guaduas a una hora de su casa paterna.

Retomando el hilo conductor de la maestra Andrea, debemos indicar que al año de estar trabajando contrae matrimonio⁵⁴ y solicita la transferencia al corregimiento de Ibama donde se reubica con su esposo. Como hemos indicado él tenía la única farmacia, radio y máquina de escribir de la población

50 La yegua de Andrea se llamaba penicilina. Era su única compañera en este su primer trabajo. La hija comenta que el primer día que llegó a la vereda cerca había una tienda y ella presencié cómo rodó una cabeza camino abajo. El asesino se escondió en la escuela esa noche. Ella lo vio en la madrugada cuando salió al baño. Se quedó en la Escuela porque los niños en su primer día le emocionaron y pensó desde ese momento que era su destino el ser maestra.

51 Esta maestra, María Duarte, de origen campesino, nació en el municipio de Jauno, vereda de Sauce en 1948. En 1962 ingresa a un internado de monjas donde trabaja y estudia. En 1970 finaliza sus estudios de maestra rural y le otorgan el primer nombramiento a sus 23 años en la vereda de Chapón en Yacopí en el año 1971. Ver en: Myriam Stella Ferro, *Mi vida. Historia de vida de una maestra rural colombiana* (Bogotá: Editora Guadalupe, 1978), 94-119.

52 Ferro, “*Mi vida*”, 94.

53 Ferro, “*Mi vida*”, 120.

54 Se casa en Bogotá porque su familia se oponía a este matrimonio por ser su novio conservador. La madrina fue Elvia Linares.

y están allí hasta cuando queman el pueblo a comienzos de diciembre del año 1952. Puede decirse que Andrea permaneció en este corregimiento 17 años donde desarrolló una labor en pro de la educación de la mujer, al lograr que los padres de familia, “más pudientes”, le dejaran sus hijas para llevarlas a estudiar a Bogotá⁵⁵. Precisamente, ese diciembre de 1952, sería el último de estar en la región, donde se decía para estos años de violencia que: “el maíz se siembra con pistola, se riega con sangre y se arranca con machete”⁵⁶.



Foto 7. Andrea con Tito, su esposo.

Fuente: Fotografía donada por el nieto Johan Arias para este libro.

Por su parte, Amparo Arango Rincón, nace en Yacopí en el año 1926, once años después de Andrea. Actualmente tiene 86 años. Amparo⁵⁷, por el

55 Lleva a su hija Eloísa, de siete años a estudiar al Colegio de María Auxiliadora de Soacha. Ingresó a 3 de primaria. Le acompañaron en este viaje a Soacha otras niñas de la región (Anaís Peñaloza, vivía en el campo; Shirley Valencia, vivía Ibama).

56 Entrevista a Eloísa Rubio. 17 de febrero del 2011.

57 Hija de Enrique y Amparo. A los 4 meses muere la madre de Tífo. Se encarga de ella la abuela materna Ubaldina Perilla de Rincón y su madrastra Elvira Linares. Abuelos maternos: Esteban Rincón y Ubaldina Perilla, oriundos de Somondoco, Boyacá. Abuelos paternos: Manuel Antonio Arango Londoño y Emilia Botero Álvarez del Pino (naturales de Sonsón, Antioquia).

contrario, disfrutó de una niñez privilegiada al ser hija del médico del pueblo⁵⁸. Ella, la última del primer matrimonio, huérfana a los cuatro meses, fue criada por su abuela Ubaldina⁵⁹, su nana y su madrastra Elvira Linares. En total, tuvo once hermanos, pero la niñez la compartió, fundamentalmente, con los hermanos del segundo matrimonio de su padre. Estudió hasta cuarto primaria en el Colegio de la Sra. Teresa⁶⁰.

Después, debió aprender a coser, y fue la “asistente preferida”⁶¹ de su padre en operaciones, partos y elaboración de medicinas naturales. A los 20 años, con la muerte de su padre, en 1946, su vida cambia.

En el imaginario social su misión era casarse con un joven de la “jai” de Yacopí o de La Palma. Así se lo indicaban sus hermanos mayores. No hay duda que fue muy importante que Amparo se casara, ese mayo de 1948⁶², con un joven que procedía de “buena familia liberal” de La Palma. Sin embargo, la situación política se torna difícil en la Palma. La familia emigra a Bogotá en el año 1949 y ella, luego de los allanamientos continuos a su casa, decide viajar

58 Enrique Arango Botero (1888-1846). Natural de Sonsón, Antioquia. Murió en Yacopí en 1946 a la edad de 58 años de cáncer en un brazo. Aparece con Libreta militar de Cartago, Valle, en 1926, posiblemente, se pagó por la misma porque para esa fecha ya estaba en Yacopí. Quizá, haya realizado estudios de 1906 a 1912. Llegó a Yacopí hacia 1913 y se casó en 1914 con Amparo Rincón en Yacopí. Posiblemente. En el año 1916 nace su primer hijo Luis, quien fue comerciante y luego farmacéuta. Enrique ejerció la función de médico en Yacopí. Además, tenía su finca y exportaba a Estados Unidos y a Europa, mariposas e ipecacuana.

59 Su abuela por testamento le dejó todas sus propiedades. La casa, ganado, finca y la compra venta de café. Esta herencia la perdió. En el año 1961 le compraron el lote por cinco mil pesos. Los cuales los prestó a su sobrino Ulises para que viajará a especializarse a Estados Unidos. Dinero que nunca recuperó. Su hermano Luis decía que su hijo no enviaba el dinero para realizar este pago.

60 Posiblemente, el padre no la dejó seguir estudiando. De las tres hermanas del segundo matrimonio, dos continuaron estudios de secundaria y los hermanos obtuvieron todos títulos universitarios. Uno de ellos reconocido escritor de literatura y profesor de una universidad en Canadá donde se jubiló.

61 Así lo percibe Amparo y su hermana Emira corrobora que “Amparo le ayudaba a mi papá, que era el médico de la región, con mano sanadora, a todo el que llegaba lo sanaba”. Entrevista a Arango Linares, Emira, Bogotá 27 marzo del 2011.

62 Fabio, hijo de Luis María Soto, farmacéuta, dueño de farmacia, liberal-masón. Separado de la esposa con 4 hijos que envió a estudiar a Bogotá a la Universidad Nacional. Mario, finalizó veterinaria y se radicó en Mérida Venezuela, Heraldo, luego de haber estado con Fabio en la guerrilla de los años 50 viajó a Estados Unidos a continuar estudios. Se vinculó a trabajar en la Nasa como Físico nuclear. Gustavo y abandonaron los estudios y se dedicaron al comercio. El último a la política. Fue guerrillero, parlamentario, funcionario y fue asesinado por los primeros grupos de paramilitares en la Palma-Cundinamarca.

a la capital. Tal vez, fue en este viaje donde pudo constatar la crueldad de la violencia, pero a su vez reafirmar el imaginario de la “bondad de su padre”, que fue lo que la salvó de ser fusilada en el peñasco donde pararon al camión de cerdos donde ella viajaba⁶³. Con este incidente llega a Pacho, donde saluda a su abuelita materna⁶⁴ y continúa para Bogotá, a la casa de Elvirita.

Por el origen social de las dos maestras, se diría que la liberal, tendría un futuro promisorio, al pertenecer a un medio socio-económico medio alto, en su pueblo, o como se denominaba los de la “jai” de Yacopí. Por el contrario, la conservadora, “hija natural”, de un nivel socio-económico medio, se auguraba que no saldría de ser una mujer campesina.

Pero si hubiera que subrayar lo más significativo, encontramos que el futuro de Andrea presenta un cambio radical, con el ingreso a los estudios de maestra en el Colegio de María Auxiliadora de Soacha, gracias al apoyo de su tío materno⁶⁵. En otras palabras, el hecho de estudiar le procuró la posibilidad de una nueva trayectoria de vida que encaminó a través del desempeño del magisterio. Además, tuvo a su favor, que contrae matrimonio con un conservador lo cual le facilitó su función docente y el apoyo permanente para la crianza de sus hijos. A las dos maestras les unió que el padre de Andrea era primo con el padre de Amparo y su amistad se desarrolló ya en Bogotá. Destacamos que el padre no reconoció a Andrea. Sin embargo, en la vejez de Rafael la que le atendió fue precisamente ésta, su “hija natural”, a la que le había negado el apellido.

Por el contrario, en el caso de Amparo, la muerte de su padre le cambia la vida de “hija de familia”, por la de empleada en la reciente oficina de buses⁶⁶, mientras contraía matrimonio como meta que se les destinaba a las

63 Este camión fue requisado por la policía, la bajaron y la pusieron en la fila al lado de un peñasco de un río para ser ejecutada. Ella comenta, que el espíritu de su padre la salvo. Un policía detuvo su ejecución porque el Dr. Arango le había salvado la vida a su padre.

64 Su abuelita Popa estaba viviendo con su hermana Oliva en Pacho.

65 Eudoro Linares, hermano de Evangelina la madre de Andrea quien se dedicaba a comerciar orquídeas y mariposas con exportación hacia Europa. Comentan que Don Eudoro Linares era un personaje muy reconocido en Yacopí pero nunca le gustó vivir en el pueblo. No se casó y quedó inválido “tullido”, Andrea se lo llevó a vivir con su familia a Ibama donde él murió. Comenta su sobrina Eloísa que su tío mandó hacer un mausoleo en Yacopí pero no pudo ser enterrado allí.

66 El bus llega a Yacopí posiblemente en el año 1946.



Foto 8. Amparo (primera a la izquierda), Cuñada Carmen Tulía (centro), Hermana Oliva (segunda a la derecha), Adriana, amiga (primera a la derecha) y sobrinos 1948.

Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

mujeres que no se iban al convento⁶⁷. Desde esta perspectiva, el matrimonio le produce cambios radicales en su trayectoria de vida pero no precisamente los que se predecían en el imaginario social de su familia y amigos. Su esposo, cuando la violencia se tornó más álgida, ingresa a la guerrilla liberal y ella tiene que insertarse en un mundo laboral, como cabeza de familia para sostener a su hija, en nuevos contextos socio-económicos. Como hemos señalado antes, emigra a la capital, después de la quema de Yacopí, para reunirse con su familia Arango.

De esta manera, a comienzos del año 1953 tenemos a Andrea y a Amparo en calidad de desplazadas en Bogotá y en la misma casa de refugio⁶⁸:

67 En su caso tenía grandes posibilidades de un buen esposo: “ella, de buena familia, con dinero y bonita”. El dinero porque era la única heredera de su abuela materna.

68 Dice Eloísa que “Dormían en las mesas de cortar. Unos arriba y otros abajo. Allí, el arroz y la agua de panela eran el sustento de los inquilinos de esta casa”. Entrevista a Rubio, Eloísa, Bogotá, 21 de febrero del 2011.

la de los Arango. Sin embargo, Andrea, tendría un camino más seguro. Ya tenía un empleo de maestra, un esposo y dos hijos. Por el contrario, el futuro de Amparo era incierto. Una mujer liberal, separada y con una hija para “mantener y sacar adelante”⁶⁹.

La escuela rural bajo la dirección de maestra liberal

La maestra liberal, ingresa al magisterio por recomendación expresa de un conservador. Fue don Antonio Carrillo Bohórquez, natural de Campohermoso Boyacá, quien como dicen “le consiguió el puesto”⁷⁰. Eso sí, presentó el examen de rigor y la entrevista donde resaltó a su familia materna de Somondoco, que tenían con gran honor un obispo y varios curas en la familia, por parte de los Perilla. Amparo, inició su desempeño como educadora en el departamento de Boyacá, desde el año 1953 hasta 1978 para un total de 23 años, excluyendo dos que no trabajó. Se jubiló de 52 años. Estuvo trabajando en 15 escuelas, de las cuales 4 pertenecían a municipios conservadores.

Ella, de filiación política liberal, porque su familia lo era y este es un criterio que “no tiene discusión”⁷¹. Se posesiona el 10 de marzo de 1953⁷² e inicia su actividad en la escuela rural de Tocavita, en el municipio de Siachoque⁷³, pueblo conservador. Quizá para su imaginario social personal era muy importante no estar sola en una escuela. Es así que la acompaña su sobrina

69 Entrevista a Arango Rincón, Amparo, filmada en Fusagasugá, 15 de noviembre de 2004.

70 Llegó a él a través de una sobrina suya Mercy Campos Carillo, pero fundamentalmente porque el papá de Mercy conocía al Dr. Arango y Don Antonio a la familia Rincón Perilla de Somondoco donde él había pasado su niñez.

71 El ser liberal es parte del ser de Amparo. Representa parte de su identidad familiar. Conoce que es de pensamiento libre y esto quizá la llevó a involucrarse con el sindicato de maestros de Boyacá, sin llegar a ser una dirigente relevante en este campo.

72 Véase documento resumen para la pensión de jubilación. Archivo-Biblioteca DSA Sección Documentos. Fondo Amparo, legajos nombramientos.

73 Siachoque, en vocablo chibcha significa “Sabor Fuerte y Vigoroso”. Población habitada por indígenas gobernados por el Cacique Siachoque. El primer encomendero que tuvieron los indios de Siachoque fue don Bartolomé de Otálora. En 1776 se erigió la parroquia y Municipio en 1795. Siachoque es un municipio colombiano ubicado en la Provincia del Centro en el departamento de Boyacá. Está situado a unos 21 kilómetros al oriente de la ciudad de Tunja. (Bogotá, 2011) <http://es.wikipedia.org/wiki/siachoque> (15 de marzo, 2011).



Foto 9. Amparo con su hija. Época de ingreso al magisterio en Boyacá. 1953.

Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

Paulina, hija de Oliva. El salario con el que inició el magisterio era de 85 pesos⁷⁴ que le pagaban en botellas de aguardiente en la tesorería del pueblo de Siachoque. Estas botellas las llevaba a un almacén de comestibles y allí se las cambiaban por víveres, como hemos indicado, que ella denominaba “de tienda”⁷⁵. Más adelante, también incluía telas de “dulce abrigo”⁷⁶ para confeccionar camisitas para los niños que nacían en la vereda⁷⁷. Allí, el sacerdote tenía estricta vigilancia sobre cualquier funcionario que pareciera liberal. Recuerda Amparo que en Semana Santa el cura párroco en el sermón hacía repetir a los feligreses: “¿Quién mató a Jesucristo?: los liberales”⁷⁸. Como es de suponer, su filiación liberal, de

la que era orgullosa en años anteriores, ahora se debería mantener como en un secreto de confesión. Dice que era conmovedor ver a las mujeres campesinas llorando y pidiendo justicia por esa plaga de los liberales. De igual manera, Amparo tenía un problema: el estar separada de su marido. Por otra parte, no pudo llevar a su hija⁷⁹ pero se hizo acompañar, como hemos indicado, de una sobrina.

74 Véase: relación de escuelas y salarios en el documento de Jubilación. Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Documentos maestras. Sección Amparo. Legajo escuelas-salarios.

75 Entre los víveres que adquiriría, no podía faltar las “velas” para alumbrar.

76 Telas de contextura suave para el frío. Se utilizaba fundamentalmente para la ropa de los niños.

77 Entrevista a Arango Rincón, Amparo, filmada en Fusagasugá, 15 de noviembre de 2004.

78 Entrevista a Arango Rincón, Amparo, filmada en Fusagasugá, 15 de noviembre de 2004.

79 La hija la dejó con un hermano y su esposa que no tenían hijos en su momento.

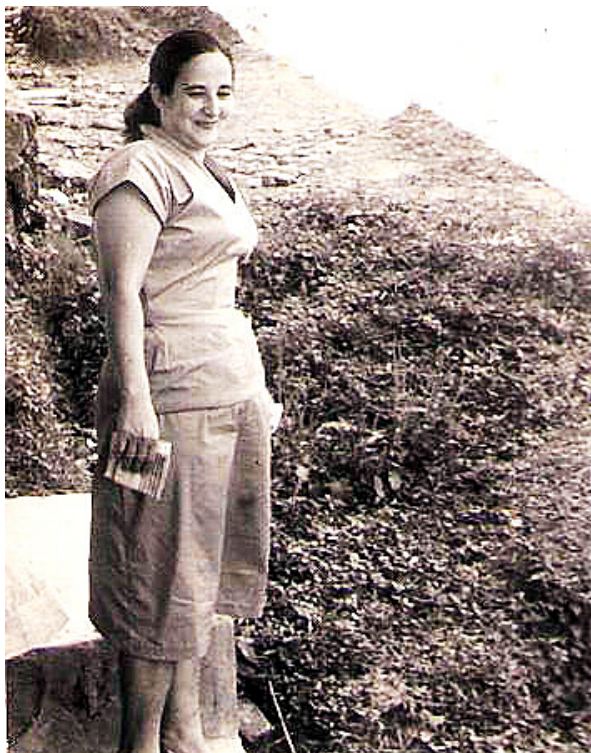


Foto 10. Amparo en la Escuela de Togui. 1954.
Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 11. Edificio de la Secretaría de Educación de Boyacá. Tunja.
Funcionó en el mismo lugar en el año 1953.
Fuente: Fotografía tomada por Diana Soto, marzo 2013.



Foto 12. Tunja, Plaza de Bolívar, esquina izquierda del edificio de la Secretaría de Educación de Boyacá.

Fuente: Fotografía tomada por Diana Soto, marzo 2013.

Al año siguiente de haber iniciado su actividad como maestra, se inician los procesos de traslados continuos. De esta manera, el 21 de enero de 1954, se posesiona en la que sería su segunda escuela, la institución educativa de “Gachanzuca”, en el municipio de Togüi⁸⁰, pueblo conservador. Le acompañó, nuevamente, su sobrina Rosalía hija de Oliva. Igualmente, el salario de 100 pesos se lo pagaban en botellas de aguardiente⁸¹. La paga se realizaba de manera semestral. En una escuela vecina trabajaba Tulía Hernández de Casas con quien desarrollaría una amistad de “toda la vida”. La madre de Tulía le daba alojamiento en Tunja⁸², cuando llegaba en vacaciones a recibir

80 Llamado el “Río de la Esposa” en lengua chibcha fue fundada en 1821, hizo parte de la provincia de Vélez (Santander) hasta el año de 1875, cuando pasó a pertenecer al Estado Soberano de Boyacá.

81 Entrevista a Amparo, 15 noviembre del 2004 y a la sobrina Rosalía Vargas Arango el 26 de febrero del 2011.

82 Amparo la llamaba “mamá Maruja”. Dice Carmenza que su abuela María quería mucho a Amparito porque ella le ayudaba en todo lo que se necesitaba en la casa. A cocinar, lavar o planchar. Entrevista a Casas, Carmenza, Fusagasugá, 10 de diciembre de 2008.

las capacitaciones que impartían el Ministerio de Educación, La Secretaría de Educación y la Alianza para el Progreso⁸³. Precisamente, Amparo culmina el magisterio a través de los cursos continuos que recibió en estos años.



Foto 13. Amparo con su hija. 1955

Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

El 21 de enero de 1955 se posesiona en su tercera escuela, denominada “Alcaparroca”, en la vereda de Peñas Blancas, en el municipio de Arcabuco⁸⁴, pueblo conservador. Trabaja hasta el 20 de enero de 1956 con un Salario de

83 Véase Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Documentos Maestras. Sección Amparo. Legajo Diplomas.

84 Arcabuco no fue ajeno a La Violencia bipartidista del 48. Si bien es cierto que en su territorio el fenómeno no se manifestó tan agudamente como en otras regiones del país, debido a la tradición conservadora del municipio sí se presentó la persecución de liberales, quienes se vieron en la necesidad de abandonar sus tierras; la circunstancia fue aprovechada por algunos para tomar posesión de estos predios. Consulta realizada el 15 de marzo del 2011 en <http://es.wikipedia.org/arcabuco>. Arcabuco está situado a 34 Kilómetros de Tunja, capital del Departamento de Boyacá; sobre la carretera central nacional que conduce a Bucaramanga, entre dos cerros llamados “Guadalupe y Monserrate” (Bogotá, 2011) www.arcabuco-boyaca.gov.co (15 de marzo, 2011).



Foto 14. Tulia y Amparo con sus hijas. 1965.

Fuente: Fotografía donada por Carmenza Casas. Hija de Tulia. 1964.



Foto 15. Amparo con el esposo. Bogotá, 1956. Interrumpe el desempeño docente.

Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

130 pesos. En esta vereda se alojó en la casa de la familia conservadora de don Emeterio Suárez Rojas y María del Carmen Díaz Sandoval, en el sitio Las Delicias. Recuerda que la trataron muy bien “como a una hija” esos sí, se rezaba el rosario por la noche y por la mañana y los domingos era obligatorio ir a la misa⁸⁵.

85 Entrevista a Arango Rincón, Amparo, 3 de marzo del 2009. Entrevista a Yaneth de sus charlas con su abuela. Ayala, Yaneth, Tunja, 18 de marzo del 2011 (nieta de Amparo). Entrevista a Borda, Ana Francisca, Tunja, 18 de marzo del 2011 (empleada de la casa de los Suárez en esa época).



Foto 16. Amparo regresa al magisterio en Boyacá. 1958.
Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

Pero, su labor docente se interrumpe por dos años, cuando en las vacaciones de 1956, reaparece su esposo. En efecto, se retira del magisterio y se traslada a vivir con su esposo a Bogotá, donde tiene otra hija que muere al nacer, y seguidamente viajan a Cali, acompañándole en el cargo de director del almacén y de talleres de la cárcel de esa ciudad⁸⁶. En aquella época, su esposo ha cambiado. Las secuelas de la violencia eran evidentes y se manifiestan en el maltrato físico hacia ella. El marido fue trasladado con el mismo cargo a Manizales y ella, con la ayuda de una familia de Yacopí, regresa a Bogotá y de allí a Tunja donde se reincorporó en su cargo de maestra de escuela.

En esta ocasión la nombraron en una escuela, en la vereda de los Rodríguez, a dos horas de camino del pueblo de Jenesano⁸⁷. Allí, tan pronto cumple el año es trasladada por orden de un inspector, por no otorgarle “sus favores”⁸⁸. El cambio se realizó a la escuela de la vereda de Guamal, ubicada a tres días de camino desde Miraflores⁸⁹. Amparo, a pesar de la distancia, con un traslado que ella considera “por pura pasión política” y de persecución por “no otorgar los favores”, se sintió cómoda en la nueva escuela porque las poblaciones de Miraflores, Páez y la vereda del Guamal eran liberales. Además, con otro factor positivo: ningún inspector llegaría

86 Este cargo consideramos que se le otorgó en calidad de reinsertado de la guerrilla. El hermano de su esposo, Heraldo, viajó a Estados Unidos con beca de estudios. Allí finalizó física nuclear y se vinculó a la Nasa. Entrevista a Gloria hermana del esposo de Amparo. Fusagasugá, 15 de noviembre de 1984 y 15 de noviembre 2000. Entrevistas realizadas durante la celebración de los cumpleaños de Amparo.

87 Se posesiona el 21 de enero de 1958. En el año 1999 se le declara por concurso el pueblo más hermoso de Boyacá.

88 Entrevista a Amparo Arango, Fusagasugá, 15 de noviembre del año 2004.

89 El valle del río Lengupá sirvió de asentamiento a tres diferentes pueblos Indígenas: Los Chibchas, Los Achaguas y los Teguas. Miraflores es capital de la Provincia de Lengupá y fue cuna de Hombres Ilustres de Santos Acosta et al., (Bogotá, 2011) www.alcaldiamiraflores.gov.co/historia (16 de marzo, 2011).

a la Escuela por la distancia y caminos intransitables⁹⁰. Amparo, en esta localidad rural, desarrolla sus dotes de líder social. Allí pudo manifestar abiertamente que venía de un pueblo y familia liberal.

Lo primero, fue arreglar la escuela. La que recibió construida en adobe, techo de teja de zinc⁹¹, y un corredor en tierra como todos los pisos de la escuela.

Tenía un salón grande con un tablero, algunas bancas y una mesa con una silla para la maestra. Desde este salón se pasaba a la habitación de la maestra donde todo el mobiliario era un baúl y una cama construida con cuatro palos clavados en la tierra y unas tablas en la parte de arriba, sobre las que se colocaba la estera para dormir. En esta cama dormían hacia la cabecera el sobrino⁹², la maestra y su hija y en la parte de los pies, dormían, dos niños que tenían internos, por vivir estos niños a más de tres horas de distancia. La primera tarea a la que dio prioridad fue la de hacer la cocina. Se organizó a un lado un rancho con estufa de leña⁹³. A la entrada en la parte de arriba se tenía un canasto, que según la maestra era el canasto de su padre, que siempre permanecía lleno de huevos y “amasijo”⁹⁴. Tan pronto se construyó la cocina se emprendió el funcionamiento del restaurante escolar, tan necesario en la vereda porque los niños para llegar a la escuela debían recorrer distancias de una y dos horas por trayecto. Para preparar

90 Para llegar a la Escuela se salía de Miraflores vía a Páez. La primera jornada era hasta una casa de la Sra. Rosita. Luego a la madrugada se inicia camino hasta llegar a Páez. Allí se descansaba un día para que Amparo realizará la visita al cura párroco y el alcalde. Luego se continuaba hacia la vereda pasando por el río Upía que no tenía puente. El paso del río se realizaba en “canasta” que era tirada con polea por medio de lazos. Luego, se debía atravesar varias quebradas que sí estaban “crecidas” debía esperar a que ésta bajara. De tal manera que el llegar a la escuela del Guamal podría a veces convertirse en una semana.

91 Véase foto de la escuela del Guamal con niños y la maestra Amparo al lateral de pie. Año 1959. Al fondo del corredor se ve unos adobes. Las niñas todas con trenzas y vestido por debajo de la rodilla. Un niño con sombrero los demás se lo quitaron. Tres libros que están abiertos y sostienen las niñas con actitud de estar leyendo. El único muñeco lo tiene en sus brazos una niña. La hija de la maestra con un perro que se llamaba Peter. Archivo Diana Elvira Soto Arango. Legajo Iconografía.

92 En el segundo año llevó a vivir con ella a su sobrino Luis Alberto, de siete años, hijo de su hermana Oliva.

93 En todas las escuelas cocinó con leña. Esto le ocasionó, según diagnóstico médico, una lesión en un pulmón. Actualmente, debe utilizar oxígeno en las noches.

94 Amasijo: Pan de maíz con queso.

el almuerzo se contrató una empleada. Todos los niños traían “el algo”⁹⁵ para ayuda de la sopa. Cada uno tenía su cuchara y su plato. Por otra parte, se construyó la letrina. El aseo personal se realizaba en el “chorro” que quedaba a 200 metros. De allí se traía el agua para la cocina y uso de la escuela y de la maestra.

La granja escolar pronto se inició con la siembra de yuca y maíz. Era una tierra fértil, tan fértil que por eso se decía que abundaban las culebras. A media noche siempre se tenía que prender la vela para revisar que no se hubiese entrado alguna culebra⁹⁶.

Allí, la maestra Amparo, organizó a los padres de familia, atendía partos, enseñaba a las señoras a coser en máquina y a tejer. Los fines de semana se iban siempre con su hija y su sobrino de siete años, a una casa de familia. Sin embargo, la casa que más visitó fue la de Don Juanito Morales que tenía, con la Sra. Carmelita, cuatro hijas y tres varones. El mayor estudiaba en Bogotá. Hay que decir, que Amparo logró que el señor Morales también enviara a la hija mayor a estudiar a Bogotá. Sus otros hijos estudiaban en la escuela de Amparo. Don Juan pensaba que educar a la mujer era una pérdida de “plata”⁹⁷ porque se casaban y para lo único que servían era para cocinar y tener hijos⁹⁸. Amparo en la escuela de Guamal durante dos años. El primer año, de 1959, con un salario de 200 pesos y el segundo año con 300 pesos que se cobraban cada seis meses en la tesorería del municipio de Miraflores.

La sexta escuela a donde fue trasladada fue la de “Pan de azúcar”⁹⁹, que correspondía al municipio de Páez y de Miraflores. En esta escuela organizó el restaurante escolar y la granja escolar donde sembró:

95 Alimento que traían los niños para las onces y para incluir en la sopa colectiva que contenía: yuca, plátano, ñame, arracacha.

96 Allí aprendí que las culebras andan siempre en parejas. Si matas una debes estar pendiente de la otra. Las culebras se matan machacando la “porra”. Si se parten por la mitad se vuelven a unir. En los paseos a la quebrada siempre se traía de trofeo una culebra que mataban los niños. Entrevista a Amparo y a su hija. 15 de noviembre del 2004.

97 Término que se le da en Colombia al dinero.

98 Las tres niñas restantes sólo lograron ingresar al colegio de Miraflores en el año 1971 siendo ya mayores para realizar el bachillerato. El Sr. Morales consideraba que el dar educación a una mujer era una pérdida de dinero porque se casaban y para lo único que servían era para cocinar y tener hijos.

99 Se posesiona el 1 de febrero del año 1961.

y fresas. En ese año de 1961¹⁰⁰ tomó la decisión de ingresar a su hija en el Colegio de Miraflores. Así que la internó, para que realizará el cuarto primaria, y con su sobrino Luis Alberto la visitaban cada mes¹⁰¹. Como hemos observado, el salario se aumentaba anualmente y en 1961 percibía 330 pesos.

Al año siguiente, el 21 de enero del año 1962, se posesiona en la que sería su séptima escuela que le correspondió en la vereda de Suna Abajo. El alcalde de la época, el Sr. Desiderio Medina, consideramos que debía ser liberal porque sus habitantes se declaraban abiertamente liberales. En este año recibió un salario de 363 pesos que se le pagaban cada seis meses. En Suna Abajo, la escuela funcionaba en un sitio cedido por los señores de la casona de la hacienda. Amparo vivía en la casona y ayudaba a planchar y con esto ella dice “se ganaba la comida”.

En ese año, de 1962, envía a su hija a estudiar a la Normal Superior de La Palma, donde el abuelo paterno le había conseguido una beca.¹⁰² Sin embargo, los gastos del “ajuar”¹⁰³ eran altos y ella tuvo que vender su máquina de coser Singer para cubrirlos. No deja de ser curioso que, a finales del año de 1961, reciba cinco mil pesos de la venta del lote, que le habían otorgado en el nuevo pueblo de San Antonio de Yacopí. Su hermano Euclides le aconseja que comprara, con ese dinero, un lote en Bogotá. Pero su hermano, Luis el mayor, le establece como prioridad que le presté el dinero¹⁰⁴, para que su hijo Ulises, sobrino de Amparo, pudiese viajar a

100 En ese año vende el lote, por el valor de cinco mil pesos, que le habían otorgado en el nuevo pueblo de San Antonio de Yacopí. Su hermano Euclides le aconseja que compré un lote en Bogotá pero su hermano mayor Luis le establece como prioridad que le presté el dinero para que su sobrino Ulises se fuera a Estados Unidos para que se especializará de oftalmólogo. Su sobrino viajó en enero del año 1962. El dinero nunca se lo devolvieron. Dice ella “que escasamente su hermano le devolvió unos cincuenta pesos”. Entrevista 3 de marzo del 2009.

101 Estas visitas consistían en que a la hija le daban la salida los domingos y Amparo la llevaba a una tienda donde le hacía tomar una bebida llamada Pony malta que era realizada con cebada. A esta bebida le agregaba un huevo crudo. Decía la maestra que eso era de gran alimento.

102 Se presentó la dificultad que la niña ingresaba a 5 primaria y no a primero bachillerato.

103 El “ajuar” como lo describió Eloísa la hija de Andrea consistía en toda la ropa y material escolar que debía tener cada interna.

104 No deja de ser curioso que presta el dinero a su hermano y ella no deja dinero para sus necesidades básicas como era la educación de su hija. Su hija comenta que en las vacaciones cuando venían a Bogotá ella acompañaba a su madre a la farmacia de su hermano Luis donde le rogaba que le pagará parte del dinero y sólo lograba que le diera unos 5 pesos. Al final se cansó de cobrarle y manifiesta que después, dio ese dinero por perdido pero con la satisfacción “de haber contribuido a la educación de su sobrino”. Información que corroboran su hija y hermanos.

Estados Unidos a realizar la especialización en oftalmología¹⁰⁵. Quizá, el motivo de dar su dinero al hermano mayor, se establezca dentro de la autoridad patriarcal. Desde esta perspectiva, se puede entender que preste el dinero a su hermano a pesar de tener necesidades urgentes como el de conseguir el dinero para el colegio de su hija o el de subyugar su ilusión de comprar un lote para, volver algún día, a tener “casita propia”¹⁰⁶.

Al año siguiente, el 21 de enero de 1963, se posesiona, en lo que sería la octava escuela: La de Suna Arriba a dos horas de camino de la carretera que conducía a Miraflores. Allí, ingresó con un salario de 399.30 pesos. Se encontró que la escuela era un kiosco de paja. Así que se dio a la tarea de la construcción de la misma¹⁰⁷, donde duraría dos años. Nuevamente, el 1 de enero de 1965 se posesiona para asumir el cargo de maestra rural en la vereda de Morro Arriba¹⁰⁸, la novena escuela, a tres horas de camino del pueblo de Miraflores con un salario de 584.43 pesos. Sus alumnas la recuerdan como la profesora del restaurante escolar y que les enseñaba a tejer¹⁰⁹. Este año es muy importante para la maestra porque logra su escalafón en la tercera categoría¹¹⁰.

105 Su sobrino viajó en enero del año 1962. El dinero nunca se lo devolvieron. Dice ella “que escasamente su hermano le devolvió unos cincuenta pesos”. Entrevista 3 de marzo del 2009.

106 Amparo, siempre anhelo volver a tener “su casita propia”. Hecho que logra en 1973, al finalizar el período de su magisterio como maestra.

107 Construcción de la escuela de Suna Arriba en 1963, se ve a los trabajadores realizando las paredes en tapia pisada.

108 Allí lleva en las vacaciones a su sobrina María Eugenia Campos Arango quien comenta que “viajó a pie en medio de pastizales”. Entrevista a: Campos Arango, María Eugenia, Bogotá, 28 de febrero de 2011.

109 Anita Rivera y su hermana Elisa relatan que los fines de semana la maestra Amparo iba a visitarlos a su finca. Precisamente, años después fue madrina de matrimonio de Elisa en Fusagasugá donde la volvió a encontrar. Entrevista a: Rivera, Ana y Elisa, Fusagasugá, 22 de febrero de 2011. (Ex alumnas de la Escuela de Morro Arriba).

110 La comunicación le llega por intermedio del Sindicato de Maestros de Boyacá. Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Sección Amparo. Legajo nombramientos.



Foto 17. Carnet de escalafón en el magisterio. 1963.
 Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 18. Escuela del Municipio de Siachoque. Boyacá. 2013.
 Fuente: Fotografía cedida por el Ingeniero Baudilio Galindo.



Foto 19. Escuela Actual de Tunjita. Municipio de Miraflores. Noviembre de 2011.
Fuente: Fotografía cedida por Yaneth Ayala.



Foto 20. Casa campesina de adobe. Siachoque. Boyacá. 2013.
Fuente: Fotografía cedida por el Ingeniero Baudilio Galindo.



Foto 21. Habitante del Municipio de Siachoque. Boyacá. 2013.
Fuente: Fotografía cedida por el Ingeniero Baudilio Galindo.



Foto 22. Casa. Escuela Las Delicias. Arcabuco Boyacá. 2013.
Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 23. Patio de la casa. Escuela Las Delicias. Arcabuco Boyacá. 2013.
Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 24. Escuela Urbana de Arcabuco. Boyacá. 2013.
Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 25. Tienda de Arcabuco Boyacá. 2013.

Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 26. Iglesia de Arcabuco Boyacá. 2013.

Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

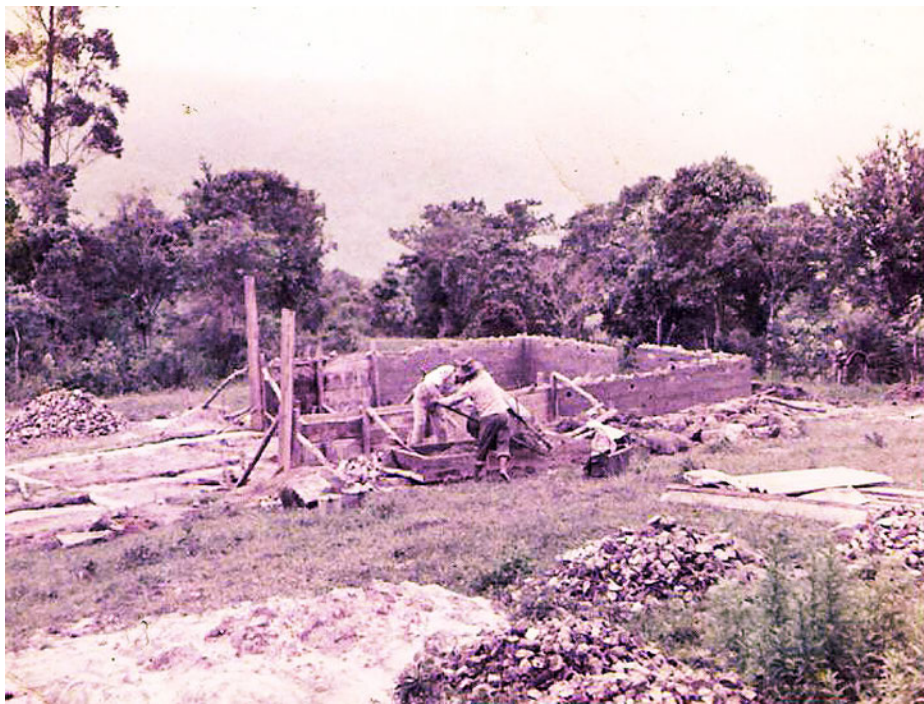


Foto 27. Escuela Morro Arriba. Municipio de Miraflores. 1965.
Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

En el año 1967, se posesiona en Miraflores, el 1 de enero, para la Escuela de la vereda de Tunjita, que sería la décima escuela, donde permanece por cinco años y cinco meses. Esta escuela quedaba a dos días caminando de Miraflores y se debía pasar por una selva donde proliferaban las culebras voladoras¹¹¹ y tigrillos. Se debía ir con un “baquiano”¹¹² que en algunas ocasiones eran niños que se conocían el camino. Amparo, recuerda los alacranes que se escondían debajo de la cama, que era similar a la de Guamal: sobre el piso de tierra se clavaban cuatro palos y sobre estos se extendían las tablas y encima la estera. Hasta ahora lo esencial es ver como Amparo, además de su oficio de “maestra”, se desempeñaba como líder en la comunidad para construir las escuelas, ejercer de partera, curandera, costurera, granjera, cocinera del restaurante escolar, consejera y educadora

111 Estas silbaban y de inmediato se debía uno tirar al suelo. De lo contrario, decían que se le enrollaba a uno en el cuello. Entrevista a Diana, Bogotá, 21 de febrero del 2011 (Hija de Amparo).

112 “Baquiano” persona que orienta un camino rural con pasos de difícil ascenso.

de generaciones de niños y niñas” que a su lado aprendieron, eso sí, con la vara, las reglas de ortografía y las tablas de multiplicar que nunca olvidarían.

El 29 de mayo de 1972 se le traslada, por resolución 371, a la décima primera escuela en la vereda de San Ignacio, a dos horas de camino del municipio de Rondón, conocido por su población de mayoría conservadora y donde duraría cinco años laborando. Una vez más dice la maestra por “pura pasión política me hicieron este traslado”. Hay que señalar, que se encuentra en su archivo correspondencia con el Presidente de la Asociación de Profesores de Boyacá. En este caso, es posible, que el traslado se debió a móviles de castigo por su participación sindical.

En 1972, se encontraba de Secretario de Educación Guillermo Torres Barrera y de Gobernador Humberto Ávila Mora. En la alcaldía de Rondón el Sr. Mario Muñoz¹¹³, quien fue fundador de la ANAPO, en esta población. El cura párroco, José Ramón Páez, se localiza en los años 1973 y 1974 en esta población¹¹⁴. El cambio era fuerte, dado que el imaginario sobre los conservadores que habían quemado su pueblo estaba en su mente. Así, nuevamente hubo un silencio sepulcral sobre su filiación política, sin embargo la situación era diferente. Ella mostraba simpatía por la ANAPO y precisamente el alcalde del año 1972 pertenecía a este nuevo partido. Destacamos que en el año 1973 transitan por la alcaldía de Rondón, nombrados por el gobernador Eduardo Vega Franco (1972-1974) los siguientes cinco alcaldes: Mario Muñoz (ANAPO); Carlos Julio Valcárcel¹¹⁵ (conservador); Segundo Ignacio Guerrero Medina¹¹⁶ (Conservador); Alba Cecilia Soler (conservadora) se dice que es la primera alcaldesa en Boyacá¹¹⁷; Luis Alfonso Tarazona¹¹⁸ (Militar). Parece ser que la situación de cambios

113 Sr. Mario Muñoz, Nombrado mediante Decreto 1067 del 9 de abril de 1972. Libros de posesión del Juzgado Promiscuo Municipal de Rondón.

114 Libro de Registro de Bautismos, Número 7 de la Parroquia de San Rafael de Rondón.

115 Valcárcel es nombrado por el gobernador Eduardo Vega Franco (1972-1974) por el decreto 284 del 6 de abril de 1973, folio 53. Libros de posesión del Juzgado Promiscuo Municipal de Rondón.

116 Nombrado por el gobernador Eduardo Vega Franco (1972-1974) por el decreto 0509 del 2 de julio de 1973, folio 53. Libros de posesión del Juzgado Promiscuo Municipal de Rondón.

117 Es nombrada por el gobernador Eduardo Vega Franco (1972-1974) por el decreto 0810 del 6 de noviembre de 1973, folio 49. Libros de posesión del Juzgado Promiscuo Municipal de Rondón.

118 Nombrada por el gobernador Eduardo Vega Franco (1972-1973) por el decreto 0959 del 28 de diciembre de 1973, folio 75. Libros de posesión del Juzgado Promiscuo Municipal de Rondón.

continúa en 1974, hasta cuando ingresa a la gobernación la Sra. Susana Camacho de Villarreal (1974-1975). Pasan por este cargo de alcalde: Héctor Hugo Vargas¹¹⁹(conservador) y regresa Alba Cecilia Soler¹²⁰ cuando llega a la gobernación la citada gobernadora Camacho. Amparo aislada de cualquier actividad política e inmersa en su vereda, como siempre, en actividades de colaboración y de ayuda a los más necesitados, considera que la gente la quería y el “canasto de su padre siempre estaba lleno”¹²¹.



Foto 28. Escuela Rondón. 1974.

Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

119 Nombrado por el gobernador Eduardo Vega Franco (1972-1973) por el decreto 105 del 6 de marzo de 1974, folio 52. Libros de posesión del Juzgado Promiscuo de Rondón.

120 Nombrada por la gobernadora Sra. Susana Camacho de Villarreal (1974-1975) por el decreto 674 del 11 de octubre de 1974, folio 34. Libros de posesión del Juzgado Promiscuo de Rondón.

121 Entrevista a Arango Rincón, Amparo, filmadas en Fusagasugá, 15 de noviembre de 2004.



Foto 29. Amparo en el parque central de Miraflores. 1974.
Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 30. Plaza de mercado. Sector de comidas. Miraflores. 1974.
Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 31. Escuela Estancia y Tablón. 1979.

Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 32. Amparo en Estancia y Tablón. 1979.

Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

Cuando cumple 21 años de trabajo presenta la solicitud de jubilación el 30 de enero de 1976. Su sueño era volver a Miraflores, el pueblo que le había dado acogida como liberal, pensaba radicarse en esta ciudad porque, aún viviendo en Rondón, se había comprado una casa lote en este municipio de Miraflores¹²². El 2 de mayo de 1977 la trasladan nuevamente a la escuela rural de Estancia y Tablón, del municipio de Miraflores, la que sería la décima quinta y última escuela en su desempeño laboral. Su salario era, para esta época, de 2.500 pesos y desde el año 1974 se le había otorgado el derecho de recibir la prima de navidad. Es relevante indicar que cuando ingresó su documentación para la pensión¹²³, contrató a un tinterillo a quien durante dos años y medio debía darle un porcentaje por los trámites que le realizaba en la Secretaría de Educación de Boyacá. En julio del año 1978 la pensionan. Ella finaliza el año, por no dejar los niños sin terminar curso, y se jubila de maestra rural en Boyacá.

Los partos y medicinas naturales

En aquella época no existía puesto ni brigadas de salud hacia los campos, excepto aquellas que realizaban en las cabeceras municipales. Por este motivo, cobra relativa importancia el dar a conocer la actividad de colaboración que realizó la maestra liberal en los trabajos de parto porque además era la costumbre el tener sus hijos en las casas en el campo. Ella le contaba las semanas a la “parturienta” y sabía cuándo se aproximaba el “nacimiento de la criatura”. Se hacían los preparativos. La maestra siempre tenía una primera camisita para el recién nacido, la cual ella misma cosía en la máquina que adquirió en 1960 y que fue cargada a lomo de mula desde Miraflores hasta la vereda del Guamal. Esta máquina tuvo que venderla¹²⁴ a finales del año 1961 para lograr comprar el “ajuar” del internado a su hija que ingresó interna al colegio público de La Palma. Amparo, para esta época tenía un salario de 300 pesos que le pagaban cada seis meses. Además, en ese diciembre tenía que realizar el curso de capacitación y esto era obligatorio para poder obtener su título de maestra rural.

122 Realiza la compra el 19 de febrero del año 1973.

123 El 30 de enero de 1976.

124 Se la vendió a una familia en noviembre del año 1960 en la vereda de Guamal con el compromiso de enseñarle a coser a la mujer.



Foto 33. Certificado de estudios. (Diploma de 1960).
Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

No deja de ser curioso que esta maestra se atreviera atender los partos en la vereda, dado que sus conocimientos eran rudimentarios y provenían de haber colaborado cuando su padre atendía esta actividad. En tal sentido, la maestra recomendaba a la “parturienta” tener sabanas blancas, bien limpias y planchadas¹²⁵. Ella tenía listo su botiquín que era alcohol, con el primer ombliguero (prenda necesaria para que no se saliera el ombligo), la

¹²⁵ Las planchas de ropa eran de carbón.

camisita y la linterna por si tocaba de noche. El parto nunca lo atendía ella sola. Siempre había otra señora de la vereda que le acompañaba y hacía la labor de ayudante. Al romper “aguas” se iniciaba el trabajo de parto con la respiración. Pero, el gran desafío era el saber “sobar el estómago”, para acomodar bien la “criatura”. El sobijo se realizaba con manteca de marrano¹²⁶.

Dice que mi Dios la acompañó. Nunca tuvo problemas. Aunque, la esposa de don Juanito Rey se murió a los seis meses, como le había sucedido a su madre, por las fiebres que no le bajaron. Pero, deja claro que no fue del parto. Al nacer la “criatura” lo primero y muy rápido que hacía era cortar el ombligo y hacerle un buen amarre y apresuradamente ponerla a gritar. Recuerda que su padre repetía que el que gritara más rápido era más inteligente. Luego, mucho aseo y tener mucha agua hervida para lavar a la parturienta. De ahí en adelante cumplía una gran labor la sobandera. Que iba para sacarle los coágulos a la parturienta. Pero lo fundamental, después del parto, era una buena alimentación. Todos los días, y durante un mes, caldo de gallina y entre más gorda mejor. El tiempo era de treinta días en los cuales no se podía parar. Si no lo necesario, la nueva madre. Así, daba más leche y se curaba más rápido, quedando “listica” para un nuevo hijo. Aunque ella recomendaba no tener muchos hijos porque era fundamental darles estudio y eso valía mucha plata. Les enseñaba el método “oginos”, que consistía en no tener relaciones los días en que se estaba ovulando.

Recuerda que para los años setenta ya empezaron a aparecer unas pastas para no tener hijos. Comenta que nunca cobró por sus servicios. Su mayor recompensa era el cariño de su comunidad¹²⁷.

126 En un excelente trabajo que realiza la historiadora Cristina Vera sobre las parteras indica que éstas dentro de la tradición cristiana Judea eran: “con experiencia, ingenio, discreción, cara y miembros bien formados, además de ser honradas y castas para dar buenos consejos”, en María Cristina Vera de Flachs, *De comadronas a obstetras. La institucionalización del saber* (Córdoba: Báez Ediciones, 2010), 26.

127 Ver: Elizabeth King, *“Educating girls and women: investment in development”* (Washington: World Bank, 1990); P. Woods, *“Life Histories and Teacher knowledges, en educating teachers; changing the nature of pedagogical knowledges”* (Londres, Filadelfia y New York: falmer, 1987); Liria Pérez Peláez, *“La educadora de primaria: autopercepción de sus roles como maestra y mujer”* (Medellín: Universidad de Antioquia- Facultad de Educación, 1990).

La maestra conoció las hierbas medicinales que utilizó su padre, combinadas con la medicina que traía de Bogotá. Hemos indicado que su padre tenía una farmacia y un cuarto contiguo donde preparaba algunas medicinas naturales con una fórmula que sólo él la sabía. También su suegro, farmaceuta en La Palma, vendía y prepara medicinas con hierbas. Manifiesta que su suegro era quien tenía un laboratorio más desarrollado. Además, tenía conexiones con la masonería.

Como no se trata aquí de realizar un estudio sobre medicina natural, sino sólo mencionar aquellas plantas más usadas en las actividades de “enfermería” que realizó la maestra junto con su desempeño docente. Hay que decir, que en aquella época el mejor remedio era el casero. Era la tradición y sólo cuando no funcionaban estos remedios se llevaba al paciente al pueblo en “guando”, que era una tela amarrada a dos palos. La persona se colocaba acostada en la tela. El “guando” lo cargaban cuatro personas en los hombros. A los niños, se les llevaba a “tuta”. Es decir cargados en la espalda de una persona. No deja de sorprender que en Colombia cada individuo sea un médico. Alguien manifiesta una dolencia y al momento, cada persona oyente, va formulando su receta porque le funcionó a algún conocido.

Ciertamente, los remedios más usados para la fiebre, eran las hojas del matarratón y con estas hojas se hacía un brebaje y se le daba a tomar al paciente. Otro remedio muy consumido era la sábila batida con la clara del huevo. Esta era muy “buena para la tos y la fiebre”. Para el dolor de muela unas plantas en el lugar del dolor o los buchets de alcohol. Para el dolor de “tripa”¹²⁸ nada mejor que tomar una taza de agua hervida, bien caliente con manzanilla, yerbabuena o el toronjil. Para las infecciones el agua de sauco. Para curar y cerrar heridas los “emplastes de panela”. Para la picadura de avispa se cogían tres cogollos de diferentes plantas y se colocaban en el lugar de la picadura. A los ajos se les daba todo el poder de curación: para las lombrices se tomaba el ajo en ayunas y con las comidas para la circulación. Para la picadura de serpiente, se le hacía de inmediato a la persona una cortada en cruz, donde había mordido la serpiente, y una

128 Se refiere al estómago.

persona le chupaba la sangre en ese sitio¹²⁹. Pero sin lugar a dudas el remedio más eficaz, que lo daba la maestra, era el purgante con hojas de paico y una cucharada de aceite quinopodio o de vermífugo. Dice Amparo que este remedio era efectivo para sacar las lombrices, que generalmente todos los niños las tenían. La más difícil era la “tenía”. Cuando se purgaba a los niños no se les podía dar de comer. Al día siguiente, se les daba “sulfato de magnesio”. Comenta, la maestra, que las lombrices salían hasta por la nariz.

Del colegio a la escuela rural y los cursos de capacitación

Consideramos de interés analizar el entorno histórico en el que se producen los hechos de la formación escolar de la maestra Amparo que establece claras diferencias entre la enseñanza en los espacios urbanos y los rurales.

Al respecto, la maestra Amparo tenía como experiencia educativa sólo aquella que había recibido en calidad de niña de la “jai” en Yacopí. A los ocho años fue al colegio privado de la Sra. Teresa donde realizó los cuatro cursos reglamentarios. El método era el de la memoria y la enseñanza se centraba en las matemáticas, religión, sociales, lectura, escritura y ortografía. Precisamente, allí aprendió las reglas de ortografía que aún ahora, a sus 86 años, repite con gran lucidez. En el primer año llevaban pizarra y el “jiz”¹³⁰. A partir del segundo año ya tenían cuadernos que elaboraban en la casa con el papel que traía su padre de Bogotá. Aprender la letra cursiva era muy importante. Esta escritura se practicaba con pluma de metal y se trazaba con tinta.

Entre los castigos, el más usual era el de la férula que consistía en pegarle, al estudiante, con una regla de madera en la palma de la mano. Otro castigo, era el colocar al estudiante de pie frente a sus compañeros... Se estudiaba todo el día, desde las 8 de la mañana hasta las cinco de la tarde. En los descansos, se iba a la casa a tomar las onces al igual que a la hora del almuerzo. El colegio era mixto en el primer grado. Todas las egresadas,

129 Sin embargo, cuando la mordida era de una serpiente “talla” o “cascabel”, se tenía poca posibilidad de sobrevivir.

130 El jiz es una especie de tiza de piedra.

que continuaron estudios en Bogotá, ingresaban a primero bachillerato. En general, consideran que la educación era muy buena.

Podríamos decir que el entorno social de los estudiantes del Colegio de la Sra. Teresa era para la población de clase media alta para el pueblo. No utilizaban uniforme aunque las Arango llevaban siempre el mismo modelo las tres hermanas: Amparo, Emira y Mariela. Usaban medias y zapatos. Los niños iban a la Escuela Pública. El colegio estaba ubicado en una gran casa, de ladrillo y techo de zinc, cercana al parque central. Allí se habían acondicionado dos habitaciones, con piso de tabla, donde se localizaban los pupitres y todas con un tablero al frente. Por el contrario, hemos indicado que los espacios físicos, la forma de enseñanza y cotidianidad en las escuelas que le correspondió a la maestra Amparo fueron bien diferentes en el medio rural de Boyacá.

De esta manera, la experiencia educativa de Amparo se limitaba al colegio privado de la Sra. Teresa. Es evidente que la continuación de sus estudios se dio cuando se vincula al magisterio en Boyacá. Precisamente, es a partir del año 1960 cuando ella inicia su proceso de capacitación. La localizamos, en este año, recibiendo un curso de castellano y metodología, con 40 horas y de aritmética y metodología, con 40 horas. Este curso lo recibió en Bogotá, en las vacaciones de diciembre¹³¹. Ella continuó con los cursos de vacaciones hasta que obtuvo el título de maestra rural y en 1965, fue inscrita en la 3ª categoría, dentro del escalafón de enseñanza primaria¹³². Resulta paradójico que quien le comunica la citada inscripción fue el sindicato de maestros de Boyacá y no la Secretaría de Educación del Departamento.

Debemos indicar que el entorno histórico de la escuela, como institución pública, es una de las formas de la presencia del Estado en la zona rural. Es a través de esta institución que se transmiten los valores culturales. Especialmente, en esa época, la función de la escuela radicaba en impartir los conocimientos básicos de lectura, escritura y matemáticas y la enseñanza de la religión católica a través del conocido catecismo del

131 Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Legajo Certificados de estudios. Maestra Amparo.

132 Resolución N° 80 del 7 de mayo de 1965. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Legajo Certificados de estudios. Maestra Amparo.



Foto 34. Certificado de estudios 1954-1955.
 Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 35. Certificado de curso vacacional. 1961.
 Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

Padre Astete y la Historia Sagrada. No menos importante era el establecer la conciencia del espíritu patrio a través de las izadas de bandera. Quizá, lo más relevante sea los ritos diarios, de la oración antes de iniciar clase y cantar el himno nacional. De esta manera se conjugaba lo religioso con lo patrio.

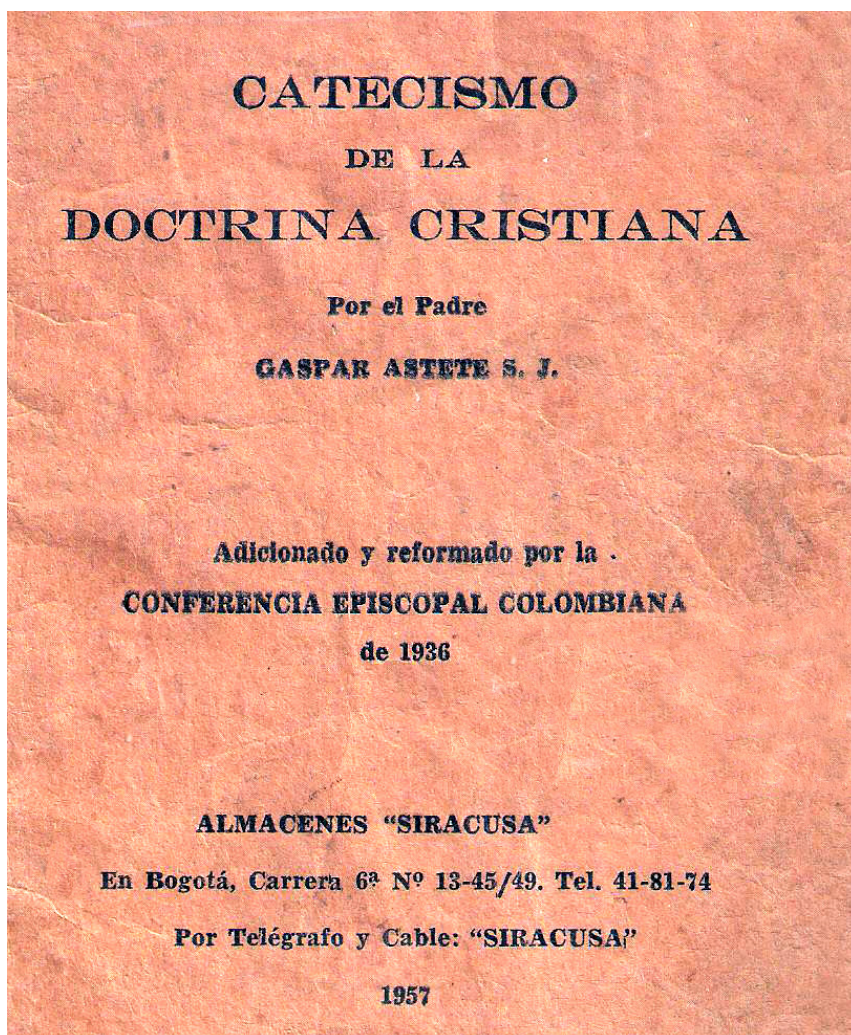


Foto 36. Catecismo de la Doctrina Cristiana. Padre Gaspar Astete. 1957.
Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

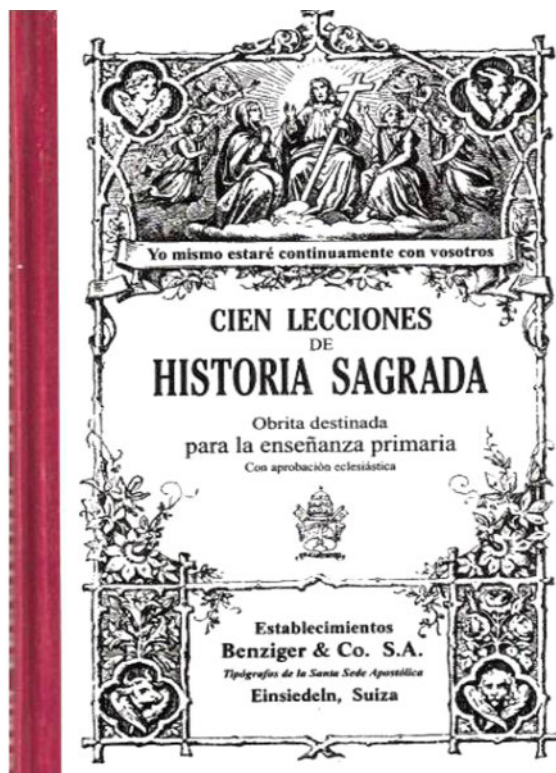


Foto 37. Libro de las cien lecciones de Historia Sagrada.
Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

Destacamos por su entidad que la escuela rural era el único mecanismo de presencia del Estado en las regiones donde laboró Amparo, especialmente en las veredas de Guamal y de Tunjita. Quizá, podríamos afirmar que era el único medio de transformación cultural que llegaba desde lo urbano a la ruralidad, teniendo en cuenta que para esta época y para estas veredas el radio era un objeto de lujo. Las escuelas eran construidas igual que las casas en bahareque. Algunas en adobe y el techo en tejas de zinc. Los pisos en tierra. La escuela constaba de un salón grande con dos ventanas de madera, por cada costado. Dentro del gran salón se ubicaban las bancas y al frente la mesa con el taburete de la maestra. En la pared un gran tablero donde la maestra escribía las tareas y realizaba las explicaciones. La tiza y el borrador del tablero no podían faltar en el equipaje de la maestra, junto con su material didáctico que consistía en semillas de colores y los libros básicos de la aritmética de Baldor en hojas sueltas de libros que permitieran enseñar a leer o a contar. Todo esto se guardaba en una caja de cartón.



Foto 38. Textos escolares.

Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

El gran salón de clases tenía capacidad para unos sesenta niños y niñas. Los estudiantes se ubicaban por bancas, indiscriminadamente niños y niñas. La diferencia se establecía por el nivel del curso. La maestra Amparo siempre atendió tres cursos. En casos excepcionales recibía para cuarto grado. En los tres cursos enseñaba ella sola y en promedio atendió sesenta alumnos¹³³. Utilizó el método Lancasteriano de seleccionar a los alumnos más aventajados, para colaborar en la enseñanza de los niños más pequeños. Reiteramos que los niños aprendían a escribir sobre pizarras con jiz.

Podríamos añadir que contiguo al salón de clase, se localizaba la habitación de la maestra. Igualmente en tierra pisada, una cama organizada con los cuatro palos enterrados en el piso, y en un rincón un baúl donde guardaba su ropa, la de la hija y la del sobrino que le acompañó por cuatro años, hasta finalizar el cuarto grado de primaria.

Las maestras llevaban un libro de matrícula de sus estudiantes. Se realizaba cada mes una reunión con los padres de familia donde los niños recitaban poesías y resolvían problemas de matemáticas. Cada semana, en esta escuela, hacía la izada de bandera, donde se premiaba al niño y niña más “juiciosa/o y aplicada/o”. El premio consistía en una bandera

¹³³ Comenta la maestra que los niños eran retirados de la escuela bien por enfermedad o porque el padre los necesitaban para ayudar en los quehaceres del campo.

pequeña que se colocaba con un alfiler al lado izquierdo de la camisa. Al finalizar el año se les entregaba la libreta de calificaciones, donde se ubicaba en números, de 1 a 5 las notas y en las observaciones, se indicaba: repetir o aprobó. Se aprobaba el primer año a quienes sabían leer y escribir y sumaban y restaban. Se aprobaba el segundo curso: si en matemáticas se sabía multiplicar y dividir. Además, si tenían los conocimientos básicos en sociales, gramática española, reglas de ortografía y ciencias naturales. Se aprobaba el tercer curso, si en matemáticas sabía regla de tres, quebrados según Baldor, llevar una contabilidad, escribir cartas con perfecta ortografía, sociales y ciencias según una guía que le había dado el alcalde en Miraflores. En resumen, se puede decir que sus alumnos que continuaron estudios en los colegios de Miraflores, como dice la maestra, “pasaron sobrados, el examen para la muestra de un botón estaba su hija que finalizó con ella el tercer grado y pasó a cuarto en el Colegio de Miraflores”¹³⁴.

La principal diferencia con la escuela urbana es que en el pueblo se tenía un profesor para niños y una maestra para las niñas. Por supuesto, en la escuela urbana el piso era tablado y se les pedía “útiles escolares”. En la escuela rural, como se ha señalado, una maestra era para todos los cursos. Quizá, es allí donde sólo se cumple la característica de la escuela unitaria, dado que las seis restantes características quedaban sólo en el papel¹³⁵.

El método utilizado por la maestra Amparo era el de la memoria. Este era el que había aprendido y el único sistema que consideraba que iba a funcionar, acompañado de la vara que traían los padres para cada hijo el día de la matrícula. Ahora, en la distancia, considera que lo más difícil era hacer “callar los chinos”. Cuando estaban muy inquietos los sacaba a todos al patio a educación física.

Escuela única, métodos y castigos.

El método que aplicó Amparo, al comienzo de su carrera docente, se sustentó en lo que recordaba de las enseñanzas del Colegio de la Sra. Teresa y

134 Entrevista a Arango Rincón, Amparo, Bogotá, 7 de enero de 2009 y entrevista a Hija de Amparo, Bogotá, 7 de enero de 2009.

135 La Escuela Unitaria se inicia en 1961 cuando la UNESCO patrocinó la conferencia Internacional de Ministros de Educación en Ginebra, Suiza.

lo fue perfeccionando con los cursos de vacaciones que realizó, en su proceso de capacitación permanente, que la condujeron a obtener su título de maestra.

En los 15 traslados durante los 23 años de trabajo, como maestra rural, no faltaba en la caja de los libros, el catecismo del Padre Astete; la cartilla Charry, la urbanidad de Carreño, las matemáticas de Baldor, el libro de historia patria, los cuentos de Rafael Pombo y la ortografía de José Manuel Marroquín¹³⁶.

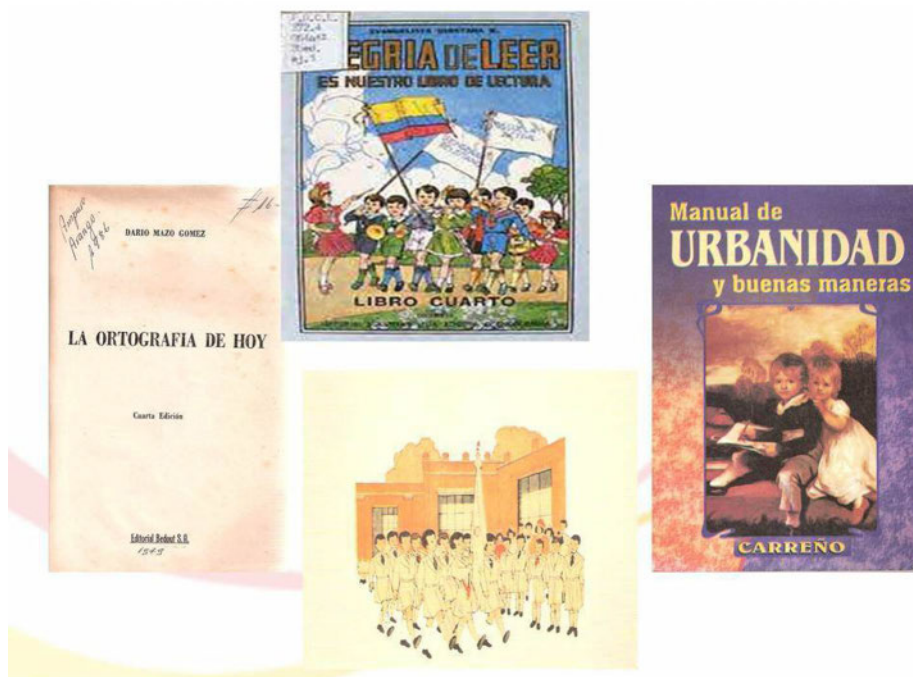


Foto 39. Portadas de libros que utilizaba la maestra.

Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

El ejercicio docente siempre fue en escuela única atendiendo tres y algunas veces cuarto curso de primaria. Un día en la escuela de Guamal, transcurría de la siguiente manera:

Amparo, se levantaba a las cinco de la mañana. A esta hora lo hacían también su hija, su sobrino y los dos internos. Consideraba que esta hora era la mejor del

¹³⁶ Debemos indicar que cuando la maestra se trasladó en el año 1980 a Fusagasugá le acompañaron varias cajas de libros y cuadernos de sus apuntes.

día para aprender. A ellos los ponía a repetir de memoria las tablas de multiplicar, mientras preparaba el desayuno. A las seis era el baño en el chorro. Se hacía con el “chingue” y el jabón era uno elaborado artesanalmente que se le llamaba de “tierra”. Los dientes se lavaban con harina de carbón de leña porque decía que esto los blanqueaba. Una vez mudados con ropa limpia se pasaba, a las siete, a dar la lección de lo aprendido en esa hora. A quien se equivocaba le daba una palmada en la cabeza o le pegaba¹³⁷ con el “chamizo” que cada uno debía tener. Los padres de familia el día de la matrícula traían el “chamizo” para cada hijo. Eso sí con la advertencia que les diera bien duro porque allí se iba a aprender y no a perder el tiempo. Después de esta toma de lección mañanera se pasaba al desayuno, que se tomaba en la banca que estaba en el corredor. El desayuno consistía en: huevo tibio, porque así era de más alimento; pan de maíz; caldo de carne y papa; agua panela con leche. Hacia las 7:30 llegaban las niñas mayores que traían, casi siempre, ramas de hojas que amarraban a un palo y esta era la escoba. Se rociaba agua para no levantar polvo y de esta manera se barría el salón y el corredor.

A las 8 de la mañana todos deberían estar formados por cursos en el patio de la escuela. Se cantaba el himno nacional y se hacía una oración. Luego, se entraba al salón. Se acomodaban los niños por bancas según el curso. La maestra daba las órdenes a cada curso en voz alta. Se iniciaba con la revisión de tareas. Acá eran fundamentales los “niños o niñas encargadas”, que ayudaban en esta labor. La maestra, desde su mesa, revisaba las tareas. Todos los días, se iniciaba por la clase de matemáticas. La profesora pasaba, por grupos, al banco de adelante al curso que debía darle una nueva explicación. Las niñas o niños más aventajados colaboraban con sus compañeros, repetían o leían la lección que se debía aprender. La profesora luego pasaba preguntando. Los que no sabían la lección eran castigados con su vara. Este castigo era como un latigazo por las piernas. El libro básico de la maestra era las matemáticas de Baldor. Después se salía a recreo. Se les daba a los niños agua panela con leche y cada uno traía su “algo”. Se jugaba a la lleva, a las escondidas, al lazo; la golosa, al trompo, a las bolas. La maestra enseñaba rondas.

Se regresaba a clase. La segunda hora variaba cada día, menos en el primer grado que siempre les correspondía lectura y escritura. Los del primer curso tenían la cartilla Charry, que prestaba la maestra. Los de segundo, algún

137 Por supuesto desconocía la Resolución 23 de 1911 que prohibía los castigos.

cuento; los de tercero y cuarto se dedicaban a las reglas de ortografía o los verbos. Cada hora, la maestra ordenaba a todos los niños ponerse de pie y hacer ejercicio. Cuando se hacía mucha “bullá” la maestra daba un grito y todo volvía a la normalidad. Igualmente, era permanente, que los niños pidieran permiso para ir al baño o daban “quejas” que otro les había pegado. Así, se llegaba a medio día. Casi todos los niños almorzaban en la escuela. Cada niño tenía su plato y su cuchara de palo. El almuerzo casi siempre era una sopa de plátano, papa, yuca, arracacha, mazorca, carne, que se les daba a quienes la habían traído aunque la sustancia quedaba en la sopa, para todos los niños. Algunos traían un huevo que se cocinaba con cáscara y se les servía. Además, se preparaba arroz y agua panela con leche en polvo. Otros estudiantes traían y se les servía en un vaso. Al terminar el almuerzo, cada uno lavaba su plato en el chorro y después se jugaba un rato.

Hacia las dos de la tarde se iniciaban nuevamente las clases. La maestra enseñaba a todos alguna clase de historia, ciencias, urbanidad, religión, educación física, música, dibujo. Luego un recreo corto y se entraba a recibir las tareas, en la cual colaboraban los niños aventajados. Se salía temprano hacía las cuatro de la tarde, porque el camino era largo para unos niños. La maestra se quedaba con los estudiantes de los cursos mayores, a los que dedicaba más tiempo, dando nuevos temas en matemáticas porque consideraba que éstas, con la lectura y escritura, eran fundamentales para la vida.

El método de enseñanza era el tradicional de clases magistrales y repetición. Los materiales de enseñanza incluían los libros de la maestra, la pizarra de cada niño con su jiz, cuadernos sólo para copiar lo que la profesora escribía en el tablero y para realizar las tareas. Era muy importante aprender la letra cursiva. Para matemáticas cada niño traía semillas y con éstas se realizaban las cuentas. Igualmente, se utilizaban los dedos de las manos para contar.

Las reglas de ortografía y las tablas de multiplicar eran aprendidas de memoria. La hija de Andrea recita los versos de las reglas de ortografía, al igual que Amparo hoy a sus 85 años. Algunos de esos versos dicen: “Van con la j: teje, maneje, objeto, hereje, dije, ejercer, ejecutoria, apoplejía, jergón, bujía, vejiga, ujier, ajeno prójimo, jengibre, unjido, con forajido y ejecutar, traje, enjicara, baje, el jinete, con majestad, con la ojeriza y el cerrajero, y el agujero, y el ajedrez, emperejila con enajena, sujeto, ajena, monje, jerez.

Con v se escribe: válvula, vaca, vanagloria, virola, vasija, vaticinio, viral y vejiga, vegetando, valor, vacilar, vaina, víspera, vástago, vino.

Las preposiciones son: A, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, para, por, según, sin, sobre, tras.¹³⁸

Las evaluaciones eran orales y por los cuadernos. La maestra llevaba un libro de calificaciones por materias de cada curso. Al final del año se daba un certificado de aprobado o reprobado.

En la semana, si se tenía buen tiempo, se dedicaba un día para ir a la quebrada a un baño general. Se debía tener mucho cuidado con las culebras. Casi siempre los niños mataban alguna. En una ocasión mataron una de dos metros.

Cada mes se hacía una reunión un sábado, de padres de familia y los niños exponían sus adelantos. Estos consistían, según el curso en: recitar, leer, escribir en el tablero y hacer operaciones matemáticas. Igualmente, se hacía la reunión para ver las necesidades de la escuela y los mecanismos de recoger dineros para solucionarlas. Se hacían bazares y se trabaja en conjunto la huerta escolar. “Allí se sembraba yuca y maíz”.

Consideramos relevante destacar una de las poesías que todavía recita la maestra Amparo sobre Simón Bolívar:

EL CHIMBORAZO

Mirad la cumbre andina el Chimborazo,
cantando esta sus épicas hazañas
a la luz moribunda del ocaso,
que dora las colinas y montañas
con la cambiante suavidad del raso.
Bañando va en su esplendor fulgente,
la esmeralda del campo y la llanura.
Oh dulce inspiración besar mi frente
para entonar un himno que elocuente,
brille del sol hasta la pampa oscura.

138 Entrevista a Arango Rincón, Amparo, Fusagasugá, 24 de febrero de 2011 y Rubio, Eloísa, Bogotá, 24 de febrero del 2011. Entrevista a Arango Rincón, Amparo, Fusagasugá, 20 de agosto del 2012 (Grabación en video).

En las páginas blancas de la historia
y del pasado en las constelaciones,
brillaron hombres de inmortal memoria
que asombraron a cien generaciones
pero ninguno como tú Oh Bolívar
que fuiste el sol de libertad.
Un mundo tembló bajo tus plantas de coloso,
voló tu nombre en alas de la fama
y se inclinó rendido el Chimborazo,
Ofreciéndote más no pedestal.
Fue libertad tu lema, tu delirio
y aún tu silueta permanece altiva
en las sagradas cumbres de aventino.
Allí juraste libertar la patria
de ese yugo feroz que la oprimía
y en las aguas azules del camino
iba borrando misterioso el día.
Fue una puesta de sol,
iba la tarde acobijada en su manto de arreboles
y en el cerebro de Bolívar arde con llamas de volcán
con luz de soles, la idea de libertad.
Cuadro sublime y en remedo del Gólgota que un día
muestra un hombre que salva y que redime
y a los senderos de la paz nos guía.
A vencer o a morir,
no como Atila con sus únicas huestes destructoras
sedientas de riqueza y de botín
son tus huestes de honor, son redentoras
allá en Pichincha, Boyacá y Junín.
y si en la batalla del combate rudo
aparece un desfile de gaviotas,
recordad las mujeres de la historia,
blancas y puras cual las alas rotas
por el hacha inclemente del verdugo.
Es Antonia la fuerte, la heroína,
es Policarpa la mujer divina,
la de ojos bellos cual dos luceros,
es Manuela que incita a luchar a los comuneros”¹³⁹.

139 Entrevista a Arango Rincón, Amparo, Fusagasugá, 20 de agosto del 2012 (Grabación en video).

Entre los castigos se usaba pegarles a los niños con chamizo en la palma de la mano o darle una palmada en la cabeza, o parar al niño al frente de la clase durante una hora, o un regaño público¹⁴⁰.

5. La maestra conservadora

Andrea llega a los 19 años al magisterio, en 1934, con su título de maestra que había obtenido, luego de sus cuatro años de estudio interna en el Colegio de María Auxiliadora de Soacha. Permanece en calidad de funcionaria del Estado hasta 1966, cuando se jubila de 50 años con 32 de desempeño docente y de haber transitado por 4 escuelas, en las cuales le acompañó su esposo, conservador, durante 31 años. Su nombramiento fue fácil. Presentó su diploma y la enviaron de maestra Rural en la escuela de Alto de Cañas, precisamente, a cuatro horas a caballo de Yacopí¹⁴¹. De esta escuela siempre comentó que el hecho que más le impactó fue el de su primer día. “Esa noche vio rodar una cabeza de un hombre por una loma y el asesino se escondió en la escuela”¹⁴². Manifestaba que no dejó la profesión docente, esa misma noche, por el amor a los niños y quizá porque era la única opción que tendría para salir adelante. Era la época de la hegemonía liberal. Finalizaba el gobierno de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), e iniciaba el de Alfonso López Pumarejo (1934-1938). En las vacaciones de ese año viene a la capacitación docente a Bogotá. Justamente en el bus conoce a Tito Rubio, con quien contrae matrimonio en enero de 1935. De inmediato solicita el traslado para el corregimiento de Ibama, dado que su esposo instalaría una farmacia y allí podrían iniciar la nueva familia¹⁴³. Le otorgan la escuela de niñas de este corregimiento y en esta institución permanece por 17 años, hasta la destrucción del pueblo en diciembre de 1952.

La Escuela estaba ubicada a la salida del pueblo, en un alto. Constaba de un solo salón, un baño y un patio grande. La escuela estaba construida en adobe con teja de zinc y piso de tabla. Ellos vivían en su casa del pueblo donde funcionaba la droguería que administraba su esposo. Es de interés

140 La hija vivió con su madre en Jenesano y en Guamal los dos años. Entrevista a Hija de Amparo, Bogotá, 14 de marzo del 2011.

141 Poseía una yegua que se llamaba penicilina y que le había regalado su tío Eudoro.

142 Entrevista a Rubio, Eloísa Penélope, Bogotá, 17 de febrero de 2011.

143 La familia de Andrea rechazó a Tito por el hecho de ser conservador.

comentar que Andrea ejercía la docencia en los cuatro cursos de primaria. Estudiaban sólo niñas de edades entre 7 y 16 años. Las que salían de la escuela tenían la posibilidad de ser nombradas como maestras¹⁴⁴. Tenía 40 alumnas. El esposo de Andrea les enseñaba música y educación física. A las alumnas las llevaba a Yacopí para las fiestas patrias o religiosas.

Pero lo importante es que Andrea en la escuela de Íbama inicia una labor por la promoción de la mujer. Consideraba que la educación era el único medio para que una mujer saliera adelante. La meta que le daba a sus alumnas era el de llegar a ser maestras.

Es así, que cuando ella y su esposo tomaron la decisión de llevar a su hija Eloísa a estudiar a Soacha, a los escasos 8 años, convenció a dos padres de familia¹⁴⁵ para que sus hijas también fueran a estudiar al mismo colegio. Este hecho, quizá se convirtió en el más importante del momento en la región. Desde los inicios del mes de enero de 1949 las familias empezaron a organizar el viaje con el “ajuar” de las niñas para el colegio. Las sábanas, camisolas, pijamas, ropa interior, todo bien marcado con la pepa del aguacate, para que no “se fuera a perder”.

Se escogían los caballos, preferiblemente mulas, por ser más seguras. La comida del camino envuelta en hojas de plátano y el amasijo que debería durar hasta Bogotá, junto con la panela, el queso y las melcochas. El día del viaje toda la población salía a despedir a las viajeras. El primer descanso sería en una tienda para almorzar y luego se continuaba hasta Yacopí, donde se alojaban en la casa del difunto Dr. Arango. Los caballos y las mulas se devolvían y al día siguiente iniciaban el viaje en la recién fundada Flota Río Negro. La tercera parada, sería en La Palma en la casa de Chavita Linares. Para luego, iniciar el recorrido final para Bogotá no sin antes parar en Zipaquirá donde todos los del bus bajaban a almorzar. De esta manera, después de tres días de viaje se llegaba a Bogotá y de allí directamente al Colegio de María Auxiliadora en Soacha¹⁴⁶.

144 Comenta su hija Eloísa que varias niñas que solicitaron plaza de maestra les fue otorgada.

145 Lleva a su hija a estudiar al Colegio de María Auxiliadora de Soacha. Ingresó a 3 de primaria. Le acompañaron otras niñas de la región: Anaís Peñaloza, vivía en el campo; Shirley Valencia, vivía en Ibama.

146 Comenta su hija Eloísa que años más tarde las hermanas le mostraron una carta de su madre donde ella manifestaba que regalaba su hija a la comunidad si a ella y a su marido los llegaban a matar en Ibama. Sin lugar a dudas, Ibama liberal, con un solo conservador el Sr. Tito, era de temer por sus vidas cuando se habían iniciado grupos de bandoleros: “la chusma liberal”. Entrevista a Rubio, Eloísa, Bogotá, 17 de febrero de 2011.

La tercera escuela donde trabajó Andrea fue la de Hato Grande¹⁴⁷ perteneciente al municipio de Suesca¹⁴⁸, a donde se trasladó después de la destrucción de Ibama, en febrero del año 1953. Andrea con su esposo y sus dos hijos llegaron en bus y su único equipaje era “un colchón y dos cobijas”. En medio de un frío, que jamás habían conocido, se quedaron los cuatro en lo que sería su habitación por los próximos 12 años. La nueva Escuela tenía vivienda. “Era muy frío. La escarcha amanecía congelada en el piso”¹⁴⁹. Allí, el gran soporte como en Ibama era su esposo. No sólo por sus relaciones políticas, sino que también él manejaba el presupuesto familiar. Instaló de inmediato la droguería¹⁵⁰ en la casa de la escuela, y pronto se convirtió en el partero¹⁵¹ y curandero de la vereda. Comenta su hija que hambre nunca aguantaron. Los padres de familia les llevaban leche, huevos y mucha papa. Esta escuela era mixta. Tenía dos profesoras. Andrea se quedó con los cursos tercero y cuarto y la otra profesora con primero y segundo. La profesora, que acompañaría a Andrea en la labor docente, no duró una semana, al igual que las otras dos maestras que nombraron. Comenta la hija de Andrea que un día llegó el sacerdote a supervisar la escuela y encontró que no había sino una maestra. Le explicaron que las maestras no duraban por el frío. El cura le ofreció el cargo al esposo de Andrea¹⁵². Al día siguiente, Tito Rubio, tenía el nombramiento de jefe de grupo. Enseñaba música y canto. Andrea, continuó con su misión “que los padres le siguieran dando estudio a las mujeres” y ojalá ellas estudiaran para maestras.

147 Esta vereda cuenta con una escuela para el sector primaria que hoy en día pertenece a la Institución Educativa Departamental SAN JUAN BOSCO.

148 Suesca es un municipio de Cundinamarca (Colombia), ubicado en la provincia de Almeidas, que se encuentra a 59 km. de Bogotá. La palabra Suesca se deriva del vocablo Chibcha “Suehica” que significa “Roca de las Aves” (Bogotá, 2011) www.suesca-cundinamarca.gov.co/nuestromunicipio (15 de marzo de 2011).

149 Allí en esta Escuela, se fueron con un colchón y dos cobijas regaladas. Compraron un junco para dormir. En estos juncos había unos piojos blancos. Les dio alergia. Hinchados. Vinieron a Bogotá al médico y no dieron con la causa. Hasta que una señora vino y les dijo que el hinchazón era de los piojos. Les tocó quemar todo para acabar con los piojos. La ropa hirviendo todo un día. Sin nada nuevamente. Entrevista a Rubio, Eloísa, Bogotá, 17 y 22 de febrero de 2011.

150 Término que en Colombia se le da a las farmacias.

151 “A la segunda noche llegó una señora pidiendo que ayudaran a su hija a tener su hijo. Solicitó que le trajeran la grasa de la gallina con la que masajeo a la muchacha para tener el hijo. De ahí en adelante, tomó bastante fama que venían de otros pueblos a buscarlos”.

152 Tito siguió con la droguería, las clases de música y educación física y colocó la escuela nocturna por parte del gobierno.

La cuarta escuela donde trabajó Andrea fue la de la Florida, perteneciente al municipio de Anolaima, Cundinamarca. Este año de 1966 fue el último que trabajó con el gobierno, pues de allí salió jubilada, a los 50 años de edad. Ella se encargó de la Escuela de niñas y Tito, de la escuela de niños. Se pensionó a los 50 años en 1966. Su esposo, luego sería trasladado a Guatavita. Ella no le acompañó. Consideramos que es en esta época, cuando Andrea inicia una labor de impacto social. Se destaca como organizadora de colegios e inicia con el suyo. En el año 1967, fundó el Colegio Espíritu Santo, en su casa del Barrio Quiroga en Bogotá. Su esposo e hijos lo cerraron, a los dos años de funcionamiento, por la quiebra económica debido a que ella tenía becados al 70% de los estudiantes.

Sus dos pensiones se dedicaban al pago de los dos profesores¹⁵³. A su hija, la tenía de profesora pero lo debía hacer sin remuneración. En esta época se hizo cargo de sobrinos a los que sostenía en sus estudios. En el año de 1971 pasa un hecho que cambia la vida de Andrea. El cura párroco del Quiroga, el padre Bernardo Rueda, la invitó a trabajar con él, en la parroquia, para fundar un colegio que se llamó San Luis Gonzaga. A partir de esa fecha este fue el motivo de su vida. Desde su profunda convicción religiosa desarrolló el liderazgo en esta institución educativa. A la muerte de su esposo, agregó una pensión más, para aportar a los niños del San Luis Gonzaga. Andrea estuvo hasta los 80 años en ese colegio. A partir de esa edad, por su enfermedad¹⁵⁴, finalizó el desempeño docente, pero no sus valores de solidaridad para colaborar con las personas que ella consideraba debían continuar sus estudios. Allí estaba la madrina Andrea con el carisma de la palabra, que acompañaba siempre de la ayuda material.

153 En Cundinamarca el Departamento a los maestros les daban una pensión y la nación les otorgaba la de gracia que hace unos años el gobierno la eliminó.

154 Comenta su hija Eloísa que a su madre le afectó la muerte del hijo que murió en un accidente de tráfico en el año 1993.



Foto 40. Andrea en el Colegio San Luis Gonzaga. Bogotá. 1980.

Fuente: Fotografías donadas para este libro, por la hija de Andrea: Eloísa y el nieto Johan Arias.



Foto 41. Andrea con hija (izquierda). Andrea en el Colegio de San Luis Gonzaga.1980.

Fuente: Fotografías donadas para este libro, por la hija de Andrea: Eloísa y el nieto Johan Arias.



Foto 42. Andrea con su familia. Bogotá. 1998.

Fuente: Fotografía donada para este libro, por la hija de Andrea: Eloisa.



Foto 43. Nieto y biznietos de Andrea. Bogotá. Abril. 2013.

Fuente: Fotografía tomada por Diana Elvira Soto Arango.



Foto 44. Eloísa, hija de Andrea, con gran parecido físico con la madre. Bogotá. Abril. 2013.
Fuente: Fotografía tomada por Diana Elvira Soto Arango.

El método en la escuela de Andrea

Para Andrea, su primera experiencia de maestra rural fue la escuela única, con los cuatro cursos en la vereda de Peñas Blancas. Posteriormente, en toda su carrera docente sólo dictó clases a niñas.

Un día en la escuela de Ibama¹⁵⁵

Se levantaban a las seis de la mañana. Se bañaban, desayunaban con carne asada y patacones, caldo y café con leche. A las 8 se iniciaban las clases. En el patio todos formaban cantaban y rezaban. Luego entraban al salón. Lo primero que se hacía era la revisión de tareas; quien no la llevaba se le

¹⁵⁵ Relato por la hija Eloísa quien estudió en esta escuela. Entrevista a Rubio, Eloísa, Bogotá, 17 de febrero del 2011.

arrodillaba y no salía a recreo, además recibía un pellizco. Luego, se iniciaban las clases. La primera era de matemáticas. Las niñas mayores ayudaban a las más pequeñas. Si una niña le enseñaba a leer a otra se le daba un premio y la calificación se le subía. Nombraba “encargadas”, según la clase que eran las niñas que más sabían. Después se salía a recreo y la maestra se quedaba con las niñas que estaban atrasadas. Se tenía un solo tablero y se escribía con tiza.

En el recreo se jugaba a la pelota, al lazo, a escondidas, a la lleva y golosa. El descanso duraba unos tres cuartos de hora. Se regresaba a clase para recibir las clases de geografía o de historia o ciencias naturales hasta las doce. A esta hora, se salía a almorzar. Las niñas que vivían lejos traían el almuerzo y se quedaban en la escuela. Luego, se regresaba a la 1:30. Se iniciaba con educación física, o escritura, o lectura, o bordados. Por la tarde se tenía otro recreo. Las onces eran: queso con panela, bananos, mandarinas, arepas. Se finalizaba la escolar a las 6 de la tarde.

Un día a la semana se les llevaba a los estudiantes a bañarse al río que quedaba a media hora de la escuela. Cada niña llevaba dos vejigas de res que se amarraban a la cintura. Se inflaban con la boca. Con esto se garantizaba que no se hundían y por lo tanto nadie se ahogaba.

6. La legislación, escalafón y salarios

Colombia es un país que presenta voluminosa legislación escolar. En cada momento sus gobernantes están a la par de lo legislado en el contexto latinoamericano. Pero bien diferente, es lo que se aprueba en el papel, con lo que se aplica realmente en el medio de las escuelas rurales.

Es más, la educación primaria ha sido centro del debate por la gratuidad, obligatoriedad y secularización de la misma. En este análisis tomamos como hilo conductor las grandes reformas educativas que marcaron rupturas en el desarrollo de la política sobre los maestros y la educación primaria en Colombia. Para finalizar con lo que impactó en la realidad a las maestras del estudio

Reformas y contrarreformas por una educación primaria gratuita, obligatoria y secular

El primer debate que localizamos, desde el siglo XVIII, es el referente a la secularización¹⁵⁶ de la educación. Si bien, se inicia para los estudios superiores al lado de éstos se encontraba el origen de las escuelas de primeras letras y el control de las mismas por el clero a través de las escuelas doctrineras.

En cuanto a la secularización, que hemos analizado en otros estudios¹⁵⁷, la hemos enmarcado en tres aspectos: el control del Estado sobre la educación, la oportunidad que se le dio al sector civil para ejercer cargos académico-administrativos en las instituciones universitarias, y la formación académica del sector civil.

Por otra parte, destacamos que esta política la impulsó el Fiscal Francisco Antonio Moreno y Escandón (1736-1792)¹⁵⁸ en la primera reforma educativa que se plantea en el territorio, de la actual Colombia, que se aprobó por la Junta de Temporalidades en 1774. En esta reforma se incluyó lo que denominó Moreno “la escuela de niños” para las primeras letras. Hay que decir, que esta reforma la establece Moreno dentro de la estrategia de la legislación universitaria propuesta por la Corona española de 1767 a 1789. Este período se inicia con la expulsión de los jesuitas y finaliza con la revolución francesa.

156 “Los vocablos secular y secularización adquirieron en los siglos XVIII y XIX un matiz nuevo, y político a raíz de las confiscaciones por parte del Estado de bienes y propiedades eclesiásticas para dedicarlas a usos profanos, mundanos: Así, secular empezó a ser sinónimo de ‘laico’, de ‘civil’ en oposición a lo ‘clerical’, ‘monacal’ y ‘eclesiástico’. Para la Iglesia de la época, secularización fue, entonces, un acto injusto e ilegítimo, aunque poco a poco esta dura calificación empezó a atenuarse cuando el concepto se empleó en sentido figurado al aplicarse a los bienes espirituales y culturales” Monseñor Germán Pinilla, *El proceso de secularización en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Las relaciones de la Arquidiócesis de Bogotá con el Claustro* (Bogotá: Colegio Mayor del Rosario, Proyecto de Investigación, 2002), 3.

157 Diana Soto Arango, “La secularización en los estudios superiores de Santafé de Bogotá y Mompox. Siglo XVIII”, en *Estudios sobre la Universidad Latinoamericana. De la Colonia al siglo XXI. Reformas Universitarias*. Tomo I. (Madrid: Ediciones Doce Calles, 2004), 43-58.

158 Soto Arango, Diana. *La reforma del Plan de Estudios del fiscal Moreno y Escandón. 1774-1779*. (Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario, 2004).

Es relevante señalar que este tiempo se caracteriza porque la Corona ejerció el derecho del “patronato real” y restableció en todo su vigor el *Regium Executor*. Esta política ubica al Estado bajo el dominio del rey y no del Papa y se controla los estudios. En cuanto a Moreno y Escandón, reglamenta en la citada reforma educativa¹⁵⁹ lo que él denomina la “Escuela de Niños”. Destacamos que por primera vez se regula el salario del docente de este nivel educativo, el cual se establece en 300 pesos anuales, valor equivalente y superior al establecido para las cátedras en los estudios superiores¹⁶⁰. Moreno, enmarca el objetivo desde la relevancia de esta actividad como una de las más importantes para la “felicidad de las repúblicas, ya por lo que se interesa en la perfección de esta enseñanza, ya porque en ella se imprimen a los niños aquellas primeras especies que sirven de fundamento a la educación cristiana y política”¹⁶¹. Para esta época, los niveles de enseñanza eran: primeras letras y gramática. Los estudios superiores se concebían desde el grado de Bachiller en Artes o Filosofía (3 años). Este título era indispensable para acceder a los estudios de Bachiller en Cánones y leyes (3 ó 4 cursos)¹⁶² y Doctor¹⁶³. Antes de la reforma de Moreno los títulos se daban sin ninguna rigurosidad por las universidades de las comunidades religiosas de Santa fe quienes controlaban este nivel de estudios.

Si bien la secularización fue uno de los grandes aportes del fiscal Moreno y Escandón, debemos señalar que la gratuidad y obligatoriedad de la educación primaria fue centro de polémica durante largo tiempo que sólo se logró poner en práctica hasta años recientes.

159 Moreno y Escandón, Francisco Antonio. “Método provisional e interino de los estudios que han de observar los colegios de Santafé por ahora, y hasta tanto se erija Universidad Pública, o su Majestad dispone otra cosa”, Santafé, septiembre 22 de 1774. Archivo General de Indias (AGI), Sección Quinta, Audiencia de Santafé, legajo 759. Aprobación del Plan de Estudios en Archivo Jardín Botánico de Madrid, Sección Mutis, leg. 25, en *La Ilustración en las Universidades y Colegios Mayores de Santa Fe, Quito y Caracas. Bibliografía crítica y fuentes*, eds. Diana Soto Arango (Bogotá: COLCIENCIAS- Universidad Pedagógica Nacional, 1994), 147-180. Citaremos esta publicación.

160 Para el catedrático de Instituta era de 250 pesos. La cátedra pública de latinidad en 450 pesos. Ver: Soto Arango, “*La Ilustración*”, 149.

161 Arango, “*La Ilustración*”, 149-150.

162 Curso: Una enseñanza específica que tiene la duración de un año académico.

163 La duración de los cursos académicos cambian con las reformas educativas auspiciadas por el gobierno de Carlos III.

Precisamente, en el siglo XIX, “el Decreto federal orgánico de 1870, del gobierno de los radicales, presentó en este sentido gran trascendencia para la educación del país. Las estadísticas son reveladoras. El censo realizado en 1870 daba una tasa de analfabetismo del 94%. Se demostró que de los 563.000 niños de la nación solamente 32.000 asistían a algún tipo de escuela”¹⁶⁴. El presidente Eustorgio Salgar (1870-1872), cuando expidió la reforma, vio los cambios inmediatos que produjeron esta nueva política educativa. Si en 1870 estaban estudiando 32.000, alumnos, este número pasó en 1871 a 43.4630 y en 1876 a 80.453, es decir, aumentó en más del 60%. De igual manera, se aumentaron las escuelas de 842 en 1871 a 1831 en 1876. El plan era crear 2.500 nuevas escuelas y preparar 4000 maestros”¹⁶⁵ objetivo que no se logró por la oposición tan radical del clero y el partido conservador.

Esta propuesta es retomada durante el gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo. Al respecto, considera Molina que la filosofía que guiaba la educación era la que expresaba en el párrafo siguiente: “El ser humano es libre; cuando tiene capacidad para controvertir las ideas, porque puede defenderse de las regresivas y alienantes y como el hombre que le interesaba al liberalismo era el hombre ordinario, había que *darle preferencia a la escuela primaria*, que revela las naturales disposiciones del individuo, y lo pone en aptitud de desarrollar sus talentos”. Consideraba que “la escuela primaria es el segundo bautismo del hombre”. Para Molina, en “El Mensajero” en cada liberal destacado había un educador¹⁶⁶.

Si bien hay que decir que, finalizando el siglo XIX, los conservadores en 1893, expidieron el Decreto número 0349¹⁶⁷, y que en el Art. 1, afirmaba.

164 Jane Meyer, “La educación primaria durante el Federalismo. La Reforma escolar de 1870” *Revista Colombiana de Educación* No.3 (1979), 46.

165 Gerardo Molina, *Las ideas liberales en Colombia. 1849-1914* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1970), 113.

166 Molina, “*Las ideas liberales*”, 108.

167 Decreto Número 0349. Publicado en el *Diario Oficial No. 9.041*. Miércoles 11 de Enero de 1893. Orgánico de la Educación Pública. Presidente. M. Antonio Caro. Ministro de Instrucción Pública Dr. Liborio Zerda” y en el Art. 2. “La Instrucción Primaria que se da en las Escuelas Públicas de los Distritos en las Escuelas rurales, es de cargo de las Administraciones departamentales para su dirección inmediata, y para su fomento por medio de las Ordenanzas que expiden las Asambleas y con los recursos que ellas voten con arreglo al artículo 185 de la Constitución y al artículo 3. de la Ley 89 de 1892, sobre Instrucción Pública.

“La Instrucción Pública se divide en departamental y nacional. La educación primaria rural entro a depender, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 185 de la Constitución y con la Ley 89 de 1892 de cada uno de los departamentos.

Despuntando el siglo XX, en 1903, el Presidente José Manuel Marroquín con el Ministro de Instrucción Pública Antonio José Uribe firman la Ley 39 del 26 de Octubre, sobre Instrucción Pública¹⁶⁸, en el Art. 3 la declara gratuita pero no obligatoria la educación primaria.

Por otra parte, fue, en efecto, una preocupación reglamentar el escalafón docente y los salarios. El gobierno de José Manuel Marroquín, en 1904, determinó que los gobernadores nombraran como maestros de primaria a las personas egresadas de las Escuelas Normales, indicaba que: “El nombramiento de los maestros de las escuelas primarias corresponde a los gobernadores de los Departamentos; tales nombramientos deberán hacerse en individuos que hayan obtenido diploma de maestro en las Escuelas Normales”¹⁶⁹.

Desde esta perspectiva podemos indicar que la educación rural, para 1950, dependía de los Departamentos y los gobernadores realizaban los nombramientos de los maestros de las zonas rurales. Sin embargo, la realidad era bien diferente en cuanto a la formación de los maestros. Hemos indicado que en el año 1951 el 66% de los docentes de las escuelas rurales sólo tenían el grado de primaria.

En el gobierno de López Pumarejo, en el año 1937, se reglamentó el salario mínimo de los maestros en 40 pesos. Lo relevante es que se expide una Ley aprobada por el Congreso de la República donde a su vez establece

168 Ley 39 del 26 de Octubre de 1903. Artículo 3. “La instrucción primaria, costeadada con fondos públicos, será gratuita y no obligatoria. Estará a cargo y bajo la inmediata dirección y protección de los Gobiernos de los Departamentos, en consonancia con las ordenanzas expedidas por las Asambleas respectivas, e inspeccionada por el Poder Ejecutivo Nacional. El Presidente del Senado, Rodolfo Zárate. El Presidente de la Cámara de Representantes, Augusto N. Samper. El Secretario del Senado, Miguel A. Peñaredonda. El Secretario de la Cámara de Representantes, Fernando Restrepo Briceño.

169 Decreto número 491. Publicado en el *Diario Oficial No. 12.122*. Jueves 14 de Julio de 1904. Por el cual se reglamenta la ley 89 de 1903 Sobre Instrucción Pública. Capítulo IX: De los Maestros de Escuela. Art. 75

que el personal docente de primaria debe estar escalafonado¹⁷⁰. En el caso de la maestra Amparo ella sólo obtiene su escalafón a partir del año 1965. Asimismo, sobre el escalafón docente se dictan varios decretos¹⁷¹ que consideramos presentan influencia de los sindicatos regionales y nacionales de maestros.

Curiosamente, en el caso de la maestra Amparo, en el año 1964, recibe por primera vez la prima de navidad y se le descontaba el 3% para la Caja de Previsión Social. En ese año trabaja en la escuela rural de Suna Arriba que correspondía al Municipio de Miraflores y le pagaban un salario 531 pesos, la prima de navidad fue de 265.65 pesos¹⁷².

Cabe preguntarse si desde esa época los trámites de los maestros eran lentos y sólo se lograban a través del sindicato o de los abogados, que para la época, lo común eran los tinterillos. Tras la lectura del documento del Sindicato de Maestros¹⁷³ donde le comunican que por Resolución 080 de 1965, ha sido clasificada en la tercera categoría del Escalafón de primaria, nos podemos dar cuenta de estas dificultades en los trámites administrativos. Al respecto se indica “Nos es grato comunicar a Ud. que gracias a la actividad del Sindicato de Maestros de Boyacá, y a la Federación Colombiana de Educadores, por intermedio de los representantes legales, después de haber vencido una serie de dificultades ante la Secretaría del Departamento, por la mora en el estudio de documentaciones del escalafón, hemos logrado llegar a una realidad en

170 Diario Oficial número 23425 Bogotá, viernes 5 de marzo de 1937. *Ley 2ª de 1937*. (enero 29) por la cual se fija el sueldo mínimo del maestro y se dictan disposiciones sobre escuelas primarias y por la cual se aclara y adiciona la Ley 14 de 1935. El Congreso de Colombia. Decreta: Artículo 1º A partir del día 1º de julio de 1937, el maestro de escuela primaria devengará como sueldo mínimo la suma de cuarenta pesos mensuales. Artículo 2º El Ministerio de Educación Nacional procederá a establecer las categorías según las cuales ha de quedar clasificado el personal docente y, para el nombramiento de maestros, los gobernadores deberán ceñirse estrictamente a las categorías así establecidas. Artículo 3º Sólo podrán ser nombrados maestros de escuela aquellos que figuren en el escalafón nacional.

171 Decreto 1135. Publicado en *Diario Oficial 27931* del sábado 21 de junio de 1951. Se dictan disposiciones sobre el escalafón del personal docente de enseñanza primaria. Decreto 2242. Publicado en *Diario Oficial 27747* del viernes 7 noviembre de 1952. Se dictan disposiciones sobre el escalafón del personal docente.

172 Archivo Diana Soto Arango. Fondo Maestras. Legajo Documentos Amparo. Relación de méritos para la pensión.

173 El Sindicato de Maestros tenía la Personería Jurídica 135 de 1943, Afiliado a UTRABO y FECODE. Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Legajo Documentos Amparo.

beneficio del gremio. Por consiguiente, hacemos saber a usted que mediante la Resolución 080 del 7 de mayo de 1965, ha sido inscrita en la tercera categoría dentro del Escalafón de Enseñanza primaria”¹⁷⁴. Hay que decir que ese año, después de la clasificación en el mes de agosto, le subieron el salario a 930.40 pesos¹⁷⁵. De ahí en adelante su salario subió acorde a lo reglamentado por el gobierno nacional para los maestros.

Adentrándonos en las finanzas de una maestra rural se encuentra, que para Amparo, los primeros años fueron de “penurias” como ella los cataloga. Ingresó como hemos señalado con un salario de 85 pesos similar al de un maestro de la construcción. Además el pago se realizaba en el estanco por botellas de aguardiente¹⁷⁶. Si bien, de los años 1953 a 1955 vivió en una casa de familia y en Escuela cercana al pueblo su salario debía distribuirlo entre su sostenimiento, el de su sobrina e hija.

Amparo se retiró temporalmente del magisterio durante los años 1956 y 1957 y cuando se reintegró en 1958 le asignaron un salario de 200 pesos. Sus limitados ingresos, gracias a su habilidad para redistribuirlos, le alcanzaban para cubrir los gastos del estudio de su hija¹⁷⁷, un sobrino y algunos ahijados, que siempre le acompañaban en las escuelas donde trabajó. Su espíritu era desprendido de la parte económica. Sólo esto explica, como lo hemos indicado, que en el año 1961 cuando recibe 5.000 pesos por la venta del lote de Yacopí, ella en lugar de comprarse un terreno o una casa en Miraflores prefiere prestar el dinero a su hermano Luis para que su sobrino se fuera a estudiar una especialización médica a Estados Unidos¹⁷⁸. Destacamos este hecho, porque para esa época ella vende su único objeto material de

174 Archivo Diana Elvira Soto. Fondo Maestras. Legajo Documentos Amparo. Doc. Sindicato de maestros del 18 de mayo de 1965.

175 El aumento fue considerable dado que para el 1 de enero del año 1965, estando trabajando en la vereda de Morro Arriba, Municipio de Miraflores, devengaba un salario de 584.43 pesos. El 1 de agosto le subieron el salario a 930.40 pesos.

176 Véase: Decreto Legislativo 2956, Art. 8 que estableció el impuesto de un peso por botella de licor destilado para el pago de los maestros.

177 La hija desde el quinto grado de primaria siempre estudió con beca hasta finalizar la Normal Superior en el Liceo Femenino de Cundinamarca. La licenciatura la estudió con beca y préstamo del ICETEX.

178 Ella comenta que de este dinero si alcanzó su hermano Luis le devolvió cien pesos. Y, eso rogándole mucho porque según decía su hijo no le enviaba dinero. Entrevista a Arango Rincón, Amparo, Bogotá, 6 de enero de 2009.

valor que había comprado como era su máquina de coser con el objeto de comprar los uniformes de su hija para el colegio de La Palma.

Una vez termina la hija el bachillerato y como ésta contrae matrimonio a temprana edad, en el primer año de universidad¹⁷⁹, Amparo pudo iniciar su ahorro para comprarse una casita en Miraflores, Boyacá, donde tenía pensado radicarse después de la jubilación. Suponemos, que ahora sin obligaciones y después de haber pagado las deudas del ingreso de la hija a la universidad, y con un salario que va ascendiendo de 1.507 en 1970 a 1795 pesos en el año 1973, logra reunir la suma de 21.500 y compra una casa-lote en el pueblo de Miraflores¹⁸⁰. Luego, su salario lo fue invirtiendo en las mejoras de la casa.

En cuanto al pago de la jubilación de los maestros, hemos localizado que en 1913, se reglamentó a través de la Ley 114 del 31 de diciembre. En el Artículo 1, se especificó las condiciones de la siguiente manera: “Los maestros de escuela primaria oficiales que hayan servido en el magisterio por un tiempo no menor de veinte años, tienen derecho a una pensión de jubilación vitalicia, en conformidad con las prescripciones de la presente Ley”. Art. 2. “La cuantía de la pensión será la mitad del sueldo que hubiere devengado en los dos últimos años de servicios. Si en dicho tiempo hubiere devengado sueldos distintos, para la fijación de la pensión se tomará el promedio de los diversos sueldos. En el artículo 4, se establecía que para gozar de la gracia de la pensión será preciso que el interesado compruebe:

1. Que en los empleos que ha desempeñado se ha conducido con honradez y consagración.
2. Que carece de medios de subsistencia en armonía con su posición social y costumbres.
3. Que no ha recibido ni recibe actualmente otra pensión o recompensa de carácter nacional. Por consiguiente, lo dispuesto en este inciso no obsta

179 La hija estudió en la universidad con beca y préstamo del ICETEX. Se gradúa en febrero de 1973 y de inmediato ingresó a trabajar en la Universidad INCCA de Colombia.

180 Amparo en 1973 trabajaba en la Vereda de San Ignacio, municipio de Rondón. Conservador. Con el salario 1795 pesos. Compró casa lote en Miraflores el 19 de febrero de 1973, por el valor de 21.500 pesos. Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Legajo Documentos Amparo; Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Legajo Documentos Amparo. Doc. Salarios y Escritura de la Casa Lote.

para que un maestro pueda recibir a un mismo tiempo sendas pensiones como tal, concedidas por la Nación y por un Departamento.

4. Que observa buena conducta.
5. Que sí es mujer está soltera o viuda.
6. Que ha cumplido cincuenta años, o que se halla en incapacidad por enfermedad u otra causa, de ganar lo necesario para su sostenimiento”.

En estricto sentido, de ahí en adelante los maestros tendrían derecho a su pensión pero no deja de ser curioso que se siga reglamentando el sistema de pensiones por leyes y decretos en los años 1926, 1927¹⁸¹, 1933¹⁸².

Dentro de las historias ignoradas se localizan los trámites de las pensiones de los maestros de escuela. Quizá, a muchos de ellos les pasaría lo del “Coronel no tiene quién le escriba” de García Márquez, si no es por los tramites y presiones del sindicato o de los tinterillos que estaban prestos a realizar estos trámites, a cambio de un salario que debía dársele cada seis meses. En el caso de Amparo tenemos el registro que ingresó sus papeles de la pensión en enero de 1976 y ésta le sale en julio de 1978. Es decir, durante dos años y medio le correspondió dar cada seis meses un mes de salario al tinterillo.

Podríamos añadir que ella pensó que donde mejor estaría es cerca de su familia. Por este motivo en el año 1980 decide vender en Miraflores y realizar una compra de una casa en compañía de su única hija en la ciudad de Fusagasugá, donde ahora la localizamos con una artritis reumatoidea, que la tiene totalmente incapacitada¹⁸³ pero que vive su vejez recordando su paso por el magisterio y repasando a quien quiera oírle sus poesías, reglas de ortografía y tablas de multiplicar.

181 Ley 116 del 22 de Noviembre. Por el cual se aclaran y reforman varias disposiciones de la Ley 102 de 1927. Art. 1 “ El aumento de pensiones concedido por el artículo 1° de la ley 102 de 1927, se hará únicamente a las hijas y a las nietas de los próceres de la Guerra de la Independencia y a los maestros de escuela, y también a los militares a quienes se decretó pensión antes de la vigencia de la ley 71 de 1915; y la reducción de las pensiones decretadas de acuerdo con la ley 78 de 1926, se hará de tal manera que dichas pensiones queden con la cuantía a que se refiere el inciso 1° del artículo 1° de la misma Ley 102”.

182 Ley 37 del 21 de Noviembre. Por el cual se decreta el pago de una pensión a un servidor Público y sobre la jubilación de algunos empleados. Art. 3 “Las pensiones de jubilación de los maestros de escuela, rebajadas por decreto de carácter legislativo, quedaran nuevamente en la cuantía señalada por las leyes. Hácense extensivas estas pensiones a los maestros que hayan completado los años de servicios señalados por la ley, en establecimientos de enseñanza secundaria”.

183 Le acompañan en su cuidado una enfermera y una señora 24 horas.



Foto 45. Amparo y su amigo Víctor. Fusagasugá. Marzo. 2013.
Fuente: Fotografía tomada por Diana Elvira Soto Arango.



Foto 46. Amparo, sus amigas y amigo. Fusagasugá. Marzo. 2013.
Fuente: Fotografía tomada por Diana Elvira Soto Arango.



Foto 47. Amparo con exalumna Anita. Fusagasugá, julio de 2012.
Fuente: Fotografía tomada por Diana Elvira Soto Arango.



Foto 48. Río Cuja. Fusagasugá. 1987.
Fuente: Fotografía tomada por Diana Elvira Soto Arango.

No podemos dejar de mencionar que su pensión, de un salario mínimo, le fue retirada, en el año 2010, porque no le fue posible presentarse en la notaría para el respectivo certificado de la supervivencia¹⁸⁴. Logró la restitución de la misma luego de dos años de tutelas. Otro aspecto que sufren los maestros jubilados en Colombia, que no tienen la medicina prepagada, es el deficitario servicio médico que últimamente está siendo denunciado en los medios de comunicación del país. Sus tres nietos, menores, la recuerdan como la abuela que les enseñó a leer, escribir y las matemáticas. Antes, que la invalidez física le llegaría, ella misma recogía su café de la casa-lote en Fusagasugá. Su alegría era recoger las guayabas y plátanos y regalar a sus vecinos. Ahora, a quien quiera oír-la, está presta a repetir las tablas de multiplicar o a recitar una poesía.

Por su parte, Andrea Linares, hemos indicado que se jubila en 1966 y se radica en Bogotá, donde luego se desempeñó de educadora en el Colegio San Luis Gonzaga que ella colaboró en su fundación. Podemos decir, que después de esos primeros años de desplazada en una escuela de Cundinamarca, con su esposo que también se vinculó al magisterio, compraron una casa en el barrio Quiroga de Bogotá. A la muerte de Tito ella quedó también con la pensión de él. Penurias económicas no presentó pero tampoco opulencia de riquezas porque su dinero siempre lo compartió con los niños y niñas de menores recursos económicos para que salieran adelante a través de la educación. Sus nietos la recuerdan como “amorosa y que les enseñaba normas como a decir: si señora, muchas gracias, reiterando la importancia del respeto y la obediencia hacia los mayores”¹⁸⁵. Les hablaba de los griegos, la Odisea.

Por este motivo a su hija la llamó: Eloísa Penélope y los nombres griegos se recordarían en cada uno de sus ahijados en la tierra de Ibama. Le tenía gran aprecio a los perros, los caballos las mariposas. Especialista en hacer artesanías de flores. Ella repetía “una casa sin flores es como una casa sin mujeres”. Su hija, señala que su madre sembraba un palo de escoba y le florecía. Comentan que la muerte de su hijo Johani le afectó de por vida. Es curioso pero a sus nietos nunca les comentó la época de la violencia. Pero si hubiera que subrayar lo más significativo de Andrea, es que a ella se le

184 El certificado de supervivencia lo expedían las notarías y se debía enviar por correo al Fondo de Pensiones, FOPEP para el trámite mensual de la pensión. Actualmente, el gobierno ha eliminado este trámite.

185 Entrevista al nieto Johan Arias. Bogotá, 14 de abril de 2013.

recuerda por su generosidad, la religiosidad y el espíritu de compartir. Ahora, su biznieta, con tres años, nos manifiesta mirando la foto de Andrea “yo quiero ser profesora para ayudar a los niños”.

Eloisita:
 Si quieres triunfar en todos tus
 problemas, penas, angustias y
 dificultades, ama con inmen-
 so amor a Jesús abandonado
 Agrázale a Él y en-
 trégale todo. Es el único
 que puede salvarnos cuando
 estamos sucumbiendo en el
 mar de nuestras penas.
 El momento más doloroso pa-
 ra Cristo fue cuando se
 vio abandonado por su
 Padre Celestial.
 Entonces amelo mucho en
 ese momento para
 que Él esté con tígo cuando
 sufres. Te quiere
 Mamita.

Foto 49. Carta de Andrea a su hija Eloísa.
 Fuente: Carta donada por Eloísa para este libro.

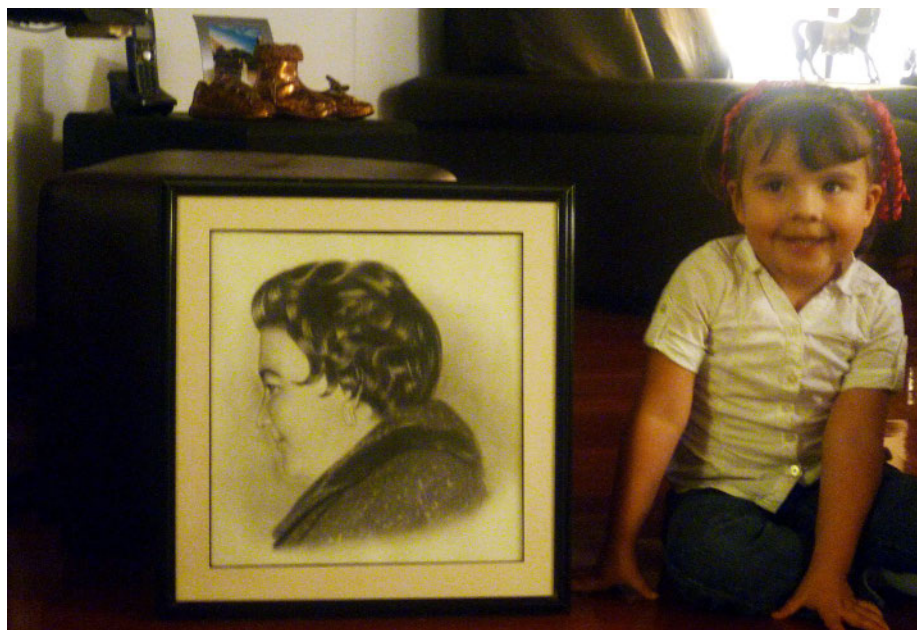


Foto 50. Foto de biznieta de Andrea.

Fuente: Fotografía tomada por Diana Elvira Soto Arango, 5 de mayo de 2013. Con permiso para publicar en este libro, por parte de su padre Johan Arias.

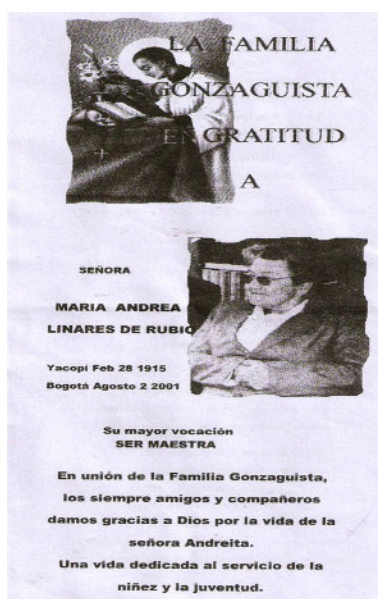


Foto 51. Folleto de defunción de Andrea. Bogotá. 2001.

Fuente: Documento donado por Eloísa, para este libro.



Foto 52. Amparo con sus hermanos menores. 2005.
Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Foto 53. Amparo con sus hermanos y hermanas menores.
Fuente: Fotografía tomada por Diana Elvira Soto Arango, 20 de Julio de 2013.

Para finalizar esta historia, de las dos maestras, que les unió un ideal de servicio a la comunidad y el recuerdo de una tierra de orquídeas y mariposas. Trascibimos la poesía de la mariposa que recita Amparo rememorando a su pueblo de Yacopí:

MARIPOSA¹⁸⁶

Mariposa vagarosa rica en tintes y en donaires,
¿Qué haces tú de rosa en rosa y de qué vives en los aires?;
yo de flores y de olores y de espuma de la fuente
y del sol resplandeciente
que me viste de colores.
Tú, niño tan bonito que viste tanto traje,
por qué envidias mi ropaje
que me ha dado Dios bendito?
Regálame tus dos alas, son tan lindas,
te las pido, has que adornen mi vestido
con las pompas de tus galas.



Foto 54. Amparo con su amiga Imelda en Fusagasugá.
Comida en Fiambre de Hojas de Platano. Julio de 2013
Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía

186 Poesía de Rafael Pombo, que recita Amparo, 10 de octubre del 2012. Se transcribe como la recuerda la maestra.



Foto 55. Amparo con su amiga Hortensia. Girardot. Mayo de 2013.
Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía



Foto 56. Amparo con sus amigos Gabriel y Floralba. Enero de 2013
Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía

CONCLUSIONES

La memoria individual nos sitúa en el mundo. En un lugar, en una época, en unas circunstancias. La memoria colectiva nos aligera un poco las preguntas inevitables: ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? ¿Quiénes somos?

Fernando Soto Aparicio¹

Retomando nuestra pregunta inicial de la investigación, nos lleva a inferir que en la época de inicio del estudio se presenta un desplazamiento de un grupo social de zonas rurales y de pueblos que emigraron hacia las ciudades capitales u otras regiones del país. Nos estamos refiriendo a una de las épocas más violentas, del siglo XX en Colombia, de la guerra entre liberales y conservadores por la lucha del poder y de la tierra donde aparece un grupo social de maestras que la violencia las desplaza de sus regiones de origen y las lleva a vincularse al magisterio como medio de supervivencia. Para estas maestras rurales, lo importante era estar en un lugar donde su filiación política no fuera descubierta, si pertenecía al grupo político contrario.

En las historias de vida que hemos analizado nos centramos en dos maestras de escuela rural, en la zona cundí-boyacense, con diferente filiación política, una liberal y otra conservadora, donde su desempeño docente se dio en condiciones sociales y políticas diferentes. Las dos nacieron en

¹ Fernando Soto Aparicio, escritor colombiano de Boyacá (1933). Fernando Soto Aparicio, *Memorias de la memoria* (Ibagué: Caza de Libros, 2012),5

Yacopí. Un pueblo reconocido por unos, como de “gente luchadora y de cepa liberal”, y por otros como el lugar “de cachiporros violentos y gente rebelde”.

Desde esta perspectiva, para la maestra Amparo, se le agregó el hecho de ser casada y separada de “un guerrillero liberal”. Por todo ello, no es extraño que para su imaginario social, el mantener silencio absoluto sobre su origen político en las zonas conservadoras donde ejerció su labor de educadora, fuera un requisito de supervivencia. Sin embargo, fue perseguida y discriminada como ella lo indica “con pasión política” y acosada por inspectores donde la escuela estaba cerca al pueblo. La persecución se manifestó en los continuos traslados: 15 escuelas en 23 años y dos de ellas a 3 y 2 días de camino de la cabecera municipal.

Hay que decir, que esta maestra liberal nunca tuvo problemas con la comunidad. Por el contrario, en las zonas conservadoras, convivió en la casa de familias conservadoras y en lugares como Rondón, se ganó el aprecio de la población de su vereda. Desarrolló actividades de líder comunitaria en la reconstrucción de escuelas, la organización de la huerta y el restaurante escolar, en su ejercicio como enfermera, partera, costurera y consejera. Con las autoridades civiles mantuvo distancia como medio de supervivencia. Con los curas párrocos mantuvo relación de colaboración y con el sindicato de maestros de Boyacá. Pero, si hubiera que subrayar lo más significativo de esta maestra, destacaríamos la capacidad de inserción en los nuevos contextos socio-político y culturales, desplegando los valores de solidaridad y de tolerancia. El cambio de mentalidad, respecto a la educación de la mujer, partía del hecho de contar su historia y de hablar sobre la necesidad que la mujer se educara. Logró cambios muy puntuales en algunas familias para que enviaran a las hijas a la capital a continuar los estudios. El afecto de su comunidad se demostraba a través de los “mercados de plaza que le llevaban” y porque era la persona preferida para ser madrina de bautismo, confirmación y matrimonio.

Por su parte, la maestra conservadora, su origen de un pueblo liberal quedó matizado al casarse con una persona conservadora y asumir la función de esposa condescendiente a las decisiones de su esposo. Ella no sufrió persecución política, ni se vinculó a las actividades sindicales. Su

esposo siempre le acompañó en los lugares de su labor docente. Él fue el protagonista, el líder de la comunidad (farmaceuta, enfermero y partero). Ella se destacó por sus virtudes de solidaridad, tolerancia política y por la insistencia en que la mujer debía estudiar para maestra. Esas fueron las prioridades en su desempeño docente. Además, hay que destacar que combatió el imaginario popular que la “misión” de la mujer era para “ser monja o para el matrimonio”. Igualmente, consideraba que el afecto de la gente se lo demostraban por los obsequios de lo que se denominaba “el mercado de plaza”. Al jubilarse e independizarse de su esposo durante la semana, mientras él trabajaba en otra ciudad, desarrolla su capacidad de liderazgo en la organización de instituciones educativas, que financia con su pensión de maestra. La “madrina Andrea siempre acompañó la palabra con la ayuda económica”. Su legado lo recogió su hija, también docente y posiblemente, la biznieta que a sus tres años sueña con ser maestra.

Pero aún más, es una época de transformaciones, en este período histórico, donde las costumbres de lo cotidiano varían drásticamente. En la alimentación, ingresan nuevos alimentos de la ciudad al campo sin variar en lo fundamental la dieta alimenticia; las formas de construcción cambian del bareque al adobe y más adelante al ladrillo. Los tejados del palmiche a la teja de zinc. El vestido de la mujer se transforma y en las nuevas generaciones se pasa de la falda larga a la minifalda y el pantalón en las mujeres. Los muchachos dejan la ruana y el sombrero que se cambia por la gorra. Del pie limpio y la cotiza, en el campo, se pasa a la bota de caucho. Las mujeres adolescentes en los años 50 emigran al pueblo y a la capital para trabajar en casas de familia, en fábricas, almacenes o a estudiar dándose una apertura respecto a la función social de la mujer cuando ésta se vincula al ciclo de la educación. En estricto sentido los cambios en el medio rural se acompañaron de los cambios políticos, de tenencia de la tierra, junto al impacto de nuevas costumbres urbanas que afectaron relaciones sociales, al transformar la estructura rígida, de la autoridad paterna, en las familias rurales. Las escuelas se modernizan en las instalaciones, más por trabajo de la comunidad que por política del Estado, que no logra transformar en este período la escuela unitaria, en métodos de aprendizaje.

Como puede verse, las dos maestras demuestran, a través de sus historias de vida, una capacidad de inmersión en los nuevos contextos

socio-político y culturales. Asimismo, una labor educativa que traspasó las relaciones de enseñanza-aprendizaje, para presentar impacto socio-local, con su ejemplo de vida, de valores humanos, de solidaridad y tolerancia. El cambio de mentalidad, respecto a la educación de la mujer, presentó escasos resultados por los imaginarios patriarcales dominantes de la época.

Como era de esperar, el trabajo demostró la pertinencia del estudio, al visibilizar a un sector de la población colombiana, como es el de la maestra rural, que se encuentra en contextos vulnerables y de exclusión socio-educativa. Es por ello que la investigación concluye en la relevancia de la historia de vida, como un medio de visibilizar los hechos educativos de los sectores hasta ahora desconocidos, en lo referente a la labor silenciosa que realizaron cientos de maestras en los campos de Colombia, en una época, donde la guerra civil, enfrentó a los “hermanos” y ellas desplegaron los valores de la tolerancia, construyendo nación, sin tener en cuenta el partido predominante de la localidad. Se identificaron las semejanzas en sus orígenes, amistades, valores éticos y humanos, el método de enseñanza y la forma como asumieron desde una identidad el magisterio, en medio del impacto del conflicto armado.

Un ejemplo significativo es que ubicaron en primer plano, la educación de la nueva generación, en el cambio de estructuras mentales, referente a la educación de la mujer. En este contexto no se olvida el fenómeno político-social, la persecución y el impacto psicológico que sobre ellas ejercían las autoridades locales y los inspectores, cuando éstos pertenecían a una afiliación política diferente. Pero encontramos también una voz unánime, en todos los entrevistados, que destacaron la generosidad, el valor humano de la solidaridad de estas dos maestras, que guiaron a sus estudiantes en la lectura y la escritura, con afecto y dedicación. La liberal, traspasó la frontera del aula de clase, para ejercer la función de promotora social. La conservadora, se destacó en la institución educativa por el liderazgo en actividades curriculares. Por ende, las diferencias político-ideológicas quedan en la irrelevancia, respecto al reto de su labor de maestras de escuela, en una época de violencia política en Colombia. Hito importante es que, a pesar de esta situación política, las dos maestras se identificaron por desarrollar liderazgo, reiteramos, por los valores humanos de generosidad, servicio a la comunidad y tolerancia.

Pero, sin lugar a dudas, destacamos que los cambios en la educación de la mujer surgieron por los medios de comunicación y transformaciones de los imaginarios socio-culturales. Finalmente, localizamos en todos los entrevistados, la añoranza y una búsqueda de sus raíces, como un eslabón perdido, en el pueblo de paz que les fue quemado y bombardeado, en diciembre de 1952. Igualmente, reconocen que, para estas familias, el desplazamiento del pueblo hacia la capital les proporcionó angustias y traumas pero a su vez la oportunidad de la educación que fue el factor de progreso predominante en los cambios de sus vidas. Por último y en lugar destacado situaríamos el ejemplo de vida, de Amparo y Andrea, en una época de escenario de guerra pero también de sueños por salir adelante, siendo protagonistas de un liderazgo no reconocido que ahora presentamos y visibilizamos en la comunidad académica iberoamericana.



Foto 56. Amparo y Víctor revisando contenido (Pruebas de galeras del libro).
Fusagasugá, 2 de febrero de 2014

Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía



Foto 58. Enfermera leyendo libro a Amparo. Comprobando contenido.
Fusagasugá, 2 de febrero de 2014
Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía

FUENTES

ARCHIVOS

Archivo Diana Elvira Soto Arango (DSA). Fondo Maestras. Iconografía. Textos escolares.
Archivo Iconográfico Johan Arias.
Archivo Histórico Departamento de Boyacá.
Archivo Familiar de Eloísa Rubio.
Archivo Juzgado Promiscuo de Rondón.

LEGISLACIÓN

Decreto Federal Orgánico 1870
Decreto 1872 de 1872
Decreto 491 de 1904
Decreto 2838 del 25 de septiembre de 1938
Decreto 1340 de 1941
Decreto 1135 del 30 de julio de 1952
Decreto Legislativo 2956 de 1955.
Decreto 88 de 1976
Decreto 2277 de 1979.
Ley 39 de 1903
Ley 114 de 1913
Ley 57 de 1928
Ley 32 de 1936
Ley 2 de 1937
Ley 1 de 1961
Ley 35 de 1975
Ley 115 de 1994
Resolución 23 de 1911

ENTREVISTAS

Autorizadas en su totalidad por cada una de las personas relacionadas

Arango Cifuentes, Ulises, Bogotá 29 de noviembre de 2009; Bogotá, 31 diciembre 2010 y por teléfono 28 de marzo de 2012. (Actualmente con 71 años. Sobrino de Amparo).

Arango Cifuentes, Germán, Bogotá, 13 de marzo del 2011. (Actualmente con 69 años. Sobrino de Amparo y ahijado de Andrea).

Arango Linares, Euclides, Fusagasugá, 28 de diciembre de 2006; Fusagasugá, 15 de abril de 2011; Bogotá, 17 de Diciembre de 2012. (Actualmente de 71 años). Hermano de Amparo y ahijado de Andrea.

Arango Linares, Emira, Bogotá, 19 de agosto, y 19 de diciembre de 2012. (Actualmente de 84 años. Hermana de Amparo).

Arango Linares, Mariela, Fusagasugá, 17 de diciembre de 2009; Bogotá, 17 de diciembre de 2012. (Hermana de Amparo Arango. Actualmente de 79 años).

Arango Rincón, Amparo, filmadas en Fusagasugá, 15 de noviembre de 2004. Transcritas el 15 de noviembre de 2008; Bogotá, 6 y 7 de enero de 2009; Bogotá 3 de marzo de 2009; Bogotá, 2 enero de 2011, Fusagasugá, 15 de febrero de 2011; Fusagasugá, 24 de febrero de 2011; Bogotá, 10 de mayo de 2011; Fusagasugá, 20 de agosto de 2011; Fusagasugá, 20 de agosto de 2012.

Ayala, Yaneth, Tunja, 21 de febrero, 18 de marzo de 2011. (Nieta).

Borda, Ana Francisca, Tunja, 18 de marzo de 2011.

Campos Arango, María Eugenia, Bogotá, febrero, marzo del 2011. (Sobrina de Amparo. Viajó a la vereda de Tunjita).

Casallas, Vicente y Hortencia, Fusagasugá, 13 de marzo del 2011. (Amigos).

Casas, Carmenza, Fusagasugá, 10 de diciembre de 2008; Bogotá 17 y 22 de febrero del 2011. (Hija de Tulia).

Cifuentes, Yolanda, Bogotá, 14 febrero del 2011. (Nació en 1927. Amiga de Yacopí. Edad actual 79 años. Amiga de Arcabuco).

Hernández de Casallas, Leonor, Fusagasugá, 13 de marzo del 2011. (Amigos).

Hija de Amparo, Bogotá, marzo de 2009; Bogotá, 21 de febrero, gmarzo de 2011.

Linares, Elvira, 17 de abril de 1992.

Murcia, Víctor, Fusagasugá, 9 de abril de 2011; 12,20 y 26 de agosto de 2012. (Amigo de Yacopí y La Palma. Actualmente, vive en Fusagasugá).

Robles, Santos, Bogotá, 19 de diciembre de 2009; Bogotá, 17 de febrero de 2011.

Rivera, Ana y Elisa, Fusagasugá, 22 de febrero de 2011. (Ex alumnas de la Escuela de Morro Arriba, 1966).

Rubio, Eloísa Penélope, Bogotá, 6 de enero, 12, 17, 21,22, 24 de febrero, 14 marzo de 2011; Bogotá, 22 de agosto de 2012. (Hija de Andrea).

Soto, Gloria, Fusagasugá, 15 de noviembre de 2000.

Vargas Arango, Rosalía, Bogotá, 13 de febrero de 2011. (Sobrina de Amparo que vivió en la Escuela de Siachoque con su tía.)

Archivo Personal Diana Soto Arango. Fondo Maestras, Sección Arango, Amparo.

Archivo Familiar de Eloísa Rubio.

Archivo Juzgado Promiscuo de Rondón.

Texto de la época: Cartilla Charry; Urbanidad de Carreño, Catecismo Padre Astete; Diccionario ortográfico, Algebra de Baldor.

BIBLIOGRAFÍA

METODOLOGÍA

- Bolívar, Domingo, y Fernández. *La Investigación Biográfica Narrativa en Educación. Enfoque y Metodología*. Madrid: Editorial La Muralla, S.A.,2001.
- Botero, Carlos A. “La formación de valores en la historia de la educación colombiana”. *Revista Iberoamericana de Educación* www.rieoei.org/deloslectores/932/botero.pdf.
- Córdova, V. *Historias de Vida. Una metodología alternativa para Ciencias Sociales*. Caracas: Fondo Editorial Tropikos, 1993.
- Gonzalbo, Pilar. *Vida cotidiana*. México: Colegio de México, 2006.
- Guha,Ranahit. *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Editorial Crítica, 2002.
- Lakoff, George, y Mark J. *Las metáforas de la vida cotidiana*. Madrid Editorial cátedra,1980.
- Magrassi G, Rocca M. *Historia de vida. Centro editor de América Latina*. Argentina: 1979.
- Ricouer, P. *La Memoria, La Historia, El Olvido*. Buenos Aires: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Ricouer, P. *Del Texto a la Acción. Ensayos de Hermenéutica II*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Ricouer, P. *Historia y Narratividad*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1999.
- Ricouer, P. “La Función Hermenéutica del Distanciamiento”. En *Hermenéutica, compilador J. Domínguez C*. Madrid: Editorial ARCO/LIBROS, SL ,1997.

ESCUELAS Y LA RURALIDAD

Alarcón de Ortega. *La Educación Rural y la Educación Fundamental en Colombia. Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina*. http://www.crefal.edu.mx/biblioteca_digital/coleccion_crefal/tesis/alarcon_ortega. df. (16 marzo 2012).

Angulo h, Ligia, Morera H, David y Torres V, Nancy. “Modelo y práctica pedagógica en la escuela rural unidocente y multigrado centroamericana: condiciones, limitaciones y potencialidades”, en *PATRIA GRANDE Revista Centroamericana de Educación* (2009) <http://www.ceducar.info/OJS>. (16 de marzo de 2012).

CIDER-CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES SOBRE DESARROLLO. *La nueva ruralidad. Serie documentos conceptuales*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2000.

Colbert, V, y O. Mogollón. *Hacia la escuela nueva*. Bogotá: Ministerio Educación Nacional, 1977.

Colbert, V, Cl. Chiappe y J. Arboleda. *El programa escuela nueva: más y mejor educación primaria para los niños de zonas rurales. La educación en Colombia*. Bogotá: Mimeo, 1987.

Dodendorf, Diane. *A Unique Rural School Environment. Psychology in the Schools*. 1999.

Gajardo, M. *Enseñanza básica en las Áreas rurales. Experiencias innovadoras*. Santiago de Chile: UNESCO- OREALC, 1988.

Gálvez, H. *Diplomado en Postprimaria Rural*. Pamplona: Universidad de Pamplona, 1999.

Malassis, L. *Ruralidad, Educación y Desarrollo*. Buenos Aires: Editorial de la UNESCO, 1975.

Martínez, A. “*De la Escuela Expansiva a la Escuela Competitiva en América Latina, Lecciones y Lecturas de Educación*”. Tesis de Maestría en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, 2003.

Martínez Boom, Albert. *Crónica del desarraigo: historia del maestro en Colombia*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 1989.

Ministerio de Educación Nacional. *Escuelas Demostrativas y microcentros rurales, Programa Escuela Nueva*. Bogotá, MEN-UNICEF.

- Ministerio de Educación Nacional. *Educación para la población rural; Balance Prospectivo; serie Documentos de Trabajo*. Bogotá: Servigraphic, 1998.
- Ministerio de Educación Nacional. *Proyecto de Educación Rural. Informe de Seguimiento 2004*. Bogotá: MEN, 2005.
- Organización de los Estados Americanos y Ministerio de Educación Nacional. *Innovaciones Educativas en metodologías activas para las zonas urbano- marginales y para postprimaria rural. Serie Documentos de Trabajo N°1, 10,11*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1995.
- Organización de los Estados Americanos y Ministerio de Educación Nacional. *La postprimaria en el sector rural con metodología Escuela Nueva, Serie documento de trabajo, N° 10*. Bogotá: Servigraphic, 1995.
- Ramírez, A.et al., *Educación Básica Rural: Escuela Nueva y Postprimaria Rural, Guía Docente*. Pamplona: Universidad de Pamplona, 2005.
- Ramírez G, María, y Juana Téllez C. *La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX*. Bogotá: Banco de la República, 2006. <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra379.pdf>.
- Ramón Suárez, Josué. *“Historia y sentido de la escuela rural. De la escuela unitaria a la educación media. 1960-2005”*. Tesis Doctoral en Doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-RUDECOLOMBIA, 2006.
- Sauras, J., y Espejo, M. *Trabajar en la Escuela Rural*. Madrid: Federación de movimientos de Renovación Pedagógica-MRP, 1998.
- Teubal, M. “Globalización y nueva Ruralidad en América Latina”. En *Una Nueva Ruralidad en América Latina*. Bogotá: Uniandes, 2005.
- Teubal, M. *Globalización y nueva Ruralidad en América Latina*. 2005. [http://: www.clacso.org/](http://www.clacso.org/).
- Triana, Alba Nidia. *“Historia de la educación rural en Colombia. 1946-1994”*. Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-RUDECOLOMBIA, 2010.
- Wulf, Christoph. *¿Cómo adquiere sentido la Escuela? Encuentros Pedagógicos Transculturales*. Medellín: Universidad de Antioquia- Facultad de Educación, 2001.

EDUCACIÓN FEMENINA, MAESTRAS Y ESCUELAS RURALES

- Bellucci, Mabel. "MUJERES en la educación: género y docencia en Argentina: 1870-1930". En :*Colección, educación, crítica y debate*, compilado por Graciela Morgade, 1997.
- Ferro, Myriam Stella. *Mi vida. Historia de la vida de una maestra rural colombiana*. Bogotá, Editora Guadalupe, 1978.
- Hamon, Ana. "*Ingreso de la mujer docente a la UPTC 1961-1980*". Tesis Doctoral en Doctorado Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia- RUDECOLOMBIA, 2010.
- Hernández de Alba, Guillermo. "Galería de ilustres educadoras colombianas"[manuscrito]. En: *Colegio de La Merced*. Bogotá: 1900.
- Ivor F, Goodson. *Historias de vida del Profesorado*, Trad.Aida Sánchez de Serdio. (Barcelona- España: Octaedroeditorial, 2004).
- King, Elizabeth. "*Educating girls and women: investment in development*". Washington: World Bank, 1990.
- Místral, Gabriela. *Nubes blancas (poesías) y la oración de la maestra*. Barcelona: Editorial B. Bauza, 1941.
- Soto Arango, Diana. "Historias de vida de dos maestras de escuela de mediados del siglo XX en Colombia. Amparo y Andrea. Liberal y conservadora en contextos de la ruralidad educativa cundí-boyacense". En: *Educadores Latinoamericanos y del Caribe . De la colonia al siglo XIX*. Editado por Diana Elvira Soto Arango, Jesús Paniagua, José Rubens Lima Jardilino y María Cristina Vera de Flachs. Tunja: Búhos editores, 2011.
- Vera de Flachs, María Cristina. *De comadronas a obstetras. La institucionalization del saber*. Córdoba: Báez Ediciones, 2010.
- Woods, P. "*Life Histories and Teacher knowledges, en educating teachers; changing the nature of pedagogical knowledges*". Londres, Filadelfia y New York: falmer, 1987.
- Pérez Peláez, Liria. "*La educadora de primaria: autopercepción de sus roles como maestra y mujer*". Medellín: Universidad de Antioquia- Facultad de Educación, 1990.

ANEXOS

CRONOLOGÍAS

**AMPARO ARANGO RINCÓN (15 NOV.1926, YACOPÍ.
ACTUALMENTE, 86 AÑOS). SE JUBILÓ DE 52 AÑOS CON 23
AÑOS DE TRABAJO EN EL MAGISTERIO DE BOYACÁ**



FECHAS	HECHOS RELEVANTES AMPARO Y CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO-ESCOLAR
1926, 15 de noviembre	Nace en Yacopí. Hija de Enrique y Amparo. A los 4 meses muere la madre de tifo. Se encarga de ella la abuela materna Ubaldina Perilla de Rincón y su madrastra Elvira Linares. Abuelos maternos: Esteban Rincón y Ubaldina Perilla, oriundos de Somondoco, Boyacá. Abuelos paternos: Manuel Antonio Arango Londoño y Emilia Botero Alvares del Pino (naturales de Sonsón, Antioquia).
1929	Compra la libreta militar el padre de Amparo.
1934 a 1938	Estudia en el Colegio privado de la Sra. Teresa hasta 4 primaria en Yacopí.
1939 a 1946	Aprende costura, ayudante de su padre en operaciones, Realiza medicamentos. Colabora en las ventas de la farmacia del padre.
1946	Muere su padre . Inicia el gobierno Mariano Ospina Pérez (1946 hasta 1950).
1947	Se traslada a vivir a La Palma donde su hermano mayor Luis. Le ayudaba de vendedora en el almacén. Se devuelve a Yacopí donde atendía la agencia de los Buses “Flota Rionegro”.
1948	1 de mayo, se casa con Fabio Soto Matallana. Vive en la Palma.
1949	Nace un hijo y muere a los 8 días.
1950, 2 sept.	Nace la hija. El esposo se va a la guerrilla con el hermano de él Heraldo a la zona de Yacopí. Inicia gobierno Laureano Gómez Castro (1950 a 1951).
1951	Vive con el suegro Luis Soto en la Palma.
1952	Se desplaza a Bogotá. Sale en un camión de cerdos. Vive en la casa de su hermano Arsecio. Trabaja en fabricas y cosiendo pantalones para la fábrica de su hermano Luis. El 1 de diciembre los militares cometen el genocidio de Ibama. El 2 de diciembre los militares bombardean a Yacopí en el gobierno de Roberto Urdaneta Arbeláez (1951-1953).

1953	Su amiga Mercy Campos le informa que habían abierto convocatoria para maestras en Boyacá. Presenta examen y la contratan de inmediato. Se posesiona el 10 de marzo. Inicia su actividad de maestra rural categoría de aspirante la escuela de “Tocavita en el municipio de Siachoque, pueblo conservador. La acompaña su sobrina Rosalía, Hija de Oliva. El salario 85 pesos al mes que le pagaban en el Estanco en botellas de aguardiente del pueblo. El 14 de junio toma el poder el General Gustavo Rojas Pinilla (1953 a 1957), natural de Tunja. El 13 de julio de 1953 llegó a la Palma el grupo de desplazados procedente de Bogotá.
1954	El 21 de enero inicia actividad docente en la Escuela de “Gachanzuca” en el municipio de Togui, pueblo conservador. Le acompaña su sobrina Rosalía hija de Oliva. El salario 100 pesos que le pagaban en botellas de aguardiente.
1955	21 de enero la trasladan a la escuela de “Alcaparroca” en la vereda de Peñas Blancas en el municipio de Arcabuco. Trabaja hasta el 20 de enero de 1956. Salario 130 pesos. Allí trabajó y vivió en la casa “las Delicias “de la familia Suárez Díaz. La casa de Emeterio y Doña Carmen. Tenían 4 hijos. 2 mujeres y 2 hombres.
1956	Reaparece el esposo y regresa con él. Tiene otra hija en Bogotá, que muere al nacer. Trabaja de costurera. Viajan a Cali. El va con el cargo de jefe de almacén de la cárcel de Cali. Pertenece al grupo de los reinsertados.
1957	Se localiza en Cali con el esposo. Se separa por el mal trato físico que le ocasiona el esposo. Inicia el gobierno el liberal Alberto Lleras Camargo (1958-1962).
1958	21 enero a 25 diciembre de 1958. Regresa al magisterio en la Escuela Rural de Rodríguez en Jenesano a una hora del pueblo de mayoría liberal. La hija sufre meningitis. La trasladan por no aceptar el acoso “darle los favores” a un supervisor.
1959	21 enero 1959. Escuela Rural de Guamal. A tres días de camino de Miraflores. Boyacá. Se posesiona con la Resolución 002 del 19 de enero. Salario 200 pesos. Labor con niñas. Restaurante escolar. Internado para niños de lejos. Se lleva al sobrino Luis Alberto. Presidente Alberto Lleras Camargo; Gobernador en Boyacá, Luis M. González; Secretaria de Educación María Martínez Guanín.

1960	21 de enero se posesiona. Escuela Guamal. Salario 300 pesos.
1961	1 febrero. Escuela de Pan de Azúcar. Dependiendo de Páez. Salario 330. Interna a la hija Colegio Público de Miraflores “Sergio Camargo”, para niñas. Realiza 4 primaria. Trabaja en la Escuela de Pan de Azúcar.
1962-	21 enero. Escuela Suna Abajo. Municipio de Miraflores Salario 363 pesos. Alcalde Desiderio Medina. Inicia el gobierno el conservador Guillermo León Valencia (1962-1966).
1963	21 enero. Escuela Suna Arriba. Municipio de Miraflores Construye la Escuela. Restaurante escolar. De Caritas le enviaban harina de trigo, leche y un queso amarillo. Con los talegos de la harina se realizaba las sabanas. Salario 399.30. El 31 de octubre le cambian el salario a 483 pesos.
1964	21 enero. Suna Arriba. Municipio de Miraflores. Salario 531 pesos. Y prima de navidad 265.65. Le descontaban el 3% para la Caja de Previsión social.
1965	1 de enero. Morro Arriba. Municipio de Miraflores. Salario 584.43 pesos. El 1 de agosto le subieron el salario a 930.40 pesos. Continuaba con el Restaurante escolar. Por la Resolución 080 de 1965 la clasifican en 3 categoría del Escalafón de primaria.
1966	1 de enero, Morro Arriba. Municipio de Miraflores. Salario 930.40. Inicia gobierno el liberal Carlos Lleras Restrepo (1966-1970).
1967	1 de enero. Vereda de Tunjita. Municipio de Miraflores. A dos días caminando de Miraflores. Salario 1.093 pesos. La trasladaron, dice porque era liberal. Restaurante escolar. Recoge certificados de buena conducta del alcalde y cura párroco de Miraflores.
1968	1 de enero. Vereda de Tunjita. A dos días de camino de Miraflores. Restaurante escolar. internos. Salario 1.093.
1969	1 enero. Vereda de Tunjita. Municipio de Miraflores. 1.256 pesos. Le pagaban cada seis meses. La hija ingresa a la universidad y se casa en mayo de ese año.
1970	Vereda de Tunjita. Municipio de Miraflores. Salario 1.507. Nace la primera nieta en abril.

1971	1 enero. Vereda de Tunjita. Municipio de Miraflores. 1.544 pesos. El 1 de abril le aumentaron el salario a 1.617 pesos. Inicia gobierno el conservador Misael Pastrana Borrero.
1972	Vereda de Tunjita. El 9 de mayo la trasladan a la vereda de San Ignacio, municipio de Rondón, a tres horas caminando del pueblo de Rondón. Conservador. Salario 1795 pesos.
1973	Vereda de San Ignacio, municipio de Rondón. Conservador. Salario 1795 pesos. Compró casa lote en Miraflores el 19 de febrero, por el valor de 21.500 pesos. La hija recibe título universitario de licenciada.
1974	Vereda de San Ignacio, municipio de Rondón. Conservador. Salario 2.250 pesos. Prima de navidad de 8 meses. 1.196.64 pesos.
1975-	<i>Rondón.</i>
1976	30 enero solicita la pensión.
1977	2 mayo. Vereda Estancia y Tablón. Municipio de Miraflores. Salario 2.500. Prima de navidad: 3.817. Marzo nace la segunda nieta.
1978	La pensionan en julio de 1978. Continúa trabajando hasta diciembre en la vereda de Estancia y Tablón.
1979-1980	Vive en Miraflores. En el año 1980 vende la casa de Miraflores.
1981	Se traslada a vivir a Fusagasugá porque vivía un hermano en esa ciudad. En los primeros años dicta clases particulares en su casa.
1983	Le inicia la enfermedad de la artritis que la lleva a perder los movimientos quedando minusválida.
A 2013	Con 86 años. Minusválida con pérdida casi total de la visión, problema pulmonar por haber cocinado con leña. En silla de ruedas, le quitaron la pensión porque en el año 2010, por la enfermedad no pudo desplazarse a la notaría para el trámite de la supervivencia. La recupera en el año 2012. Actualmente, el gobierno decreto no ser necesaria la presentación de la supervivencia.

MARÍA ANDREA LINARES DE RUBIO (1915 YACOPÍ-2001 BOGOTÁ).



Promoción "BERNARDO RUEDA WILLIAMSON"
1989

FECHA	HECHOS RELEVANTES ANDREA
28 de febrero de 1915	Nace en Yacopí. Padres Rafael Arango Restrepo, proveniente de Samaná y Evangelina Linares, nacida en Yacopí. A su madre la enclaustran en la finca "Cuna de Venus".
1928	Finaliza estudios de cuarto primaria en la Escuela rural de Yacopí. El tío materno Eudoro Linares le pago los estudios en Bogotá.
1933	Con 18 años finaliza Cuarto de Normal. En el Colegio de María Auxiliadora. Soacha.

1934	Inicia el trabajo de maestra Rural en la Escuela de de Alto de Cañas. A cuatro horas a caballo de Yacopí. Con 19 años. Finaliza gobierno de Enrique Olaya Herrera (1930-1934). Inicia Gobierno Alfonso López Pumarejo (1934_1938).
1935, 27 de enero	Se casa con Tito Rubio. Pide traslado para Ibama. Le dan la Escuela de niñas de este corregimiento. Las niñas de siete a 16 años. Promedio 40 alumnas.
1940, 31 de julio	Nace la hija Penelope Eloisa. Eduardo Santos (1938-1942).Alfonso López Pumarejo (1942-1945).
14 de enero 1947	Nace el hijo Tito Johani. Alberto Lleras Camargo (1945-1946).Mariano Ospina Perez (1946-1950).
1948, enero	Lleva a su hija a estudiar al Colegio de María Auxiliadora. Soacha y a otras niñas de la región. El 9 de abril de 1948 asesinan a Jorge Eliecer Gaitán. Se llamo el Bogotazo.
1952, primeros de diciembre	Queman a Ibama y el 2 diciembre a Yacopí lo bombardea la policía. Andrea regresaba, a pasar las vacaciones, con 5 niñas de Bogotá. Estaban en la Palma cuando les avisaron que no siguieran para Ibama. El pueblo lo habían quemado. Duró 17 años de maestra en Ibama. Se decía en la época “el maíz se siembra con pistola, se riega con sangre y se arranca con machete”. En 1951 Colombia tenía 8.701.816 hab. El 60% de la población rural.
1953	Maestra en la Escuela Rural de Hato Grande, en Suesca por 12 años. Esta escuela era mixta. Tenían dos profesoras. Andrea tomo 3 y 4 y la otra profesora 1 y 2. Luego nombraron, por medio del cura, a Tito de profesor de los otros cursos.
1966	La Florida. Escuela de niñas en el pueblo. Tito con la escuela de niños. Allí se pensiono a los 50 años en 1966.
1967	Fundó el Colegio Espíritu Santo, en su casa del Barrio del Quiroga en Bogotá. Su esposo e hijos lo finalizaron por la quiebra económica.

1969	Gimnasio Santa Lucia le dieron el cargo de coordinadora de primaria y profesora de quinto primaria. Duro dos años.
1971	El cura párroco del Quiroga, el padre Bernardo Rueda, la invitó a trabajar con él a la parroquia para fundar un colegio que se llamo San Luis Gonzaga. Fue la directora. Ella tenía dos pensiones y al morir el esposo quedó con cuatro pensiones que ella donaba una pensión a los niños del San Luis Gonzaga.
1981	Deja el colegio por enfermedad. Continuo donando su pensión para colaborar con la educación de su nieto Leonardo en la carrera de medicina y otros niños del colegio del San Luis Gonzaga.
2 de agosto del 2001	Muere en Bogotá de 86 años.

LEGISLACIÓN SOBRE ESCUELAS RURALES Y MAESTRAS

Jubilación, salarios en el magisterio de Boyacá.

FECHAS	LEGISLACIÓN. VALORES DE SALARIOS
1774	Se establece el valor de 300 pesos anuales para el pago del maestro de la Escuela de Niños en la Reforma educativa del Fiscal Moreno y Escandón.
1870	Decreto Orgánico. Educación primaria gratuita y obligatoria.
1893	Decreto Número 0349. Publicado en el Diario Oficial N°.9.041. Miércoles 11 de Enero de 1893. Orgánico de la Educación Pública. Art. 1. “La Instrucción Pública se divide en departamental y nacional. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 185 de la Constitución y con la Ley 89 de 1892, es Instrucción Pública departamental la Primaria ó de primeras letras. Por instrucción Nacional se entiende la Secundaria y la Profesional”. Art. 2. “La Instrucción Primaria que se da en las Escuelas Públicas de los Distritos en las Escuelas rurales, es de cargo de las Administraciones departamentales para su dirección inmediata, y para su fomento por medio de las Ordenanzas que expiden las Asambleas y con los recursos que ellas voten con arreglo al artículo 185 de la Constitución y al artículo 3.º de la Ley 89 de 1892, sobre Instrucción Pública. Presidente. M. A Caro. Ministro de Instrucción Pública Dr. Liborio Zerda”.

1903	Ley 39 del 26 de Octubre. Sobre Instrucción Pública. Art. 3. “La instrucción primaria, costeadada con fondos públicos, será gratuita y no obligatoria. Estará a cargo y bajo la inmediata dirección y protección de los Gobiernos de los Departamentos, en consonancia con las ordenanzas expedidas por las Asambleas respectivas, e inspeccionada por el Poder Ejecutivo Nacional. El Presidente del Senado, Rodolfo Zarate. El Presidente de la Cámara de Representantes, Augusto N. Samper. El Secretario del Senado, Miguel A. Peñaredonda. El Secretario de la Cámara de Representantes, Fernando Restrepo Briceño. Presidente José Manuel Marroquín. Ministro de Instrucción Pública Antonio José Uribe”.
1904	Decreto numero 491. Publicado en el Diario Oficial N°. 12.122. Jueves 14 de Julio de 1904. Por el cual se reglamenta la ley 89 de 1903 Sobre Instrucción Pública. Capítulo IX: De los Maestros de Escuela. Art. 75. “El Nombramiento de los Maestros de las Escuelas Primarias corresponde a los gobernadores de los Departamentos; tales nombramientos deberán hacerse en individuos que hayan obtenido diploma de maestro en las Escuelas Normales”. Presidente. José Manuel Marroquín. Ministro de Instrucción Pública Dr. José Manuel Marroquín.
1913	Ley 114 del 31 de Diciembre. Art.1. “Los maestros de escuela primaria oficiales que hayan servido en el magisterio por un tiempo no menor de veinte años, tienen derecho a una pensión de jubilación vitalicia, en conformidad con las prescripciones de la presente Ley”. Art. 2. “La cuantía de la pensión será la mitad del sueldo que hubiere devengado en los dos últimos años de servicios. Si en dicho tiempo hubiere devengado sueldos distintos, para la fijación de la pensión se tomará el promedio de los diversos sueldos. Artículo 4. Para gozar de la gracia de la pensión será preciso que el interesado compruebe: <ol style="list-style-type: none"> 1. Que en los empleos que ha desempeñado se ha conducido con honradez y consagración. 2. Que carece de medios de subsistencia en armonía con su posición social y costumbres. 3. Que no ha recibido ni recibe actualmente otra pensión o recompensa de carácter nacional. Por consiguiente, lo dispuesto en este inciso no obsta para que un maestro pueda recibir a un mismo tiempo sendas pensiones como tal, concedidas por la Nación y por un Departamento. 4. Que observa buena conducta. 5. Que si es mujer está soltera o viuda. 6. Que ha cumplido cincuenta años, o que se halla en incapacidad por enfermedad u otra causa, de ganar lo necesario para su sostenimiento”.


1927	<p>Ley 56 del 10 de Noviembre. Publicado en el Diario Oficial N°. 20645. Martes 15 de Noviembre de 1927. Art. 3. “Los Directores de Instrucción Pública se llamarán en adelante Directores de Educación Pública; serán nombrados por el Poder Ejecutivo de ternas presentadas por los respectivos Gobernadores, desempeñarán las funciones de colaboradores y ejecutores de las órdenes del Gobierno en el ramo de educación pública y actuarán como Secretarios de los Gobernadores.”</p> <p>Art. 14. “Los Directores Departamentales de Educación ganarán cuatrocientos pesos mensuales (\$ 400) y serán pagados por el Tesoro Nacional”. Presidente Miguel Abadía Méndez. El Ministro de Instrucción y Salubridad Públicas, Dr. J. Vicente Huertas.</p>
1928	<p>Ley 116 del 22 de Noviembre. Por el cual se aclaran y reforman varias disposiciones de la ley 102 de 1927. Art. 1. “ El aumento de pensiones concedido por el artículo 1° de la ley 102 de 1927, se hará únicamente a las hijas y a las nietas de los próceres de la Guerra de la Independencia y a los maestros de escuela, y también a los militares a quienes se decretó pensión antes de la vigencia de la ley 71 de 1915; y la reducción de las pensiones decretadas de acuerdo con la ley 78 de 1926, se hará de tal manera que dichas pensiones queden con la cuantía a que se refiere el inciso 1° del artículo 1° de la misma Ley 102.”</p>
1933	<p>Ley 37 del 21 de Noviembre. Por el cual se decreta el pago de una pensión a un servidor Público y sobre la jubilación de algunos empleados. Art. 3. “Las pensiones de jubilación de los maestros de escuela, rebajadas por decreto de carácter legislativo, quedaran nuevamente en la cuantía señalada por las leyes. Hácense extensivas estas pensiones a los maestros que hayan completado los años de servicios señalados por la ley, en establecimientos de enseñanza secundaria.”</p>
1937	<p>Ley 2 del 29 de enero. Publicada en Diario Oficial # 23425. Viernes 5 de marzo de 1937. Art. 1. “A partir del 1 d e julio de 1937, el maestro de escuela primaria devengará como sueldo mínimo la suma de cuarenta pesos mensuales”. Presidente. Alfonso López. Ministro de Educación Nacional Dr. Alberto Lleras Camargo.</p>
1938	<p>Ley 143. Establece el impuesto del 2% de las loterías para la educación primaria.</p>
1941	<p>Decreto 1340 del 30 de julio, Art. 17 se le designa un salario de 260 pesos mensuales al inspector de granjas escolares.</p>

1942	Decreto 2294, 31 diciembre, Art. 17 y 18, indica que el salario de un inspector de Escuela primaria es de 190 pesos.
1951	Decreto 1135. Publicado en Diario Oficial 27931 del sábado 21 de junio. Se dictan disposiciones sobre el escalafón del personal docente de enseñanza primaria.
1952	Decreto 2242. Publicado en Diario Oficial 27747 del viernes 7 nov... Se dictan disposiciones sobre el escalafón del personal docente.
1953	Amparo, se posesiona el 10 de marzo. Categoría aspirante. El salario 85 pesos al mes que le pagaban en botellas de aguardiente.
1954	Decreto 2838 del 25 de septiembre, Gustavo Rojas Pinilla decreta el impuesto a la cerveza para el estímulo de la educación primaria. Amparo. El 21 de enero inicia actividad docente en la Escuela de "Gachanzuca" en el municipio de Togui, pueblo conservador. El salario 100 pesos que le pagaban en botellas de aguardiente.
1955	Decreto Legislativo 2956, Art. 8, Se establece el impuesto de un peso por botella de licor destilada para la educación primaria. Amparo. 21 de enero la trasladan a la escuela de "Alcaparroca" en la vereda de Peñas Blancas en el municipio de Arcabuco. Trabaja hasta el 20 de enero de 1956. Salario 130 pesos.
1956	No trabajo Amparo.
1957	No trabajó Amparo.
1958	Amparo. 21 enero 1958 a 25 dic. de 1959. Regresa al magisterio en la Escuela Rural de Rodríguez en Jenesano a una hora del pueblo.
1959	Amparo. 21 enero 1959. Escuela Rural de Guamal. A tres días de camino de Miraflores. Boyacá. Se posesiona con la Resolución 002 del 19 de enero. Salario 200 pesos.
1960	Amparo. 21 de enero se posesiona. Escuela Guamal. Salario 300 pesos.
1961	Ley 1, establece el impuesto a las Loterías para la educación. Amparo. 1 febrero. Escuela de Pan de Azúcar. Dependiendo de Páez. Salario 330 pesos.
1962-	Amparo. 21 enero. Escuela Suna Abajo. Municipio de Miraflores Salario 363 pesos. Alcalde Desiderio Medina.
1963	Decreto 1710. Diario Oficial 31169 del sábado 31 agosto. Se adopta el Plan de Educación Primaria. Decreto Ley 3288, Establece el impuesto de venta a licores nacionales para la financiación de la educación. Amparo. 21 enero. Escuela Suna Arriba. Municipio de Miraflores. Salario 399.30. El 31 de octubre le cambian el salario a 483 pesos.

1964	Amparo. 21 enero. Suna Arriba. Municipio de Miraflores. Salario 531 pesos. Y prima de navidad 265.65. Le descontaban el 3% para la Caja de Previsión social. Por primera vez aparece la prima.
1965	Amparo.1 de enero. Morro Arriba. Municipio de Miraflores. Salario 584.43 pesos. El 1 de agosto le subieron el salario a 930.40 pesos.
1966	Decreto Ley 1595, Establece el impuesto de venta a licores nacionales para la financiación de la educación.(reafirma la Ley 3288 de 1963). Amparo.1 de enero, Morro Arriba. Municipio de Miraflores. Salario 930.40.
1967	Amparo.1 de enero. Vereda de Tunjita. Municipio de Miraflores. A dos días caminando de Miraflores. Salario 1.093 pesos.
1968	Ley 33 del 15 de noviembre, Reafirma el impuesto de venta a licores nacionales para la financiación de la educación.(Ley 3288 de 1963; Decreto Ley 1595 de 1966). Amparo.1 de enero. Vereda de Tunjita. A dos días de camino de Miraflores. Salario 1.093.
1969	Amparo. 1 enero. Vereda de Tunjita. Municipio de Miraflores. 1.256 pesos. Le pagaban cada seis meses.
1970	Amparo. Vereda de Tunjita. Municipio de Miraflores. Salario 1.507.
1971	Amparo. 1 enero. Vereda de Tunjita. Municipio de Miraflores. 1.544 pesos. El 1 de abril le aumentaron el salario a 1.617 pesos.
1972	Amparo.Vereda de Tunjita. El 9 de mayo la trasladan a la vereda de San Ignacio, municipio de Rondón, a tres horas caminando del pueblo de Rondón. Conservador. Salario 1795 pesos. Gloria Duarte. Inicio Labores el 5 de Junio de 1972 en el Colegio departamental del Valle de Tenza: Guateque. Salario 1.950 pesos.
1973	Amparo. Vereda de San Ignacio, municipio de Rondón. Conservador. Salario 1795 pesos. Compró casa lote en Miraflores el 19 de febrero, por el valor de 21.500 pesos.
1974	Amparo. Vereda de San Ignacio, municipio de Rondón. Conservador. Salario 2.250 pesos. Prima de navidad de 8 meses. 1.196. 64 pesos
1975-	Ley 43 del 11 de diciembre. Se nacionaliza la educación primaria y secundaria que oficialmente se presta en los Departamentos y Bogotá.
1976	Amparo.30 enero solicita la pensión. Contrata a un tinterillo en Tunja.
1977	Amparo.2 mayo. Vereda Estancia y Tablón. Municipio de Miraflores. Salario 2.500. Prima de navidad: 3.817.

1978	Amparo. La pensionan en julio de 1978 a la edad de 52 años. Continúa trabajando hasta diciembre en la vereda de Estancia y Tablón.
1979-1980	Amparo. Vive en Miraflores. En el año 1980 vende la casa de Miraflores. Se traslada a la población de Fusagasugá.
1981-2013	Amparo vive en Fusagasugá. En el año 1984 le inicia la artritis rematoidea, que la deja inválida en silla de ruedas.
1989	Ley 91 del 29 de diciembre de 1989. Por el cual se crea el fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Art. 1. Para los efectos de la presente Ley, los siguientes términos tendrán el alcance indicado a continuación de cada uno de ellos: Personal nacional. Son los docentes vinculados por nombramiento del Gobierno Nacional. Personal nacionalizado. Son los docentes vinculados por nombramiento de entidad territorial antes del 1. de enero de 1976 y los vinculados a partir de esta fecha, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 43 de 1975. Personal territorial. Son los docentes vinculados por nombramiento de entidad territorial, a partir del 1. de enero de 1976, sin el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 10 de la Ley 43 de 1975. Presidente Virgilio Barco. El Ministro de Salud, encargado de las funciones del Despacho del Ministerio de Educación Nacional, Eduardo Díaz Uribe.
1994	Ley 115. 8 de febrero. Ley General Educación.
A 2013	Amparo. Con 86 años. Minusválida. En silla de ruedas, le quitaron la pensión porque en el año 2010 no pudo presentar el certificado de supervivencia durante tres meses. Se la regresaron en el año 2012 luego de tutelas para el pago de su pensión. Su pensión actual es de un salario mínimo 537.000 pesos mensuales. En el año 2012 el gobierno decreto eliminar el trámite de presentar la supervivencia.

DOCUMENTOS




El infrascrito Cura de la parroquia de Yacopí CERTIFICA que en el libro de bautismos correspondiente al año de 1927, se encuentra una partida que a la letra dice: "En la Parroquia del Carmen de Yacopí a siete de Marzo de mil novecientos veintisiete. El infrascrito Cura Párroco, bauticé a una niña del quince de Noviembre a quien llamé Amparo, hija legítima de Enrique Arango y Amparo Rincón; abuelos paternos, Manuel y Emilia Otero, maternos, Juan Estevan y Ubalдина Pimilla. Padrinos Gertrudis Alvarez a quien advertí lo necesario.-Doy fe-(Fdo.) Juan E. Piñeros".

(Copia)

Expedido en Yacopí el veintiseis de Febrero de mil novecientos cuarenta y cinco.

Anulada en Yacopí el 4 de agosto de 1945

Gerardo Bilbao S.T.




El infrascrito Cura de Yacopí CERTIFICA que en el libro de defunciones correspondiente al año de 1927, se encuentra una partida que a la letra dice: "En Yacopí a veintisiete de marzo de mil novecientos veintisiete, se dió sepultura eclesiástica al cadáver de Amparo Rincón, casada con Enrique Arango, hija de Juan Estevan Rincón y Ubalдина Perilla. Murió de fiebras a los treinta años de edad en el centro. Doy fe. (Fdo.) Juan E. Piñeros."

(Copia)

Expedido en Yacopí el treinta y uno de Julio de mil novecientos cuarenta y cinco.

Anulada en Yacopí el 4 de agosto de 1945

Gerardo Bilbao S.T.



Anexo 1. Partida de bautizo de Amparo y defunción de la madre.
Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

155082

LIBRETA DE SERVICIO
PERTENECIENTE A

Nombre Jorge Enrique

Apellido Arango Sotero

Natural de Cartagena

Año de nacimiento 1888

Número 12

Imp. Nacional—1929



Anexo 2. Libreta Militar del padre de Amparo.

Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

801933681



El P. Párroco de La Palma CERTIFICA que en este Despacho Parroquial actúa la siguiente partida matrimonial.//// LIBRO 8. Folio 170. Marginal 18. FAVIO SOTO. AMPARO ARANGO.=====

" En la Párroquia de La Palma a primero de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, dispensadas las proclamas, en virtud de la constitución litteris Apostolicis, presencié el matrimonio que contrajo FAVIO SOTO, hijo legítimo de Luis María Spto y Filomena Matallana, bautizado en esta Párroquia a diez y ocho de marzo de mil novecientos veintinueve, con AMPARO ARANGO, hija legítima de Enrique Arango y Amparo Rincón, bautizada en Yacopí a siete de marzo de mil novecientos veintisiete. Testigos: Humberto Fajardo y Georgina Anzola, Luis Arango y Carmen Tulia Sifuentes. Doy fe. Adrian de Urien. C.P. "" Es copia. La Palma, veintinueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

[Handwritten signature]



Anexo 3. Partida de Matrimonio de Amparo.

Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.



Anexo 4. Cédula de Ciudadanía de Amparo. Expedida el 16 de mayo de 1958.

Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

OFICIO No. _____

Tunja, 18 MAYO 1965 de 19__

Señor
AMERO ARAANGO DE SOTO
M I P A F L O R E S

Referencia: COMUNICANDOLE SOBRE SU INSCRIPCION

Apreciado compañero (a):

Nos es grato comunicar a Ud. que gracias a la actividad del Sindicato de Maestros de Boyacá, y a la Federación Colombiana de Educadores, por intermedio de los representantes locales, después de haber vencido una serie de dificultades ante la Secretaría del Departamento, por la mora en el estudio de documentaciones de escalafón, hemos logrado llegar a una realidad en beneficio del Gremio.

Por consiguiente hacemos saber a Ud. que mediante la Resolución No. 80 del 7 de mayo/65, ha sido inscrita, a 3ª. CATEGORIA, dentro del Escalafón de Enseñanza Primaria.

El Sindicato ha enviado sendas copias a la Oficina Coordinadora del Departamento para que sean inscritos en los libros respectivos y a la Oficina de Delegaciones para que en las nuevas delegaciones de sus sueldos le reconozca el sueldo a que tiene derecho en virtud de esta providencia.

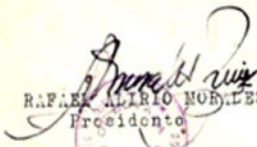
Réstanos deseale muchos éxitos a Ud. y demás compañeros de ese municipio, esperando que nuestros servicios hubieran sido eficientes, y quedamos como siempre, listos a servir en cuanto nuestras capacidades lo permitan.

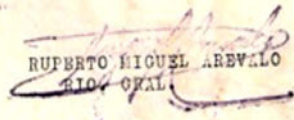
Con sentimientos de la más alta consideración, aprecio y fraternidad, nos reiteramos de Ud. como los compañeros de lucha y servidores,

SOLO UNIDOS PODREMOS LOGRAR UN FUTURO MEJOR.

Cordialmente,

SINDICATO DE MAESTROS DE BOYACA


 RAFAEL ALIRIO NOBLES RUIZ
 Presidente


 RUPERTO MIGUEL AREVALO
 VICE PRESIDENTE

Anexo 5. Documento de escalafón. 1965.

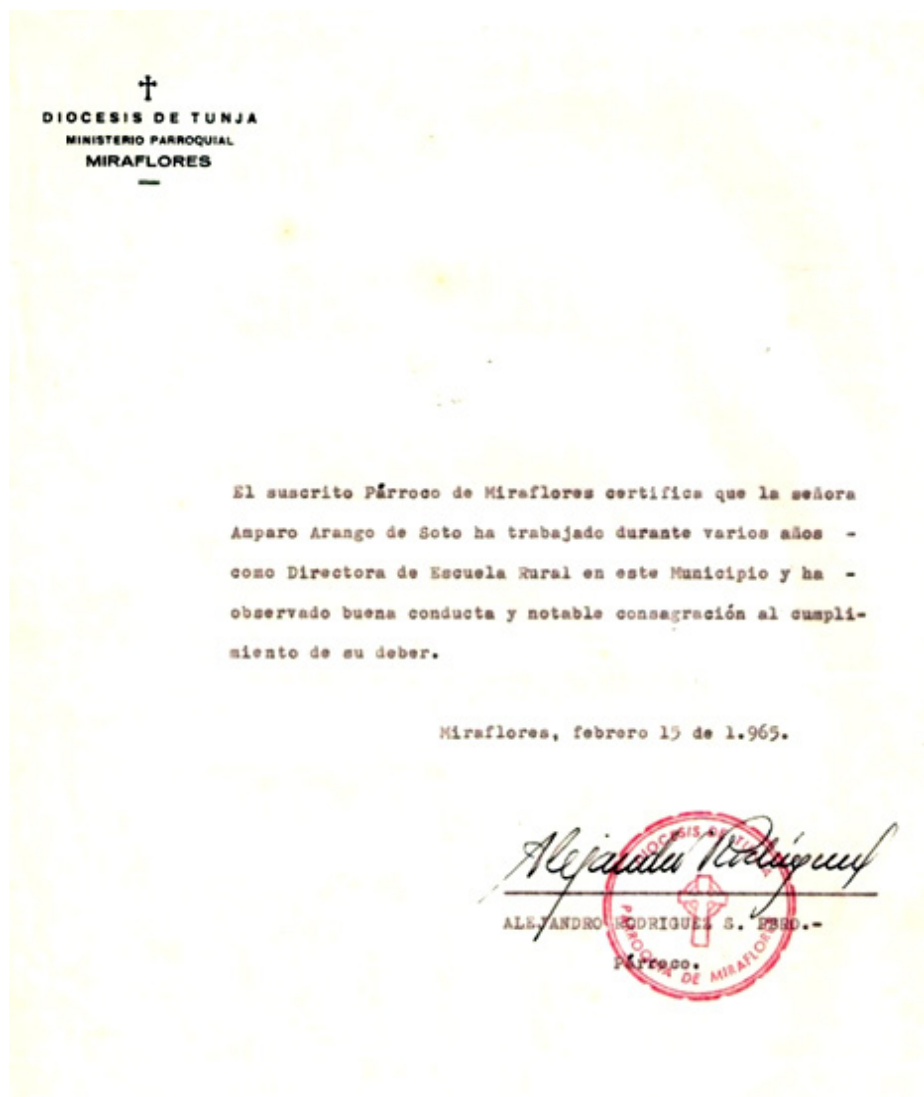
Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

CERTIFICADOS



Anexo 6. Billeto de la Epoca (Un peso) 1953.

Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo maestras. Iconografía.



Anexo 7. Certificado expedido por el párroco del municipio de Miraflores. 1965.

Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

- 3 -

CONTINUACION DE LA COPIA NUMERO 699, A FAVOR DE LA SEÑORA AMPARO ARANGO DE SOTO.

.....

CERTIFICADO NUMERO .- 680.- DE FECHA 3 DE ABRIL DE 1.974 :

.....

DIRECTORA DE ESCUELA DEPARTAMENTAL EN MIRAFLORES Y BONDON :

- Del 1o de Enero de 1.965 al 20 de del mismo mes y año, con \$584.43. Mensuales.
- Del 4 de Marzo de 1.965 al último de Julio del mismo año, con \$584,43.Mensuales.
- Del 1o de Agosto de 1.965 al último de Diciembre de 1.966, con \$930.40.Mensuales.
- Del 1o de Enero de 1.967 al último de Diciembre de 1.968, con \$1.093.00.Mensuales.
- Del 1o de Enero de 1.969 al último de Octubre de 1.970, con \$1.256.00Mensuales.
- Del 1o de Noviembre de 1.970 al último de Diciembre del mismo año, con \$1.507.00. Mensuales.
- Del 1o de Enero de 1.971 al último de Marzo del mismo año, con \$1.544.00Mensuales.
- Del 1o de Abril de 1.971 al último de Julio de 1.972, con \$1.617.00 Mensuales.
- Del 1o de Agosto de 1.972 al 10 de Septiembre de 1.973, con \$1.795.00 Mensuales.
- Del 19 de Octubre de 1.973 al 16 de Diciembre del mismo año, con \$1.795.00Mensuales.
- Del 1o de Enero de 1.974 al último de Abril del mismo año, con \$2.250.00Mensuales.

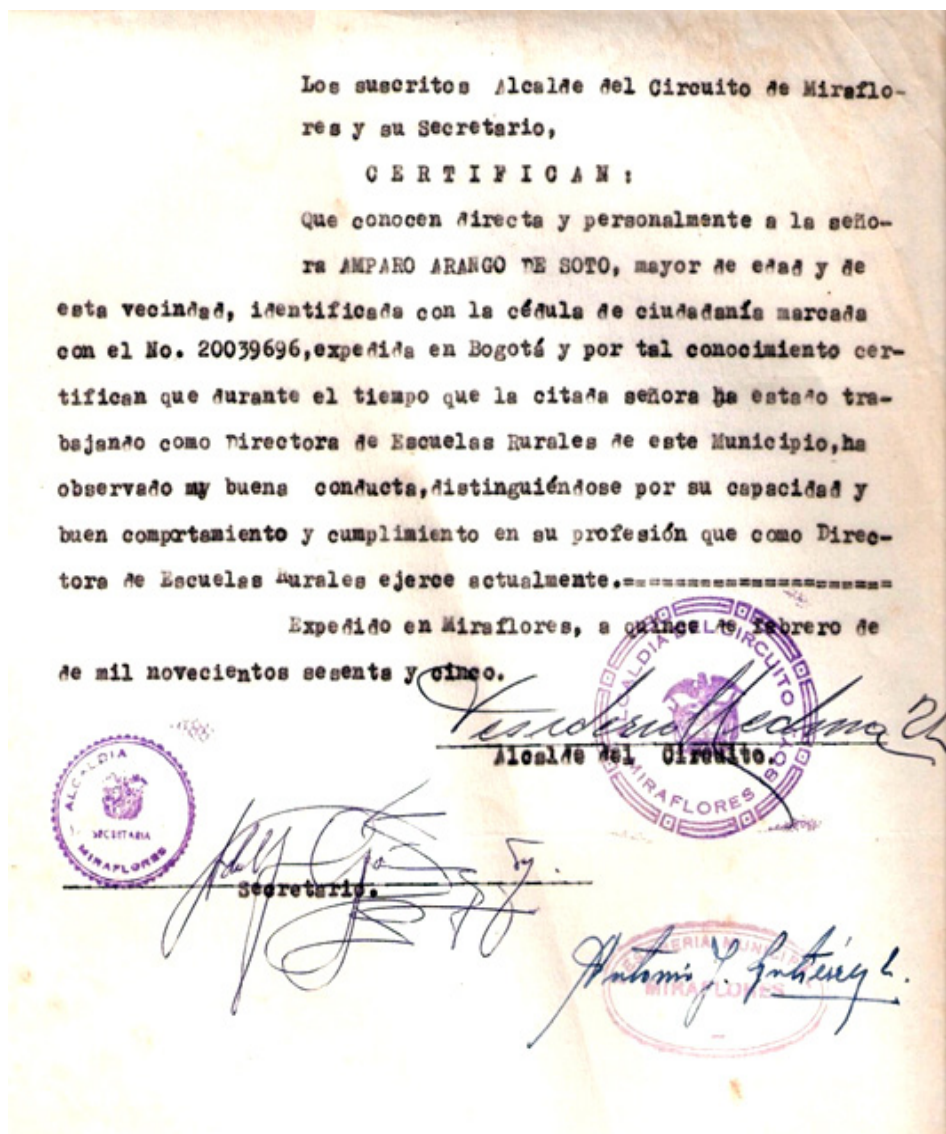
PRIMA DE NAVIDAD : De 1.973 (de 8 meses) \$1.196.64

PREVISION SOCIAL :El 3 y 5% Correspondiente.

...///...

Anexo 8. Certificado Laboral N° 680 de 1974.

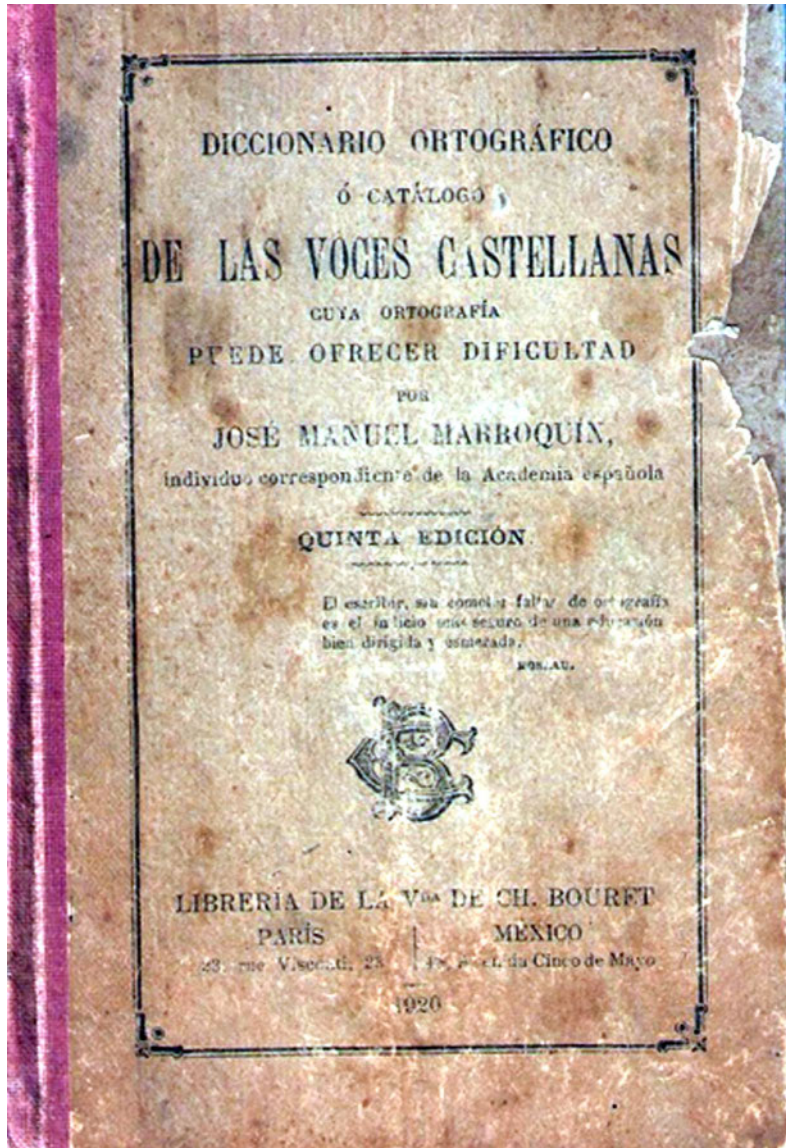
Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo maestras. Iconografía.



Anexo 9. Certificado de buena conducta expedido por el alcalde de Miraflores. 1975.

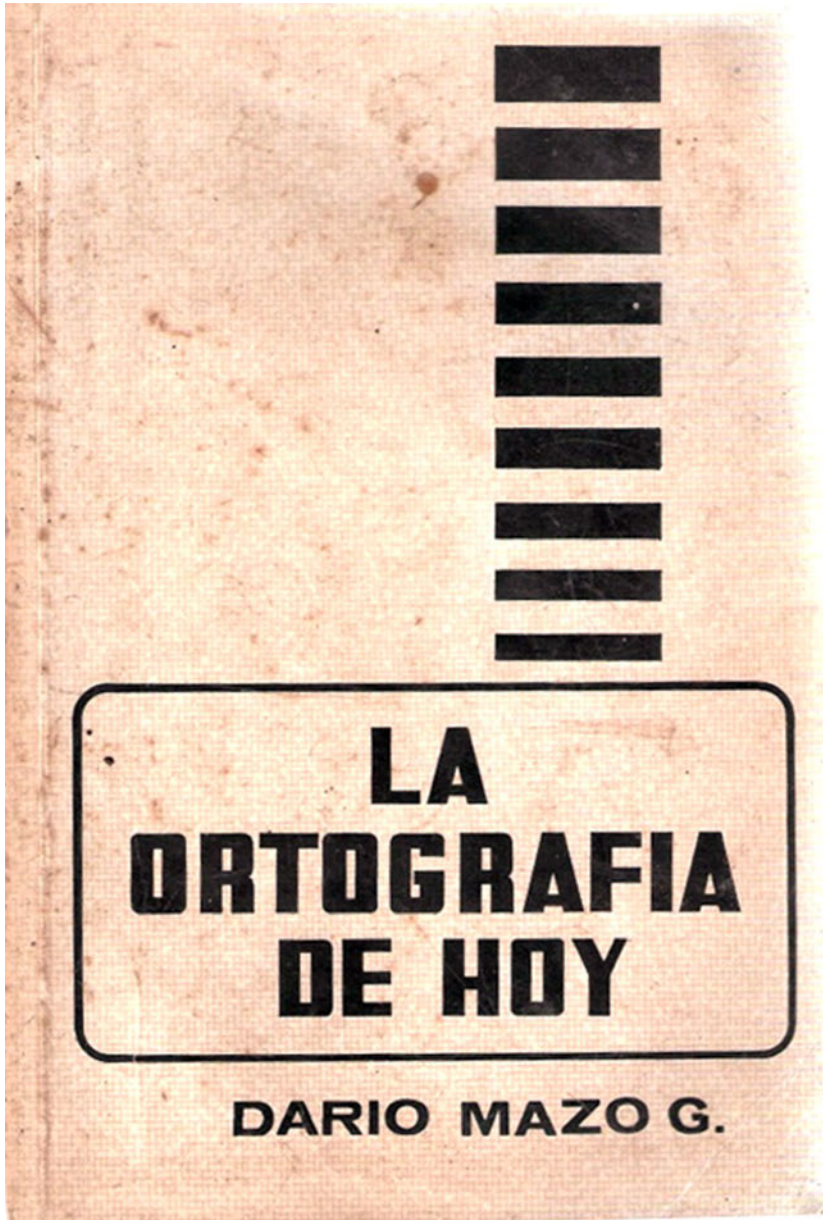
Fuente: Archivo. Diana Elvira Soto Arango. Fondo Maestras. Iconografía.

TEXTOS ESCOLARES




Anexo 10. Voces del Castellano. 1929.

Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo maestras. Iconografía.




Anexo 11. Texto Escolar: La Ortografía Hoy.1979

Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo maestras. Iconografía.


DOS



Al número *uno* sigue el **dos**, que se escribe **2**.



2 pájaros




2 relojes




2 ranas

¿Cuántos pájaros se ven aquí? ¿Cuántos relojes?
 ¿Cuántas ranas? ¿Cuántas manos tenemos? ¿Cuántos
 pies? ¿Cuántos ojos? ¿Cuántas patas tiene la gallina?


S U M A



1 gato



y 1 gato



son 2 gatos

1 libro y 1 libro son dos libros
 1 pelota y 1 pelota son dos pelotas
 1 llave y 1 llave son dos llaves
 1 y 1 son 2

Dícese también: *1 más 1 igual a 2*, y se escribe:

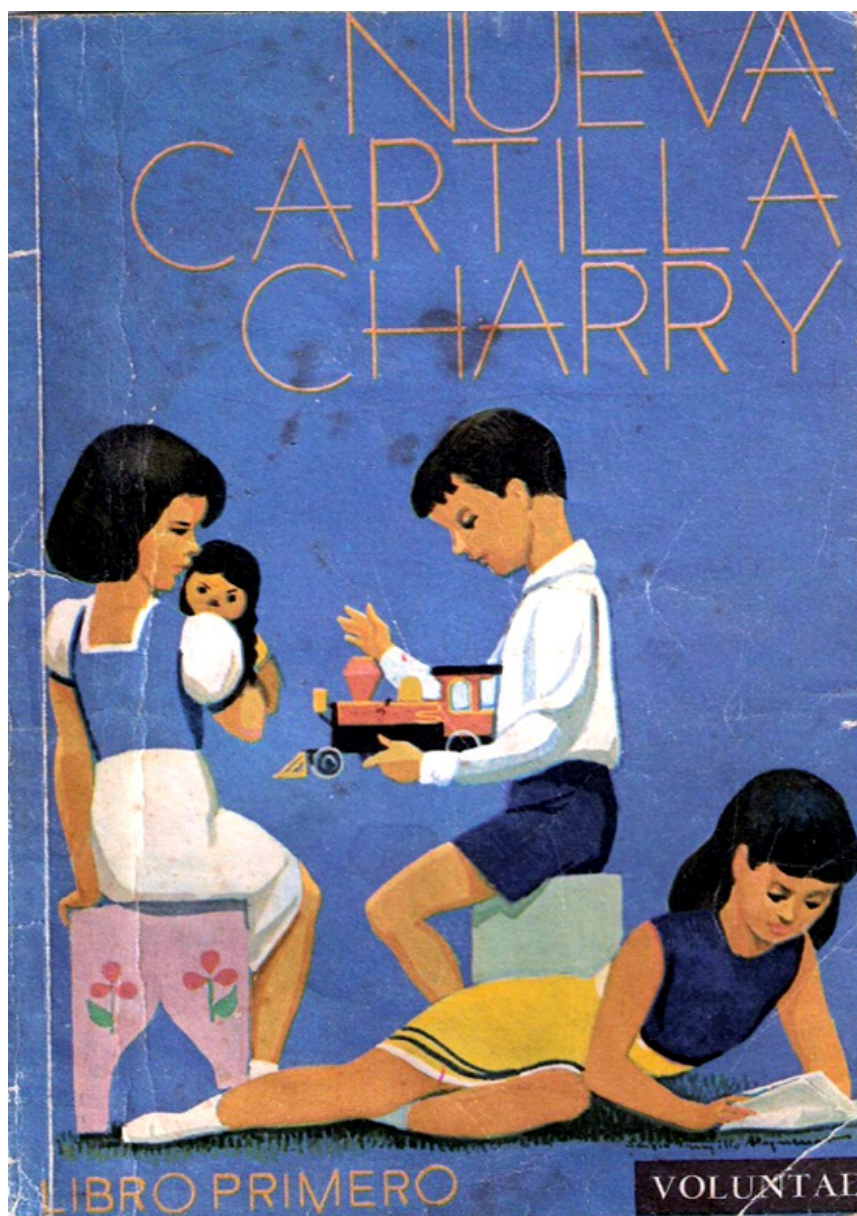
$$1 + 1 = 2$$

**Sumar es reunir dos o más números en uno solo.
 El signo de sumar es una cruz (+), que se lee *más*.**

- 4 -

Anexo 12. Páginas del texto de Matemáticas.

Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo maestras. Iconografía.



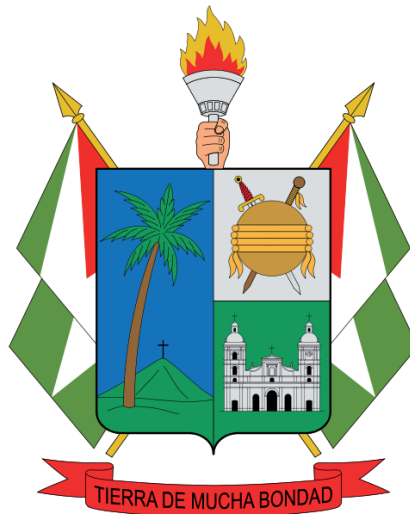
Anexo 13. Portada de la cartilla de Charry.

Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo maestras. Iconografía.



Anexo 14. Escudo del Municipio de Yacopí

Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo maestras. Iconografía.



Anexo 15. Escudo del Municipio La Palma

Fuente: Archivo Diana Elvira Soto Arango. Fondo maestras. Iconografía.

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO	
<i>Justo Cuño Bonito</i>	9
INTRODUCCIÓN.....	11
PRIMERA PARTE.	
LO URBANO Y LO RURAL. CONTRASTE EN HISTORIAS DE VIDA DE LAS MAESTRAS	19
De la casa de bahareque con techo de palmicha, a la casa de adobe y ladrillo con techo de teja de zinc	23
La transición del pueblo a la escuela rural	33
Hambre no, pero sí escasez de dinero para el mercado de tienda	42
La transición del “pie limpio” y la cotiza, al zapato croydon y la bota de caucho.....	46
El imaginario supera la realidad. Los mitos y leyendas convertidas en vivencias reales	54
La familia patriarcal, los compadres y los hijos naturales, en el campo y en el pueblo.	57
Los viajes al pueblo y a la ciudad	63
El comercio, la iglesia, las fiestas. Punto de encuentro del campo y la ciudad	66
SEGUNDA PARTE .	
LA MAESTRA RURAL	73
La violencia cambia rumbos y metas de vida, a las maestras, mediados del siglo XX en Colombia	75
Los pájaros del exterminio	80
De la “jai” en Yacopí a desplazadas en Bogotá.....	86

La escuela rural bajo la dirección de maestra liberal	94
Los partos y medicinas naturales.....	115
Del colegio a la escuela rural y los cursos de capacitación.....	119
Escuela única, métodos y castigos.	125
La maestra conservadora.....	131
El método en la escuela de Andrea.....	137
La legislación, escalafón y salarios.....	138
Reformas y contrarreformas por una educación primaria gratuita, obligatoria y secular.....	139
CONCLUSIONES	155
FUENTES.....	161
BIBLIOGRAFÍA.....	165
ANEXOS.....	169
CRONOLOGÍAS	171
MARÍA ANDREA LINARES DE RUBIO	176
(1915 YACOPÍ-2001 BOGOTÁ).....	176
LEGISLACION SOBRE ESCUELAS RURALES Y MAESTRAS....	178
DOCUMENTOS	185
CERTIFICADOS.....	190
ÍNDICE GENERAL.....	199
ÍNDICE DE GRÁFICAS.....	201
ÍNDICE DE ANEXOS	203
ÍNDICE ANALÍTICO.....	205

ÍNDICE DE GRÁFICAS

PRIMERA PARTE LO URBANO Y LO RURAL. CONTRASTE EN HISTORIAS DE VIDA DE LAS MAESTRAS

Foto 1. Casa campesina. Enrique Arango con mariposas. 1944.....	23
Foto 2. Casa campesina con animales. Yacopí. 2012.....	25
Foto 3. Orquídeas del campo de Yacopí. 2012.	26
Foto 4. Yacopí, La Palma, Ibama.	29
Foto 5. Plano de Yacopí.....	31
Foto 6. Amparo (a la izquierda) con las hermanas Mariela (en el centro) y Emira (a la derecha), en Yacopí. 1944.	32
Foto 7. Amparo (izquierda) con su hermana Emira. Bogotá. 1961.....	33
Foto 8. Escuela Las Delicias, municipio de Arcabuco. 2013.....	35
Foto 9. Escuela San Ignacio. Municipio de Rondón. 1975.....	36
Foto 10. Tanques de agua de la escuela San Ignacio.....	36
Foto 11. Abuelo con vestimenta compuesta por sombrero y ruana, con la nieta. Tunja, 1971.	47
Foto 12. Niños y Maestra Amparo (al fondo primera izquierda). Escuela de Guamal. Colombia. 1959.	48
Foto 13. Niños de la Escuela de Costa Rica. 1950.	48
Foto 14. Campesino con botas de caucho. Yacopí. 2010.	50
Foto 15. Alpargatas con suela de fique.	50
Foto 16. Estera.	51
Foto 17. Silla para los Caballos.	51
Foto 18. Café en grano. Casa de Amparo.....	52
Foto 19. Máquina para descerezar Café. Casa de Amparo. Diciembre. 1987.....	52
Foto 20. Casa lote de Amparo. Fusagasugá. 1987.	53
Foto 21. Tamales.....	53

Foto 22. Campesino en la Plaza de Bolívar de Tunja, Boyacá. Marzo. 2013.....	54
Foto 23. “Amparo (primera a la derecha) y su familia en Yacopí”. 1933....	59
Foto 25. Andrea con las directivas del Colegio. 1985.....	60
Foto 24. Rafael Arango Restrepo, padre de Andrea. 1915.....	60
Foto 26. Empleada de servicio con sombrero y minifalda. Tunja. 1974.....	65
Foto 27. Amparo vestida de gitana. Yacopí. 1944.....	67
Foto 28. Primera Comunión. Miraflores, 1956.....	69
Foto 29. Primera Comunión. Miraflores. 1959.	69
Foto 30. Primera Comunión de la hija. Bogotá. 1961.....	70
Foto 31. Bautizo de la nieta. Amparo sentada 3° de izquierda a derecha. Tunja, Noviembre. 1970.	70
Foto 32. Amparo con nietos. 1985.	71
Foto 33. Amparo con nietos. Mayo. 1987.	71
Foto 34. Tarjeta de bautizo de la hija de Andrea. Yacopí. Julio. 1941.....	72
Foto 35. Matrimonio de la hija de Andrea. Bogotá, 26 de septiembre de 1971.....	72

SEGUNDA PARTE. LA MAESTRA RURAL

Foto 1. Presidentes Conservadores 1946 a 1957: Mariano Ospina Pérez (1946-1950); Laureano Gómez Castro (1950-1951); Roberto Urdaneta Arbeláez (1951-1953); Gral. Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957).....	76
Foto 2. Presidentes del Frente Nacional: 1958-1974.	77
Foto 3. Jorge Eliécer Gaitán.....	78
Foto 4. Presidentes Liberales: 1930 a 1946.	81
Foto 5. Amparo (16 años) y Andrea (21 años).....	87
Foto 6. Colegio María Auxiliadora donde estudió Andrea.	88
Foto 7. Andrea con Tito, su esposo.....	90
Foto 8. Amparo (primera a la izquierda), Cuñada Carmen Tulia (centro), Hermana Oliva (segunda ala derecha), Adriana, amiga (primera a la derecha) y sobrinos 1948.	93
Foto 9. Amparo con su hija. Época de ingreso al magisterio en Boyacá. 1953.	95
Foto 10. Amparo en la Escuela de Togüí. 1954.	96

Foto 11. Edificio de la Secretaría de Educación de Boyacá. Tunja. Funcionó en el mismo lugar en el año 1953.....	96
Foto 12. Tunja, Plaza de Bolívar, esquina izquierda del edificio de la Secretaría de Educación de Boyacá.	97
Foto 13. Amparo con su hija. 1955.....	98
Foto 14. Tulía y Amparo con sus hijas. 1965.....	99
Foto 15. Amparo con el esposo. Bogotá, 1956. Interrumpe el desempeño docente.	99
Foto 16. Amparo regresa al magisterio en Boyacá. 1958.....	100
Foto 17. Carnet de escalafón en el magisterio. 1963.	105
Foto 18. Escuela del Municipio de Siachoque. Boyacá. 2013.....	105
Foto 19. Escuela Actual de Tunjita. Municipio de Miraflores. Noviembre de 2011.....	106
Foto 20. Casa campesina de adobe. Siachoque. Boyacá. 2013.....	106
Foto 21. Habitante del Municipio de Siachoque. Boyacá. 2013.....	107
Foto 22. Casa. Escuela Las Delicias. Arcabuco Boyacá. 2013.....	107
Foto 23. Patio de la casa. Escuela Las Delicias. Arcabuco Boyacá. 2013. .	108
Foto 24. Escuela Urbana de Arcabuco. Boyacá. 2013.	108
Foto 25. Tienda de Arcabuco Boyacá. 2013.	109
Foto 26. Iglesia de Arcabuco Boyacá. 2013.	109
Foto 27. Escuela Morro Arriba. Municipio de Miraflores. 1965.	110
Foto 28. Escuela Rondón. 1974.	112
Foto 29. Amparo en el parque central de Miraflores. 1974.....	113
Foto 30. Plaza de mercado. Sector de comidas. Miraflores. 1974.....	113
Foto 31. Escuela Estancia y Tablón. 1979.....	114
Foto 32. Amparo en Estancia y Tablón. 1979.....	114
Foto 33. Certificado de estudios. (Diploma de 1960).....	116
Foto 34. Certificado de estudios 1954-1955.	121
Foto 35. Certificado de curso vacacional. 1961.....	121
Foto 36. Catecismo de la Doctrina Cristiana. Padre Gaspar Astete.1957. .	122
Foto 37. Libro de las cien lecciones de Historia Sagrada.	123
Foto 38. Textos escolares.	124
Foto 39. Portadas de libros que utilizaba la maestra.....	126
Foto 40. Andrea en el Colegio San Luis Gonzaga. Bogotá. 1980.	135
Foto 41. Andrea con hija (izquierda). Andrea en el Colegio de San Luis Gonzaga.1980.....	135
Foto 42. Andrea con su familia. Bogotá. 1998.....	136

Foto 43. Nieto y biznietos de Andrea. Bogotá. Abril. 2013.	136
Foto 44. Eloísa, hija de Andrea, con gran parecido físico con la madre. Bogotá. Abril. 2013.....	137
Foto 45. Amparo y su amigo Víctor. Fusagasugá. Marzo. 2013.	147
Foto 46. Amparo, sus amigas y amigo. Fusagasugá. Marzo. 2013.....	147
Foto 47. Amparo con exalumna Anita. Fusagasugá, julio de 2012.	148
Foto 48. Río Cuja. Fusagasugá. 1987.....	148
Foto 49. Carta de Andrea a su hija Eloísa.	150
Foto 50. Foto de biznieta de Andrea.....	151
Foto 51. Folleto de defunción de Andrea. Bogotá. 2001.	151
Foto 52. Amparo con sus hermanos menores. 2005.	152
Foto 53. Amparo con sus hermanos y hermanas menores.	152
Foto 54. Amparo con su amiga Imelda en Fusagasugá. Comida en Fiambre de Hojas de Platano. Julio de 2013.....	153
Foto 55. Amparo con su amiga Hortensia. Girardot. Mayo de 2013.	154
Foto 56. Amparo con sus amigos Gabriel y Floralba. Enero de 2013	154
Foto 56. Amparo y Víctor revisando contenido (Pruebas de galeras del libro). Fusagasugá, 2 de febrero de 2014.....	159
Foto 58. Enfermera leyendo libro a Amparo. Comprobando contenido. Fusagasugá, 2 de febrero de 2014.....	160

ÍNDICE DE ANEXOS

CRONOLOGÍAS

Amparo Arango Rincón	171
María Andrea Linares de Rubio	176
Legislación sobre Escuelas Rurales y Maestras	178

DOCUMENTOS

Partida de bautizo de Amparo y defunción de la madre	185
Libreta Militar del padre de Amparo	186
Partida de Matrimonio de Amparo.....	187
Cédula de Ciudadanía de Amparo. Expedida el 16 de mayo de 1958	188
Documento de escalafón. 1965.....	189

CERTIFICADOS

Billete de la Epoca (Un peso) 1953	190
Certificado expedido por el párroco del municipio de Miraflores. 1965.....	191
Certificado laboral N° 680 de 1974.....	192
Certificado de buena conducta expedido por el alcalde de Miraflores. 1975.....	193

TEXTOS ESCOLARES

Voces del Castellano. 1929.....	194
Texto Escolar: La ortografía Hoy. 1979	195
Páginas del texto de Matemáticas	196
Portada de la Cartilla de Charry.....	197
Escudo del municipio de Yacopí.....	198
Escudo del municipio La Palma	198

ÍNDICE ANALÍTICO

- A**
- Acueducto: 23
- Achaguas: 100
- Achiote: 27
- Agua: 22, 24, 25, 26, 27, 30, 34, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 55, 56, 57, 63, 64, 87, 102, 117, 118, 127, 128, 130.
- Agua Bendita: 56,57.
- Aguacate:132.
- Agua Panela : 42, 43.
- Alba Nidia Triana: 6, 11.
- Alberto Lleras Camargo: 37, 75,76, 173, 177.
- Alcaparroca: 34, 98, 173, 182.
- Aldea: 86.
- Aleros : 28.
- Alfonso López Pumarejo: 75, 131,141, 177.
- Alirio Bustos: 68, 80.
- Almacenes: 28,38,66, 157.
- Almeida: 133.
- Almuerzo: 42, 43, 44, 102, 119, 128, 138.
- Alpargatas: 217, 47, 49, 50.
- Alto de Cañas: 89, 131, 177.
- Alto Seco: 22, 54.
- Amasijos : 41.
- Amiga: 46, 59, 93, 98, 147, 162, 172, 218.
- Amparo : 5, 14, 15, 22, 24, 27, 28, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 47, 48, 49, 54, 55, 56, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 80, 83, 84, 85, 86, 88, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 110, 112, 113, 115, 119, 120, 123, 124, 125, 126, 129, 130, 131, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 152, 153, 156, 159, 171, 172, 183, 184, 185, 186, 187, 188.
- Anais Peñaloza: 90.
- Analfabetismo: 79, 141.
- Andrea Linares: 15, 26, 59, 61, 83, 87, 149, 176.
- Anécdotas: 22.
- Anita Rodríguez: 104.
- Antonio: 6, 16, 32, 54, 66, 86, 90,94, 103, 139, 140, 141, 142.
- Antonio Carrillo Bohórquez : 94.
- Antonio Chicopata: 54.
- Antonio Ortiz: 86.
- Arango: 3, 4, 5, 6, 12, 14, 16, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 39, 40, 41, 43, 45, 46, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 78, 80, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 104, 105, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 116, 120, 121, 124, 125, 126, 130, 132, 136, 137, 139, 140, 143, 144, 145, 147, 148, 151, 152, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200.

- Arcabuco: 33, 34, 98, 107, 108, 109, 162, 173, 182.
 Arepas: 25, 138, 210.
 Arepa de Maíz: 43.
 Aritmética: 120, 124.
 Arracacha: 43, 102, 128.
 Arrieros: 39.
 Arroyo: 26, 27.
 Arroz: 42, 44, 45, 80, 93, 128.
 Asado: 42, 43, 44.
 Aspirante: 34, 46, 182.
 Autoridad: 22, 57, 58, 61, 104, 157.
 Avispa: 118.
 Ayala Poveda Hernando: 46.
 Azúcar: 45, 102, 173.
- B**
- Bahareque: 4, 23, 24, 41, 123, 207.
 Balón: 44.
 Banano: 44, 138.
 Baño: 87, 89, 127, 128, 129, 132.
 Baquiano: 55, 210.
 Barbarie: 63.
 Barrizal: 38.
 Barro: 24, 27, 34, 44.
 Bazares: 68, 129.
 Bebida: 44, 103.
 Beca: 86, 100, 103, 144, 145.
 Bernardo Rueda: 134, 178.
 Bogotá: 8, 11, 12, 13, 15, 22, 28, 30, 33, 40, 41, 46, 55, 58, 59, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 70, 72, 75, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, , 93, 94, 98, 99, 100, 102, 103, 104, 110, 118, 119, 120, 125, 129, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 139, 140, 141, 143, 145, 149, 152, 161, 162, 163, 166, 167, 168, 172, 173, 176, 177, 178, 183, 208, 210, 217, 218 .
 Bogotazo: 78, 79, 177.
 Botellas de Aguardiente: 34, 95, 172, 173, 182.
 Estanco: 34, 144, 172.
 Boyacá: 4, 13, 15, 22, 37, 42, 43, 44, 46, 47, 54, 63, 65, 66, 68, 75, 78, 90, 94, 95, 96, 97, 98, 100, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 115, 120, 130, 143, 145, 155, 156, 161, 171, 172, 173, 179, 182, 217, 218.
 Blanca: 63.
 Brigadas de Salud: 115.
 Brigelio Olarte Rojas Briguel: 86.
 Brúja: 56.
 Bus: 32, 37, 92, 132, 133.
 Butacas: 27.
- C**
- Cabalgatas: 67.
 Caballos: 26, 27, 32, 51, 56, 67, 132, 150.
 Cabellera: 49.
 Cabuya: 47.
 Café : 28, 30, 42, 43, 52, 55, 91, 135, 149.
 Caja de Previsión Social: 143, 174, 183.
 Calabazo: 44.
 Caldo de Papa: 42, 43, 44.
 Cali: 86, 100.
 Camándulas: 57.
 Camino: 21, 23, 24, 25, 26, 28, 30, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 49, 55, 57, 62, 63, 66, 68, 75, 76, 79, 80, 82, 89, 90, 94, 100, 101, 104, 110, 111, 115, 124, 129, 128, 130, 132, 156, 173, 174, 182, 183 .

- Campo: 6, 7, 12, 157, 158, 172, 207.
Canasta: 40.
Canasto: 41, 45, 101, 112.
Cangrejos: 27.
Caravana: 30, 39.
Caña Brava: 38
Carlos Julio Valcárcel : 111
Carmen Tulia : 80,93
Carne: 27,42,43,44,45,127,138
Cartago: 91.
Cartilla Charry:
Casas:13,23,24,25,26,
27,28,30,32,34,40,44, 46,56,63,
64,66,81,83,84,86,87,97,98,99
115,123,126,128,157,163.
Casa de los Rodríguez: 38.
Cascada: 26.
Casa Rural: 23.
Caserío de Páez
Casco Urbano : 28.
Castellano: 120,198,220
Catecismo del Padre Astete
Centros Urbanos: 79
Cincuenta: 12,21,64,75,103,
104,146,180
Cirugías: 59.
Ciudad: 12,28,37,46,62,63,64,65,86,94,
115,147,157
Cobijas:133
Cocina:24,25,26,27,28,30,34,41
43,45,58,59,97,101,102,128
Colchón: 133
Colombia : 4,6,7,23,34,39,43,57,61,75,
79,102,118,133,138,177,208,220.
Confesión : 95.
Colocar: 24,44,119.
Colegio María Auxiliadora: 88,218.
Colegio Privado de Cundinamarca:
Columnas: 24.
Compadrazgo: 62.
Comportamiento: 23,55.
Condiciones:
9,10,22,23,55,79,83,145,155.
Conservadora: 8,12,15,75,79,82,83,89,
92,98,99,111,131,155,156,158,168.
Consultorio: 59.
Control Del Estado: 139.
Convivencia: 23.
Coser: 65,91,102,103,115,145.
Cosecha: 45,66.
Costumbres: 23,30,33,49,79,157.
Cotiza : 7,207,45,46,47,49,157.
Cuchara: 27, 102,119,128.
Culebras: 40,55,102,110,129.
Culto: 27,63,88.
Cuna De Venus
Cundi- Boyacense
Cura: 37,62,68,86,95,101,111,133,134
,174,178.
Curandera: 110.
Chamizo: 58,127,131.
Chapón: 89.
Chibcha: 94,97,133.
Chorro: 25,41,49,102,127,128.
Chupos: 28.
- D
Dario Latorre: 86.
Decreto Legislativo 2956:
34,144,161,182.
Decreto Ley 3288: 182.
Decreto Ley 1595: 34,183.
Democracia: 75.
Delicias: 173.
Derechos: 23,62,63,75.
Desayuno: 44,55,80,127.

- Desmayo: 57.
 Desplazados: 79,172.
 Desplazamiento:
 Determina: 24,42
 Dieta Diaria: 44.
 Dila: 63.
 Dinero: 7,42,45,46,66,91,93,102,103,104,129,144,145,149.
 Discriminados: 62.
 Disparos: 68.
 Dividir: 125, 214.
 Divorcio:57.
 Docente: 11,12,13,14,15,21,22,34,41,42,45,,61,68,75,79,88,89,92,99,100,118,126,131,133,134,137,140,142.
 Domicilio: 23.
 Domingos: 29,32,46,66,99,103.
 Don Eudoro Linares: 92.
 Don Juan : 102.
 Doña Carmen: 34,173.
 Dos Hijos: 133.
 Duarte Blum: 86.
 Dril: 49.

E
 Eduardo Santos: 75,177.
 Educación Física: 133.
 Educadora :12,94,98,111,118,149.
 Ejecutaba: 24.
 Elisa : 104.
 Eloísa:
 27,60,72,83,84,88,90,92,93,103,131,132,133,134,136,137,150,152.
 Elvira Linares: 89.
 Emira :32,67,68,91,120,217.
 Enfermedad: 22, 79, 124, 134, 146, 175, 180.
 Enfermedades Endémicas:42.
 Enfermería: 118.
 Electricidad: 23.
 Emilia Botero: 90,172.
 Enrique Arango Botero: 29, 80, 91.
 Enseñanza: 119,120,122,124,128,140,143,144,146,158,166,181,182..
 Estantillos :24.
 Entorno Histórico: 21,119,120.
 Escandón: 139,140,141,179.
 Escalafón de Primaria
 Escribir : 89,124,125,129,149.
 Escuelas Normales: 21.
 Escuela Pública: 120.
 Esperma: 39,45.
 Esposo: 84,85,86,94,100,131,132,133,134,149,157,172,173,177,178.
 Estados Unidos: 93,103,104.
 Estancia: 114,115,174,183,184.
 Esteban: 90, 172, 214.
 Estudios: 11, 12, 13, 24, 45, 59, 61,68, 77, 85, 86, 89, 91, 92,100, 116, 120, 121, 125,134,139,140, 156.
 Estructuras: 12, 21, 158.
 Euclides: 16, 28, 29, 54, 56, 57, 58, 61, 67, 81, 82, 83, 84, 87, 88, 103, 162, 206.
 Eugenia Campos: 104.
 Eudoro Linares: 27, 88, 92, 176.F
 Europa:64, 91, 92.
 Eusebia: 58.
 Eustorgio Salgar: 141.
 Evangelina: 92, 176.
 Exclusión: 11, 23, 79, 158.

F
 Fabio:85, 86, 91, 172.
 Faldas: 47.
 Familias: 10, 13, 15, 22, 25, 26, 28,

30, 42, 43, 45, 49, 55, 58, 62, 67, 85, 132, 156, 157, 159.

Farmacia: 28, 29, 89, 91, 103, 118, 131, 133, 172.

Fiambre: 38, 44, 55, 80, 215.

Fiestas del Pueblo: 67.

Fincas: 26, 40, 82.

Forastero: 26, 83.

Formados: 117, 127.

Fósforos: 45.

Fuego: 44, 55, 80.

Fusagasugá: 22, 24, 25, 39, 46, 53, 57, 66, 82, 83, 84, 86, 94, 95, 97, 100, 104, 112, 126, 129, 131, 146, 147, 148, 149, 162, 174, 184.

Flores: 69, 90, 100, 101, 102, 103, 104, 110, 113, 114, 115, 125, 143, 144, 145, 146, 149, 153, 191.

Francisco Antonio Moreno: 139.

Frío: 33, 57, 95, 133.

Frunas: 38.

Fruta: 22, 28, 42, 44, 82.

G

Gachanzuca: 34, 173, 182, 197.

Gallinas: 41, 43, 45.

Gallinitas: 26.

Gatos: 29.

Godos: 39, 80, 82.

Guamal: 33, 36, 37, 39, 40, 41, 43, 44, 46, 48, 49, 55, 61, 68, 100, 101, 102, 110, 115, 123, 126, 131, 173, 182, 217, 218.

Guaduas: 86, 89.

Guadalupe: 12, 13, 89, 98, , 168.

Guarapo: 27, 44.

Guayabas: 38, 149.

Guerrilla: 84, 85, 86, 91, 93, 100.

Granja: 102, 181.

Grupos Feministas: 77.

H

Habitaciones: 24, 27, 28, 34, 120.

Hechura: 45.

Heraldo: 86, 91, 100, 172.

Hermanas: 22, 32, 54, 55, 58, 65, 67, 84, 91, 120, 132, 152.

Hermanos: 32, 42, 55, 58, 61, 67, 87, 91, 103, 152, 158.

Hernando Carrizosa Pardo: 81.

Hervir: 43.

Herradura: 38.

Horno: 25, 29.

Hospital: 86.

Huerta: 26, 44, 45, 129, 156.

Huertas: 40, 181.

Humberto Ávila Mora : 111.

I

Iglesia: 7, 15, 28, 49, 56, 66, 67, 68, 85, 86, 88, 109, 139, 207.

J

Jaramillo: 29, 61, 215.

Jardín: 27, 140.

Jardinera: 49.

Jarra: 25.

Jenesano: 37, 100, 131.

Jorge Eliecer Gaitán: 177, 128.

Jornada: 38, 40, 42, 44, 55, 101, 138.

Jornalero: 27, 42, 43, 45.

Jubilación: 22, 94, 95, 115, 145, 146, 179, 180, 181.

Junco: 24, 41, 133.

K

Kiosco: 67, 104.

L

Labor Docente: 41, 88, 89, 100, 133, 157.

Ladera: 27.

Lámpara de Petróleo: 45.

Lancasteriano: 124.

La Palma: 24, 29, 30, 32, 45, 59, 66, 81, 85, 86, 91, 103, 115, 118, 119, 126, 131, 132, 145, 162, 172, 177.

La Presentación: 84, 85, 175.

La Tienda de los Chica: 29.

Laureano Gómez: 75, 76, 80, 81, 82, 172, 218.

Lavado De Ropa: 25.

Lectura: 119, 122, 128, 138, 143, 158.

Legislación: 8, 14, 15, 16, 138, 139, 161, 179, 208, 219.

Lengupá: 22, 100, 216.

Leña: 24, 27, 45, 101, 127, 175.

Liberales: 39, 76, 81, 82, 83, 84, 86, 95, 98, 100, 103, 141, 155.

Libertades: 75.

Libros: 12, 39, 61, 75, 101, 111, 112, 123, 124, 126, 128, 155.

Libro de Matrícula: 124.

Liderazgo: 13, 14, 134, 157, 158, 159.

Liebre: 40.

Linterna: 39, 117.

Listica: 117.

Lote: 34, 45, 46, 53, 91, 103, 104, 115, 144, 145, 149, 174, 181, 182, 186.

Lotes: 46.

Luis Alberto: 37, 101, 103, 173.

M

Machete: 40, 90, 177.

Madre Superiora: 88.

Madrugada: 55, 89, 101.

Maestras: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 23, 32, 33, 35, 36, 37, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 59, 65, 67, 69, 71, 72, 75, 76, 80, 83, 86, 87, 88, 92, 93, 95, 98, 99, 100, 121, 107, 109, 110, 143, 144, 145, 152, 155, 157, 158, 161, 163, 168, 172, 179, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 207, 208, 219.

Maestra Rural: 4, 7, 11, 12, 22, 34, 46, 73, 88, 89, 104, 115, 120, 126, 131, 137, 144, 158, 168, 172, 177, 208, 218,

Magda: 55.

Magisterio: 14, 33, 47, 79, 92, 94, 95, 98, 100, 104, 105, 120, 131, 144, 145, 149, 155, 158, 166, 171, 173, 179, 180, 182, 184, 218.

Maíz: 25, 26, 27, 40, 41, 43, 45, 90, 101, 102, 127, 129, 177.

Maní: 102.

Manifiesto: 23.

Manizales: 100.

Manos: 25, 26, 32, 42, 55, 58, 61, 67, 75.

Manuel Antonio: 32, 90, 172.

Manzanilla: 111.

Manuel: 24, 32, 54, 55, 58, 61, 90, 126, 142, 172, 179, 180.

Máquina de Escribir : 84, 89.

Marcos Real: 86.

Marginalidad: 23.

María Duarte : 89.

Mariela: 28, 32, 58, 61, 67, 82, 120, 162, 217.

Mario Muñoz : 111.

- Mariposas: 23, 27, 88, 91, 92, 149, 152, 217.
Matemática: 119, 122, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 139, 149, 185, 199, 220.
Matrimonio: 15, 57, 58, 61, 68, 72, 85, 88, 89, 91, 92, 93, 104, 131, 145, 156, 157, 187, 216, 218, 219.
Mayordomo: 22, 54, 55.
Mayoría: 24, 37, 62, 79, 86, 111.
Mazorcas: 41.
Médico : 91, 101, 118, 133, 149.
Medina: 15, 103, 111, 174, 181.
Medio Rural: 13, 14, 15, 37, 41, 47, 120, 157.
Melcocha: 68, 132.
Mercado: 113, 156, 157.
Mesa: 26, 28, 58, 64, 85, 93, 101, 123, 127.
Minifundio: 22, 23.
Mula: 30, 32, 46, 54, 55, 64, 82, 115, 118, 132.
Multiplicar : 111, 125, 127, 128, 146, 149.
Música: 77, 128, 132, 133.
- N
- Nasa: 86, 91, 100.
Necesidades: 03, 104, 129.
Negocio: 30, 32, 46, 61, 65.
Niña Sobrina: 33.
Normal Superior : 149.
- Ñ
- Ñame : 41, 43, 102.
- O
- Obediencia: 149.
Obispo: 94.
Obligaciones: 23, 63, 145.
Oliva: 58, 92, 94, 95, 97, 101, 173.
Ollas de barro: 27, 44.
Orquídeas: 26, 27, 88, 92, 152, 217.
Ortografía: 111, 119, 125, 126, 128, 146, 197.
- P
- Pacheco William: 34.
Padre de Amparo: 22, 27, 58, 80, 92, 186.
Padres de Familia: 40, 90, 102, 124, 127, 129, 132, 133.
Padrinos: 62.
Páez: 22, 39, 40, 68, 100, 101, 102, 111, 174, 181.
Palo: 27, 32, 38, 40, 56, 101, 110, 118, 124, 127, 149.
Palmicha: 7, 23, 24, 41, 45, 207.
Panela: 38, 41, 42, 43, 44, 45, 93, 118, 127, 128, 132, 138.
Panes: 29.
Papas: 41.
Parásitos: 42.
Párroco: 37, 39, 62, 67, 68, 95, 101, 111, 134, 156, 191.
Partero : 133, 157.
Partos: 8, 15, 59, 91, 102, 115, 116.
Pasado: 13, 22, 24, 64, 75, 94, 130.
Paseo de Olla: 22, 55.
Pastuso: 46.
Patasola: 56.
Patio: 26.
Paulina: 94.
Patrón: 23 33.
Peltre: 27, 34, 37.
Peñas Blancas: 34, 98, 137, 173, 181.
Pereira: 30, 55, 59, 64.

Perilla: 90, 94, 172.
 Perro: 26, 101, 149.
 Pescados: 27.
 Peter: 101.
 Piedras: 24, 45.
 Pieles de Tigrillo: 28.
 Pilar Gonzalbo; 23, 63.
 Población Rural : 21, 79, 167, 177.
 Piso de Tierra: 24.
 Población: 21, 39, 42, 46, 49, 66, 68, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 94, 111, 120, 132, 156, 158.
 Población Urbana: 49.
 Popa: 58, 92.
 Pueblo: 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 90, 91, 92, 94, 95, 97, 98, 100, 101, 103, 104, 111, 115, 118, 120, 125, 131, 133, 144, 145, 152, 155, 156, 157, 159.
 Placer: 30, 58.
 Plátano: 22, 26, 27, 30, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 80, 82, 102, 128, 132, 142.
 Platón: 25.
 Plaza Central : 28, 66, 67.
 Premio: 124, 138.
 Presupuesto Departamental : 37.
 Primas: 64, 65.
 Primos: 61, 64.
 Profesionales: 61.
 Pueblo Liberal : 41, 80, 81, 156.
 Pura: 37, 100, 111, 130.
 Plátano Asado: 42, 43.
 Provincia: 86, 94, 97, 100, 133.

Q

Quebrada: 25, 37, 40, 41, 43, 101, 102, 129.
 Quemado: 80, 81, 82, 84, 85, 111, 159.
 Quina: 55 64.

R

Radio de Pilas: 45.
 Rafael Botero : 87.
 Raquel : 64.
 Rosa Helena Triana Bustos: 24.
 Realidades: 9, 21.
 Rebeldes: 81.
 Recinto: 23, 49.
 Recreo: 127, 128, 138.
 Recuerdos: 15, 22.
 Reforma Agraria: 75.
 Religión Católica: 127.
 Región: 24, 40, 49, 54, 58, 66, 90, 91, 132.
 Remedio: 118, 159.
 Remuneración: 134.
 Resolución: 111, 120, 127, 143, 144.
 Restaurante Escolar: 37, 44, 45, 101, 102, 104, 110, 156, 173, 174.
 Revolución Cubana: 77.
 Rezo: 58, 68.
 Rio Lengupá: 100.
 Rionegro: 86.
 Rojas Pinilla: 34, 76, 86, 173, 181, 220.
 Rondón: 111, 112, 115, 145, 156.
 Ropa: 25, 38, 39, 58, 64, 66, 95, 103, 116, 124, 127, 132, 133.
 Rosalía Arango: 55.
 Rosario: 56, 57, 99, 139.
 Ruana de Lana: 46.

S

Sabana: 116, 174.
Salarios: 95, 138, 142, 145.
Salón de Clase: 41, 124.
San Antonio: 103.
Sánchez: 59, 66.
San Juan Bosco: 133.
San Luis Gonzaga: 134, 135, 149.
Secretaria de Educación: 37, 177.
Segundo Ignacio Guerrero: 111.
Semillas: 28, 44, 123, 128.
Señora Carmelita: 102.
Señora Rosita: 41, 101.
Señor Márquez: 42, 146.
Señor Morales: 102.
Señor Murcia: 24, 25, 39, 46, 66.
Señores Antioqueños: 87.
Servicio: 21, 23, 30, 179, 180, 219.
Siachoque: 33, 34, 68, 94, 95, 105, 106, 107, 173.
Siembra de Yuca: 45, 102.
Silla: 83, 101.
Soacha: 15, 61, 84, 85, 88, 90, 92, 131, 132, 176, 177,
Sobijo: 117.
Sobrina: 33, 88, 92, 94, 95, 97, 104, 144, 162, 163, 173 .
Sobrino: 15, 37, 85, 91, 93, 101, 102, 103, 104, 124, 126, 134, 144, 161, 162, 173.
Sociales: 9, 13, 14, 1, 21, 22, 27, 42, 45, 61, 66, 83, 119, 125, 155, 157, 165, 183.
Sociabilidad: 23, 27, 28, 66.
Sofá: 28.
Solar: 26.
Solares: 30, 32.
Sombrero: 46, 47, 49, 65, 66, 101, 157.

Somondoco: 90, 94, 172.

Sótano: 27.

Suna Abajo: 33, 103, 174, 181.

Suna Arriba: 104, 143, 174, 181, 182.

Susana Camacho: 112.

T

Taburetes: 26, 28.

Tablero: 101, 120, 123, 128, 129, 138.

Talleres de Cárcel: 100.

Tanques: 36, 87.

Teguas: 100.

Tejer: 102, 104.

Tela : 28, 29, 38, 45, 47, 118.

Teléfono: 23, 161 .

Téllez: 29, 79, 169.

Teresa: 24, 64, 79, 91, 119, 120, 125, 140.

Tifo: 90, 172.

Tigres: 55.

Tigrillos: 55, 110.

Tío Materno: 176.

Tito Rubio: 84, 131, 133, 177.

Títulos Profesionales: 161.

Tiza: 123, 138.

Tocavita: 34, 94, 173.

Totumo: 44.

Tulia Hernández: 97.

Trenzas: 101.

Tripa: 118.

Trozo de Carne: 45.

U

Ubaldina: 90, 91, 172 .

Uniforme: 120, 145.

Unión Libre : 62.

Universidad Nacional : 6, 61, 86,

91, 141.

Useche: 63, 67, 86.

V

Varones: 54, 61, 102.

Vélez: 97.

Vereda de los Rodríguez: 100.

Vestido: 85, 101, 157.

Víctor Manuel Murcia : 24, 25, 46.

Viajeros : 39.

Vicisitudes: 80.

Viernes Santo: 68.

Violencia: 21, 62, 68, 75, 76, 77, 81, 82, 83, 84, 90, 92, 93, 98, 100, 149, 155, 158.

Viveres: 66, 95.

Y

Yacopí: 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 41, 42, 44, 45, 50, 54, 55, 56, 59, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 72, 78, 80, 81, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 103, 119, 131, 132, 144, 152, 156, 172, 176, 177, 206, 208, 219,

Yaneth: 99.

Yegua: 89, 131.

Yerbabuena: 118.

Yuca : 80, 102, 128, 129.

Z

Zamarros: 47.

Zancudos: 80.